



SAGARPA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
San Agustín Loxicha,
Pochutla, Oaxaca
2008 - 2010



gobierno del estado

Secretaría
de Desarrollo Rural

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN LOXICHA POCHUTLA OAXACA
2008-2010**



*LIC. JESUS MARTINEZ MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL*

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN AGUSTÍN LOXICHA,
POCHUTLA, OAXACA.**



Foto. San Agustín Loxicha, Pochutla; Oaxaca

LIC. JESUS MARTINEZ MENDOZA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. CRESCENCIANO LUNA RAMIREZ
SINDICO PROCURADOR

C. GERARDO SANCHEZ AMBROSIO
SINDICO HACENDARIO

C. IRINEO ORTEGA ANTONIO
REGIDOR DE OBRAS

C. JESUS PEREZ GARCIA
REGIDOR SALUD

C. TIRSO MARIO JUAREZ VALENCIA
REGIDOR DE HACIENDA

C. EMILIANO ESTEBAN ENRIQUEZ
REGIDOR DE EDUCACION

C. DEMETRIO SANTIAGO JUAREZ
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL

C. CIPRIANO SEBASTIAN SANTIAGO
REGIDOR DE CONTROL Y VIG.

C. HILARIO LUNA RAMIREZ
REGIDOR DE ECOLOGIA

C. LORENZO VELASCO RODRIGUEZ
REGIDOR DE CULTURA Y DEPORTE

C. GUILLERMO RUIZ SANTIAGO
SECRETARIO MUNICIPAL

C. JESUS PEDRO MARTINEZ STGO.
TESORERO MUNICIPAL

C. RAUL MARTINEZ MARTINEZ
COMUNICACIÓN SOCIAL

C. BARTOLO ALMARAZ BARRITA
ALCALDE MUNICIPAL

C. VIDAL FELIPE LOPEZ
SEGUNDO ALCALDE

C. FIRMO MANUEL JIMENEZ LUNA
DERECHOS HUMANOS

C. GULLERMO LUNA ALMARAZ
ENCARGADO DE CORREOS

C. MIGUEL ANGEL LUNA RAMIREZ
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL

DR. CARLOS TORRES AVILES
SECRETARIO DE LA SEDER

ING. EDGAR GUZMAN CORRAL
DELEGADO ESTATAL DE SAGARPA

ASESOR MUNICIPAL SAN AGUSTIN LOXICHA
LIC. BENIGNO LUNA JOSE

ING. FELIX LEON ALVAREZ
JEFE DEL CADER 03 – POCHUTLA

INDICE DE CONTENIDO

CAPITULO I

INTRODUCCION.....11

1. MENSAJE PRESIDENCIAL LIC. JESUS MARTINEZ MENDOZA 12

1.1 PROCESO DE LA PLANEACION MUNICIPAL.....13

1.2 PRINCIPIO DE LA PLANEACION.....14

1.3 MARCO NORMATIVO15

1.3.1 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.....15

1.3.2 MARCO JURIDICO16

1.4.1 CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS16

1.4.2 LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE OAXACA.....16

1.4.3 LEY DE PLANEACION17

1.4.4 LEY DE PLANEACION DEL ESTADO DE OAXACA.....17

1.5 MARCO METODOLOGICO18

CAPITULO II EJE AMBIENTAL

2.1 DELIMITACION TERRITORIAL20

2.1.1 UBICACION20

2.1.1.1 MACRO Y MICROLOCALIZACION.....20

2.2.2 CARACTERISTICA GENERAL DEL TERRITORIO.....21

2.2.1 FISIOGRAFIA21

2.2.3 CUENCA.....22

2.3 SUELO23

2.2.5 VEGETACION25

2.2.6 FAUNA.....27

2.2.3 ANALISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS TOMANDO EN CUENTA LA INFORMACION
LAS CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.....27

2.3.1 AGUA27

2.3.2 OROGRAFIA28

2.3.3 BIODIVERSIDAD.....28

2.4 EXTENSION TERRITORIAL.....29

2.5 DESCRIPCION DE RECURSOS NATURALES POTENCIALES USO CONDICION Y REGULACION.....29

2.6 TRATAMIENTO DE LA BASURA.....30

2.7 RESUMEN DEL EJE AMBIENTAL.....31

CAPITULO III EJE SOCIAL

3.1 ACTORES SOCIALES LIGADOS A TODO TIPO DE ORGANIZACION.....	33
3.2 PRESENCIA INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO.....	33
3.3 RELACION ENTRE ACTORES.....	36
3.4 EXPRESION DE LIDERAZGO.....	37
3.5 RELACION DE PODER.....	37
3.6 TENDENCAS DE LAS ORGANIZACIONES.....	37
3.7 TENENCIA DELA TIERRA.....	38
3.8 INFRAESTRUCTURA BASICA.....	38
3.9 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO DE SALUD.....	38
3.10 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO DE AGUA.....	38
3.11 ORGANIZACIONES SOCIALES.....	39
3.12 ORGANIZACIONES SOCIALES CON INFLUENCIA EN EL MUNICIPIO.....	39
3.13 RESUMEN DEL EJE SOCIAL.....	41

CAPITULO IV. HUMANO

4.1 DEMOGRAFIA.....	43
4.1.1 DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR TAMAÑO DE LOCALIDAD.....	42
4.2 MIGRACIÓN.....	44
4.3 VIAS DE COMUNICACION.....	47
4.4 ABASTO RURAL.....	48
4.5 SALUD.....	49
4.5.1 PRINCIPALES CAUSA DE MUERTE.....	49
4.5.2 MEDICINA TRADICIONAL.....	50
4.5.6 ALCHOLISMO Y DROGADICCION.....	52
4.7 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	52
4.8 EDUCACION.....	52
4.8.1 ALFABETISMO Y ANALFABETISMO.....	54
4.8.2 ASISTENCIA ESCOLAR.....	55
4.8.3 INFRAESTRUCTURA Y PERSONAL DOCENTE.....	56
4.9 INDICE DE DESARROLLO HUMANO.....	56
4.10 INDICE DE MARGINACION.....	57
4.11 VIVIENDA.....	59
4.12 FIESTA COSTUMBRE Y TRADICIONES.....	60
4.13 VALORES DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.....	64
4.13.1 VALORES QUE SE HAN PERDIDO EN EL MUNICIPIO.....	64

4.13.2 LA PERDIDA DE VALORES HA PROVOCADO.....	64
4.13.3 EL DESCONOCIMIENTO HA PROVOCADO.....	64
4.13.4 CONOCIMIENTO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.....	64
4.13.5 PROBLEMAS.....	65
4.13.6 RETRATO DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN LOXICHA.....	66
4.14 MAPA DE MOVILIDAD DE LOS HOMBRES Y MUJERES DEL MUNICIPIO.....	66
4.15 TASA ANUAL DE CRECIMIENTO POBLACIONAL.....	67
4.16 INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA.....	68
4.16.1 AGUA POTABLE.....	68
4.17 ELECTRIFICACION.....	68
4.18 RESUMEN DEL EJE HUMANO.....	69

CAPITULO V EJE ECONOMICO

5.1 POBLACION ECONOMICA ACTIVA.....	71
5.2 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR.....	71
5.3 NIVEL DE INGRESO ECONOMICO.....	76
5.4 SISTEMA DE PRODUCCION.....	76
5.5 PRINCIPALES SECTORES PRODUCTOS SERVICIOS.....	77
5.5.1 AGRICULTURA.....	77
5.5.2 GANADERIA.....	77
5.5.3 APROVECHAMIENTO FORESTAL.....	78
5.5.4 SERVICIOS.....	79
5.5.5 COMERCIO (MERCADO DE BIENES).....	80
5.5.6 TURISMO.....	81
5.5.7 GRADO DE SINIESTRIDAD.....	81
5.6 PROCESO DE PRODUCCION.....	82
5.7 UNIDAD DE PRODUCCION FAMILIAR (CADENA PRODUCTIVA).....	84
5.8 MERCADO VENTAJA COMPETITIVO.....	85
5.9 MERCADO MANO DE OBRA.....	85
5.10 MERCADO DE CAPITALES.....	85
5.11 DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS.....	86
5.12 PRODUCCION AGRICOLA.....	87
5.13 RESUMEN DEL EJE ECONOMICO.....	89

CAPITULO VI. EJE INSTITUCIONAL

6.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.....	91
6.1.1 INFRAESTRUCTURA FISICA	91
6.1.2 MAQUINARIA Y EQUIPO.....	91
6.2 ORGANIZACIÓN Y PROFESION MUNICIPAL	92
6.2.1 ESTRUCTURA DELIMITACION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADE.....	92
6.3 ORGANIGRAMA MUNICIPAL.....	93
6.4 MATRIZ DE INGRESOS MUNICIPALES	94
6.4.1 RECAUDACION.....	94
6.4.2 EGRESOS.....	94
6.5 REGLAMENTO MUNICIPAL.....	95
6.6 ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	95
6.7 ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO	95
6.8 CAPACIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.....	96
6.9 ORGANIZACIÓN MUNICIPAL	96
6.10 CRITERIOS PARA EL EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO	98
6.10.1 ASIGNACION SOCIAL DEL GASTO.....	98
6.10.2 ASIGNACION INTERMUNICIPAL DEL GASTO	99
6.11 SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA.....	99
6.12 FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA	100
6.13 RESUMEN DEL EJE INSTITUCIONAL	101

CAPITULO VII. IDENTIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA

7.1 PRIORIZACION DE LA PROBLEMÁTICA	102
7.2 PRIORIZACION DE PROBLEMAS POR NIVEL DE DESARROLLO Y MATRIZ DE ANALISIS DE PROBLEMA	104
7.2.1 PRIORIZACION DE LA PROBLEMÁTICA	106
7.3 ANALISIS DE PROBLEMAS	107

CAPITULO VIII. IDENTIFICACION DE SOLUCIONES

8.1 IMAGINANDO EL FUTURO.....	120
8.3 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS	121
8.4 SOLUCIONES IDENTIFICADAS COMO ESTRATEGICAS.....	125
8.5 RESUMEN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS ESTRATEGICOS PARA EL MUNICIPIO QUE DETERMINO EL CMDRS	126
8.6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	129

CAPITULO IX. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL 2008 - 2010

9.1 MISION.....	131
9.2 VISION	131
9.3 LINEAS ESTRATEGICAS.....	132

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

9.4 LINEAS DE ACCION	132
9.4.1 LINEAS DE ACCION Y PROYECTO ESTRATEGICO	134
9.4.2 SOLUCION ESTRATEGICAS Y LINEAS ESTRATEGICAS	138
9.4.3 PROYECTOS Y ESTIMACION DE INVERSIONES	142
9.4.4 CUADRO DE INFORMANTES CLAVE	148
10. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO	152
BIBLIOGRAFIA.....	159
ANEXOS.....	161

TABLAS

TABLA	CONCEPTO
1	Participación Económica de la población
2	Análisis del diagnostico regional Ozolotepec-Loxicha
3	Población Económica Activa ocupada por sector
4	Actividades forestales en San Agustín Loxicha
5	La infraestructura para el abasto de productos básicos
6	Principales cultivos anuales establecidos en el 2003
7	Principales cultivos perenes en 1991
8	Principales cultivos perenes para el 2006
9	Población total
10	Población por tamaño de localidad
11	Enfermedades mas comunes en San Agustín Loxicha
12	Población de 15 años y mas
13	Porcentaje de analfabetismo en el municipio
14	Porcentaje de población que no asiste en la escuela
15	Infraestructura educativa alumnos y personal docente
16	Índice de desarrollo humano
17	Grado de desarrollo humano
18	Grado de índice de marginación
19	Indicadores de marginación
20	Indicadores de marginación por localidad
21	Tipo de actividad económica en las que se emplean
22	Migración interestatal
23	Indicadores sobre migración a Estados Unidos
24	Categoría política y administrativa en el municipio

CUADROS

CUADROS	CONCEPTO
1	Clasificación de climas que se representan en el municipio
2	Tipo de vegetación
3	Costo de producción de maíz
4	Análisis de la actividad de café en San Agustín Loxicha
5	Cadena productiva (maíz, café, ganado y muelles)
6	Matriz de infraestructura en el municipio
7	Retrato del municipio de San Agustín Loxicha
8	Localidades con cas de salud
9	Principales destinos de la población migrante
10	Matriz de ingresos municipales

FIGURAS

FIGURAS	CONCEPTO
1	Tipo de suelo
2	Vegetación en el municipio
3	Biodiversidad del municipio
4	Tiradero de basura
5	Población Económica Activa
6	Productos comerciales de la zona
7	Especie de animal producida en la zona en escala muy baja
8	Actividad económica y tienda comunitaria en San Agustín Loxicha
9	Daños provocados el frente frio No. 18 y tala inmoderada de arboles
10	Nuestra actividad agrícola y cultivo de café principal de la zona
11	Iglesia católica de San Agustín Loxicha

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

12	Fiesta tradicional de la comunidad
13	Banda de música de la comunidad
14	Auditorio municipal
15	Taller donde se obtuvo la información
16	Mapa de movilidad de las mujeres y de los hombres
17	Clínica de salud del municipio
18	Nuestros espacios educativos
19	Espacios educativos en el municipio
20	Vivienda del municipio
21	Representación de la tasa de crecimiento de población
22	Nuestras carreteras
23	Nuestras vías de comunicación
24	Muestra de organización e instituciones presentes en el municipio
25	Toma de agua
26	Drenaje

MAPAS

MAPAS	CONCEPTO
1	Marco geoestadístico municipal de San Agustín Loxicha
2	Clasificación del clima en la región
3	suelos

ANEXOS

MAPAS	CONCEPTO
0	Lista de integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Agustín Loxicha
1	Municipios del Estado de Oaxaca
2	Datos proporcionados por los actores locales (matriz de manejo y beneficios de los recursos naturales)
3	Sistema bilingüe primaria Supervisión escolar No 007
4	Supervisión escolar primaria General Zona No. 061
5	Actividades que realiza una familia típica de San Agustín Loxicha
6	Condiciones de caminos de terracería que comunica diferentes comunidades de San Agustín Loxicha
7	La toma de agua que se distribuye en San Agustín Loxicha
8	Imágenes donde se desemboca los drenajes del municipio en diferentes puntos
9	Criterio para el ejercicio del gasto público
10	Matriz de priorización de problemas
11	Asentamiento que reconoce el INEGI 2005

PRESENTACION

EL PRESENTE TRABAJO CONSTA DE UN DIAGNOSTICO MUNICIPAL, SIENDO ESTE LA BASE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, EL CUAL SERÁ EL EJE RECTOR DEL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN LOXICHA.

ESTE TRABAJO NO HUBIERA SIDO POSIBLE SIN LA PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN DE TODOS NOSOTROS COMO CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN LOXICHA, CON LA FINALIDAD DE PLASMAR EN ÉL, NUESTRAS NECESIDADES, POTENCIALIDADES, ASPIRACIONES Y COMPROMISOS PARA CONSTRUIR UN FUTURO MEJOR PARA NUESTRO MUNICIPIO.

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO CON EL MARCO LEGAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, AL IGUAL QUE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO, Y LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, SE HA ESTRUCTURADO EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA EL PERIODO 2008-2010.

ESTE PLAN PRESENTA EN SUS PRIMEROS CAPÍTULOS UN **DIAGNOSTICO**, MISMO QUE ESTÁ BASADO EN DIVERSAS FUENTES DE INFORMACIÓN, EL PROPÓSITO FUNDAMENTAL DE ESTE PLAN ES ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE LA POBLACIÓN, IDENTIFICANDO **OBJETIVOS**, QUE TENGAN COMO FACTOR COMÚN SER REALIZABLES TOMANDO EN CUENTA EL TIEMPO, COSTO Y UTILIDAD.

ELABORAREMOS PROGRAMAS DE TRABAJO CON LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

- SE MODERNIZARÁ LA ACTIVIDAD MUNICIPAL CON LOS MEJORES SISTEMAS DE INFORMÁTICA PARA APROVECHAR EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DISPONIBLES, FORTALECIENDO LA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y EVITANDO LA DISCRETIONALIDAD QUE CON FRECUENCIA DEGENEREA EN CORRUPCIÓN.
- SE INICIARÁ UN PROGRAMA PERMANENTE DE MEJORA REGULATORIA, A FIN DE SIMPLIFICAR LOS TRÁMITES MUNICIPALES.
- SE GESTIONARÁN LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL QUE SE EJERCERÁN EN OBRA PÚBLICA Y PROYECTOS PRODUCTIVOS DE ALTO IMPACTO SOCIAL PARA LA CIUDADANÍA.
- OPTIMIZAREMOS LOS RECURSOS MATERIALES CONSERVANDO EN BUENAS CONDICIONES LOS EXISTENTES Y ADQUIRIENDO LOS NECESARIOS, DE MANERA QUE SIGNIFIQUEN UNA INVERSIÓN AL MUNICIPIO Y NO UN GASTO POR SU OBTENCIÓN.
- SE BUSCARÁ CON LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO, LA FEDERACIÓN, LOS PARTICULARES, LOS EJIDATARIOS Y COMUNEROS UN MECANISMO QUE DÉ SEGURIDAD A LA CIUDADANÍA QUE TENGA DIFICULTADES EN LA REGULARIZACIÓN DE SU PROPIEDAD.
- SE INCREMENTARÁ LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y SU EQUIPAMIENTO PARA DAR SOLUCIÓN EN COORDINACIÓN A LOS RECLAMOS DE AGUA Y DRENAJE, ASÍ COMO DE, GUARNICIONES, PAVIMENTO, ALUMBRADO Y SERVICIOS QUE DEMANDE LA CIUDADANÍA.

- SE ESTABLECERÁN CONDICIONES DE SANEAMIENTO DEL AMBIENTE DE MANERA CONJUNTA CON LOS SECTORES GUBERNAMENTAL, COMERCIAL Y TURÍSTICO PARA DESCONTAMINAR EL SUELO Y AGUAS ALTAMENTE AFECTADAS DETERMINANDO TAMBIÉN EL FUTURO CRECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.
- SE FACILITARÁ A LAS ÁREAS MARGINADAS UNA RED DE SERVICIOS SANITARIOS QUE PREVENGAN Y CONTROLÉN ENFERMEDADES TRANSMISIBLES CON PROGRAMAS DE HIGIENE, NUTRICIÓN Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR, ASÍ COMO LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS ADECUADOS CON RECURSOS HUMANOS CAPACITADOS PARA RESOLVER CONTINGENCIAS DE TIPO EPIDEMIOLÓGICO, SANEAMIENTO BÁSICO Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, PARA ESTIMULAR LA HIGIENE DE LA POBLACIÓN LO CUAL MOTIVARÁ UNA MEJOR DISPOSICIÓN PARA EL TRABAJO, LA CULTURA, EL DEPORTE Y LA ESCUELA.
- FORTALECEREMOS LA EDUCACIÓN, UNIENDO ESFUERZOS CON LA PARTICIPACIÓN GUBERNAMENTAL FEDERAL Y ESTATAL, ASÍ COMO DE GRUPOS SOCIALES PARA ACERCAR EL CONOCIMIENTO Y CAPACITACIÓN A TODOS LOS CIUDADANOS, DE MANERA QUE DISMINUYA EL ÍNDICE DE ANALFABETISMO EN EL MUNICIPIO, ABRIENDO ESPACIOS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, A FIN DE PREPARAR A PERSONAS QUE CARECEN DE OPORTUNIDAD DE UNA PROFESIÓN, PARA QUE CON CONOCIMIENTOS ADECUADOS, ENCUENTREN UN EMPLEO QUE LES PERMITA SUBSISTIR HONESTAMENTE.
- SE REAFIRMARÁN DE MANERA CONTINUA NUESTROS VALORES CULTURALES, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS, RESCATANDO NUESTRAS TRADICIONES Y COSTUMBRES QUE SON LAS QUE FORTALECEN NUESTRA IDENTIDAD E IDIOSINCRASIA.
- SE ALENTARÁ EN ESCUELAS Y CENTROS DE TRABAJO LA PRÁCTICA DE DEPORTES CON CONSTANTES EVENTOS ENTRE LOS PRACTICANTES, BUSCANDO INCLUSIVE LA INDIVIDUALIDAD QUE NOS PUEDA REPRESENTAR DIGNAMENTE EN CUALQUIER LUGAR.

ASIMISMO, LOS ASUNTOS DEL AYUNTAMIENTO SE ATENDERÁN Y RESOLVERÁN MEDIANTE EL DIÁLOGO, EL CONSENSO Y LA NEGOCIACIÓN, CON EL COMPROMISO DE QUE CADA QUIÉN ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD QUE LE CORRESPONDE, PARA QUE EL MUNICIPIO SE DESARROLLE MEDIANTE UNA GESTIÓN DEMOCRÁTICA Y LA CONCERTACIÓN DE ACUERDOS QUE DEBERÁN SER RESPETADOS POR LAS PARTES INVOLUCRADAS.

EL DIAGNÓSTICO QUE SE HA REALIZADO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE ESTE MUNICIPIO, NOS SEÑALA LAS DIMENSIONES DEL ESFUERZO QUE NECESITAMOS REALIZAR PARA AVANZAR EN EL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD DE VIDA, PREVER LA DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA URBANA QUE SE REQUIERE EN ADICIÓN A LA EXISTENTE, ASÍ COMO LOS RECURSOS QUE SE NECESITARÁN PARA MEJORAR LOS APOYOS E IMPULSAR PROYECTOS PRODUCTIVOS DE GRAN IMPACTO. NUESTRA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA NOS PERMITIRÁ FORTALECER LA GESTIÓN.

CAPITULO I.

« INTRODUCCION.

México actualmente es considerado como un país subdesarrollado, esto debido en gran parte a la poca industria que existe dentro del país, comparando con otros países que están desarrollados. En base a lo anterior se puede concluir que México está muy lejos de lograr pasar de un país subdesarrollado a un país desarrollado. sin embargo, se tiene que trabajar mucho, y la única forma de lograrlo sin duda es por medio de la producción, hoy en día la política de modernización del campo mexicano, señala que para alcanzar el bienestar social en el medio rural, es necesario antes que nada aumentar la producción y productividad, así como, crear empleos en el campo, mejorar los servicios de salud y los niveles de educación, tener una vida digna y una dieta alimenticia satisfactoria, así como seguridad jurídica en la tenencia de la tierra. Pero para que esto se logre, es necesaria la participación de los actores del campo a través de una buena y consolidada organización y participación, para que así se impulse la autogestión, para concertación de los recursos que ofrece tanto el gobierno federal como estatal.

Por lo tanto la producción se considera una de las prioridades más importantes del país, esto para lograr el desarrollo económico y con ello el desarrollo social, pero para lograr el desarrollo a nivel país, es importante empezar por el desarrollo a nivel regional y a nivel local, lo cual es apoyado por diversos programas promovidos por el gobierno federal en coordinación con el estatal. Bajo esta situación la SAGARPA a través del programa activos productivos, del cual se deriva del programa soporte y quien crea la figura del coordinador municipal, encargado de facilitar la integración del consejo de desarrollo y la elaboración del diagnostico municipal y después el plan de desarrollo municipal, y una vez que se cumple con estos requisitos se está en la disponibilidad de participar en la municipalización de los recursos.

La elaboración del *diagnostico municipal*. El propósito del diagnostico es recrear y analizar la situación actual del municipio, su problemática y sus potencialidades para cambiar esa realidad. Este diagnostico participativo, promueve el diálogo para intercambiar información, significados e interpretaciones de la situación que están viviendo para reflexionarlos, caminando hacia una nueva realidad.

Se procedió a la elaboración del diagnostico municipal el cual se divide en cinco ejes de desarrollo: **eje ambiental** ¿con que contamos? donde se aborda la localización el clima, suelo, hidrografía, flora fauna y que nos permite distinguir acciones para la conservación, mejoramiento y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, así como identificar con la infraestructura con las que no cuenta. **el eje económico** ¿en que nos ocupamos? que se refiere a las actividades económicas principales, la población económica activa, tenencia de la tierra, la agricultura, la ganadería el comercio, transporte, la migración y **el eje humano** en el que se describen los índices de desarrollo humano, la escolaridad, la alfabetización y la marginación en la que vive el municipio. **Social** ¿en qué condiciones vivimos? que tiene que ver con la historia del municipio, sus usos y costumbres, su cultura y sus organizaciones sociales, y la presencia institucional; y por último el **eje institucional** en este ultimo eje se incluye, la profesionalización municipal, estructura y delimitación de funciones y responsabilidades del ayuntamiento, ingresos, reglamento municipal, e instituciones que apoya al municipio.

1. MENSAJE PRESIDENCIAL LIC. JESUS MARTINEZ MENDOZA

ESTIMADO MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN LOXICHA; POR MEDIO DE LA PRESENTE APROVECHO LA SITUACIÓN PARA ENVIARLES UN AFECTUOSO SALUDO A TODOS Y CADA UNO DE USTEDES, DESEANDO ÉXITO EN SU LABORES. Y POR CONSIGUIENTE HACER DE SU CONOCIMIENTO LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO INTEGRAL QUE GESTIONARA EL H. AYUNTAMIENTO 2008 – 2010

EN NUESTRO MUNICIPIO SE MANTIENEN LAS ESPERANZAS DE UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA, EN EL PROGRESO SOCIAL, ECONÓMICO, POLÍTICO Y CULTURAL. NO OBSTANTE EL PLAN MUNICIPAL MARCARÁ LAS PAUTAS Y LINEAMIENTOS PARA ALCANZAR NUESTRAS METAS PROPUESTAS, PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA CONTRIBUIR A LA EFICIENTE ADMINISTRACIÓN EN ESTA GESTIÓN.

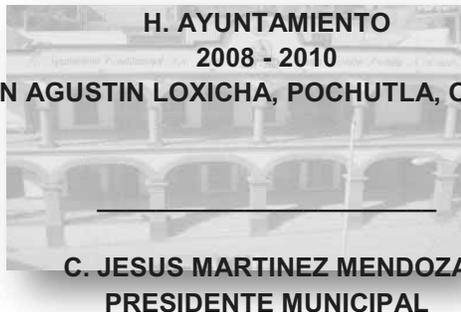
EN ESTE PLAN SE HAN PLASMADO LAS NECESIDADES DE SUMA IMPORTANCIA QUE ANTECEDE A NUESTRO MUNICIPIO PARA EL BIENESTAR SOCIAL, LAS EXPECTATIVAS SON MUCHAS Y MUY VENTAJOSAS PARA EL MUNICIPIO, NO SIN ANTES SE PIDE LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES, NIÑOS, PERSONAS ADULTAS ASI COMO DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN EN GENERAL PARA QUE EL DESARROLLO SEA MAS EVIDENTE, ES IMPORTANTE CONCIENTIZAR QUE LOS PROBLEMAS Y PREOCUPACIONES SON MENOS CUANDO SE TRABAJA EN EQUIPO.

EN ESTA GESTIÓN SE HA IMPLEMENTADO LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PLANEACION, EN TODOS Y CADA UNO DE LOS CARGOS DEL AYUNTAMIENTO, BUSCANDO LA TOMA MÁS EFICIENTE DE DECISIONES Y ASÍ AVANZAR HACIA EL PROGRESO DEL BIENESTAR SOCIAL.

DE LO ANTES MENCIONADO, SE ESPERA QUE ESTE PLAN SEA UN INSTRUMENTO DE TRABAJO PARA NUESTRO MUNICIPIO, PUES TIENE UNA MISIÓN Y UNA VISIÓN MUY CLARAS HACIA EL MISMO ENFOQUE, QUE ES EL CRECIMIENTO, DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL DE NUESTRO MUNICIPIO.

“TÚ DECIDES HASTA DONDE QUIERES LLEGAR., TODO VIENTO ES FAVORABLE PARA EL QUE SABE HACIA DONDE VA”

**H. AYUNTAMIENTO
2008 - 2010
SAN AGUSTIN LOXICHA, POCHUTLA, OAXACA.**



**C. JESUS MARTINEZ MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

1.1 EL PROCESO DE LA PLANEACION MUNICIPAL

Concertación

Para la elaboración de este documento la autoridad municipal conjuntamente con los representantes de Agencias, Barrio, rancherías, comités de salud, bienes comunales, organizaciones, entre otros que forman parte del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, se realizaron talleres participativos donde cada uno de ellos manifestaron las necesidades que tiene cada uno de sus localidades.

Así como el análisis de la problemática que presentan cada una de ellas, para buscar medios y darle alternativas de solución a los problemas; mediante gestión a demandas de los habitantes de la población ante las diversas Instituciones Federales y Estatales que puedan apoyar al municipio.

Cabe señalar que la autoridad municipal para este año 2008, realizaron reuniones con los habitantes de la población y con los del CMDRS, para que pudieran dar propuestas de proyectos productivos y de obras así como su priorización, en donde se invitaron a las dependencias Federales y Estatales, para recepción de propuestas y con lo que cada uno de ellos pudieran aportar en los diferentes proyectos, mismas que están integradas en el Plan Municipal, algunos de ellos ya están en trámites.

Formulación

Es el diseño textual, gráfico y ordenado del PMD, el cual se sustenta en el marco jurídico aplicable y expresa una visión, misión, obras, proyectos, acciones, metas y la proyección de los recursos financieros por ejercer.

Integra también los tiempos estimados para la ejecución y define los instrumentos para seguimiento y evaluación de cada acción, incorporando para ello, las instancias de planeación y vigilancia social.

En su contenido, se conforma por un diagnóstico analítico que comprende los ejes ambiental, social, humano, económico e institucional, donde se refleja la situación actual del municipio, sus fortalezas, recursos naturales, capital humano y gobierno. En esta etapa se agregan las líneas de acción del plan, con sus objetivos por Eje, y la programación de obras, proyectos y acciones tendientes a la promoción del desarrollo municipal en el corto, mediano y largo plazo

La formulación permite integrar las aspiraciones, demandas y necesidades de los ciudadanos del municipio.

Validación, publicación y registro

Se refiere a la generación del consenso del municipio hacia el plan, en el marco de los principios de la planeación democrática, lo que implica dar a conocer el plan a la población en comunicados o asambleas, anuncio en eventos públicos de información y validación por los integrantes del Cabildo y del CMDRS.

También es necesario remitir el PMD, mediante escrito, a la Cámara de Diputados, al periódico Oficial del Gobierno del Estado para su publicación y registrarlo ante la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.

Ejecución

Consiste en la instrumentación de las obras, proyectos y acciones contenidas en el PMD, considerando para ello los ingresos propios, asignaciones, participaciones, mezclas de recursos y otros, para lo cual en algunos casos se requerirá fortalecer la estructura operativa y financiera del municipio y las capacidades de las personas responsables del proceso de integración de los proyectos, expedientes técnicos, especificaciones y características de las obras, presupuestos y comprobación de los recursos asignados.

Seguimiento y Evaluación

Las etapas de seguimiento y evaluación consideran la medición de los indicadores cuantitativos y metas del PMD en los tiempos estimados de ejecución. Así también, propone medidas correctivas y soluciones ante las acciones planteadas en el plan que no han podido instrumentarse o no presentan los resultados programados en el calendario de acciones.

En una visión integral, la evaluación determina el nivel de avance del PMD, además de los logros cualitativos; rescata experiencia del proceso de ejecución e integra la opinión pública de los habitantes del municipio, como parte de la evaluación social. Es recomendable que, mediante la designación de una o más personas responsables por parte del CMDRS, los municipios analicen el impacto social, económico, ambiental y de la propia gestión municipal.

1.2 PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL

Corresponsabilidad: Que la planeación refleje los esfuerzos y preocupaciones del gobierno y la ciudadanía.

Integralidad: Que se contemplen, con una visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.

Transversalidad: Que el proceso de planeación permita integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral.

Sustentabilidad: Que se desarrolle el capital natural y humano de los municipios, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.

Equidad: Que se garanticen las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.

Interculturalidad: Que se reconozca la diversidad cultural presente en cada municipio y que las personas indígenas se incorporen al proceso de planeación en condiciones de igualdad.

Igualdad de género: Que se garanticen acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.

Apego a la legalidad: Que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.

Autonomía Municipal: Que el Ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto de los derechos indígenas.

Productividad: Que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

Competitividad: Que el Ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, mantengan ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

Transparencia y rendición de cuentas: Que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.

1.3 MARCO NORMATIVO

La elaboración del Plan de Desarrollo de San Agustín Loxicha está vinculada a través de lineamientos y políticas del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de desarrollo.

1.3.1 Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo está basado en 5 ejes rectores para hacer que los mexicanos podamos tener un Desarrollo Humano Sustentable siendo estos: Estado de Derecho y Seguridad, Economía competitiva y generadora de empleos, igualdad de oportunidades, democracia efectiva y política exterior responsable. Estado de Derecho y seguridad.

Nuestro Plan de Desarrollo está fundamentado en las siguientes leyes, la Ley a nivel federal es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 25, que plantea el Estado tiene la rectoría del desarrollo nacional, Desarrollo Económico, Empleo y Distribución equitativa del ingreso y de la riqueza, en otro de sus artículos se establecen las Bases del Sistema Nacional de Planeación Democrática y del Plan Nacional de Desarrollo y específicamente en el artículo 115 constitucional se reconoce la personalidad jurídica del municipio y la obligación de planear su desarrollo.

1.3.2 Plan Estatal de Desarrollo

El Plan estatal de Desarrollo está compuesto de 5 apartados siendo estos: Desarrollo Regional Sustentable, combate frontal a la marginación y la pobreza, participación ciudadana y pacto social, gobierno transparente y de calidad y justicia y seguridad.

Otro de los mandatos que atendimos para formular nuestro Plan de Desarrollo fue la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el artículo 113 determina la responsabilidad del ayuntamiento en la planeación del desarrollo y le faculta para brindar servicios públicos. Además, está la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca que establece en su artículo 5 lo siguiente: es responsabilidad de los ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

Asimismo, en otro de sus artículos establece que: Los presidentes municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para

la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan (art. 7).

Todos estos ordenamientos jurídicos nos sirven para regular la planeación nacional del Desarrollo, fijar las bases para la operación del Sistema Nacional de Planeación Democrática, determinar la coordinación en la materia entre la Federación, los Estados y los municipios y señalar las bases de concertación entre los sectores público, social y privado.

1.4 MARCO JURIDICO

1.4.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Art. 25 Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta constitución.

Art. 26 El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación.

Art. 115 fracciones V y VI. Los municipios en los términos de las leyes federales y estatales relativas estarán facultados para:

V Formular, aprobar, administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.
VI Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia.

1.4.2 Ley Municipal para el Estado de Oaxaca

ARTÍCULO 46.- Son atribuciones de los ayuntamientos:

XXXII.- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes;

ARTÍCULO 48.- El Presidente Municipal es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

XI.- Elaborar el plan municipal de desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación;

XII.- Promover y vigilar la organización e integración de los Consejos de Participación Ciudadana en los programas de Desarrollo Municipal;

XV.- Promover la formación de los consejos de colaboración municipal en apoyo a las actividades de planeación y educación, presidiendo sus reuniones de trabajo;

ARTÍCULO 53.- Los Regidores son los representantes de la comunidad en el Ayuntamiento con la misión de participar en los eventos del Municipio y proponer el desarrollo municipal.

1.4.3 Ley de Planeación

Artículo 33 El Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que dichos gobiernos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por la Federación y los Estados se planeen de manera conjunta.

Artículo 34 Para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas:

I.-Su participación en la planeación nacional

II.-Los procedimientos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y Municipales para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios.

1.4.4 Ley de Planeación del Estado de Oaxaca

Artículo 7 Fracción V: Los Presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo.

Artículo 17 Fracción V: Establecer las metodologías y lineamientos que deberán seguirse.

Artículo 26. Los planes municipales de desarrollo, en los términos del Artículo 7o., de esta ley, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse en un plazo de seis meses contados a partir de la instalación del Ayuntamiento y su vigencia no excederá del período constitucional que le corresponda, aunque sus previsiones y Proyecciones se refieran a un plazo mayor.

1.5 MARCO METODOLOGICO

La planeación, es una herramienta para conocer la realidad del municipio y modificarla si es necesario. Por lo tanto la planeación participativa es un proceso que se genera de abajo hacia arriba, de los grupos sociales hacia las instituciones del estado. La planeación y el desarrollo deben iniciarse en lugares sujeto de estudio en este caso en el municipio, donde se garantice que sea la población la que diseñe y elija su propio estilo de desarrollo.

Nuestro Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable está integrado de 5 ejes de Desarrollo sientos estos. Eje Ambiental, humano, económico, social e institucional. Se ejecutaron una serie de pasos:

El primer paso a seguir es la presentación del asesor municipal ante el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, elaboración del plan de trabajo, presentación de la ley de desarrollo rural sustentable para conocer las funciones del Consejo de Desarrollo Municipal, investigación documental como es el INEGI e Internet, talleres participativos con el CMDRS y con las comunidades, recorrido de las 72 rancherías que conforma el municipio, pequeñas pláticas con los actores locales.

Los materiales a utilizar para facilitar la realización de este Plan, es una computadora en la que se archivara toda la información recolectada, videos, hojas de rota folio, marcadores, cámara fotográfica para obtener imágenes actuales de la población.

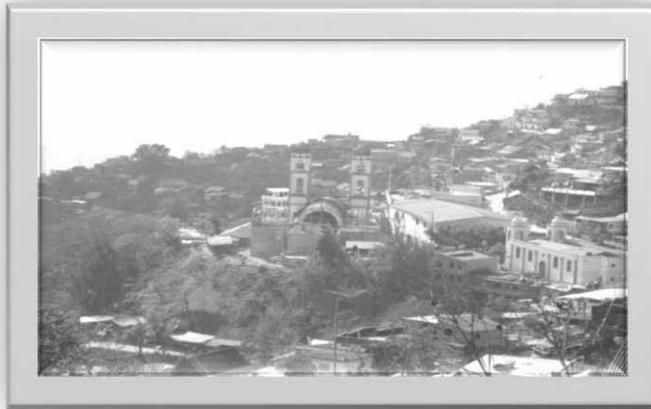
Esto se baso en la Guía Metodológica Desarrollo Regional Rural 2008.

DIAGNOSTICO MUNICIPAL

El diagnostico municipal se encuentra integrado por 12 temas. el primero abarca la fundamentación; el segundo; el tercero; objetivo del diagnostico, el cuarto habla sobre la metodología empleada, en el quinto tema se habla sobre el eje ambiental; en el sexto se muestra el eje social; en el séptimo se muestra en el eje económico; en el octavo, se enfatiza sobre el eje humano; en el noveno el eje institucional, en el decimo se destaca la problemática detectada en el municipio y su priorización; en el onceavo, se mencionan las soluciones estratégicas, en el doceavo se mencionan las conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO II

EJE AMBIENTAL



“El diagnostico del eje ambiental permite reconocer los recursos naturales y la infraestructura en el municipio. Qué hay, cuánto hay, dónde está y qué estado guardado actualmente. Además permite identificar potencialidades”.

2.1 DELIMITACION DEL TERRITORIO

Los aspectos ambiental, humano, social, económicos e institucional; esto implica el crecimiento demográfico, el incremento de las actividades productivas, la elevación de las condiciones socio-económicas de la población, la conservación y mejoramiento de los recursos naturales.

2.1.2 ubicación

2.1.2.1 macro y micro localización

El estado de Oaxaca está integrado por 570 municipios, a continuación se muestra el mapa con todos los municipios que lo integran. (**Ver en anexo 1**, un cuadro con los nombres correspondientes a cada número mostrado). Nuestro municipio se encuentra ubicado en la región sierra madre del sur en la planicie costera del pacifico sur del estado.

Colindamos: al Norte con san mateo río hondo; al sur con san Pedro Pochutla, al este con pluma hidalgo y al oeste con la micro región de los coatlânes. y se localiza en las coordenadas 16° 01' latitud norte y 96° 37' longitud oeste y la cabecera municipal se encuentra a una altitud de 1,820 metros sobre el nivel del mar.

El territorio municipal está integrado por 72 localidades, de acuerdo a los archivos proporcionados por el municipio. Por su parte el congreso del estado reconoce que nuestro municipio está integrado por las categorías administrativas siguientes: una cabecera municipal, cuatro agencias municipales, ocho agencias de policía ver anexo___



Mapa 1. Marco geoestadístico municipal de san Agustín Loxicha, Poch; Oaxaca.

2.2 CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

2.2.1 Fisiografía

La geografía del lugar es accidentada con pendientes en su totalidad, lo que provoca que se dificulte la práctica de diversas actividades agroforestales, agrícolas y ganaderas dentro de la región.

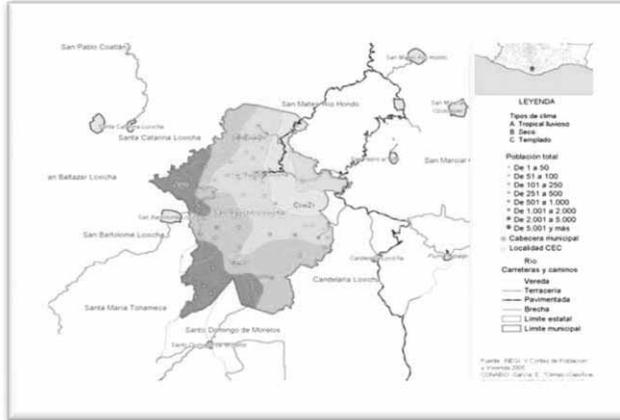
2.2.2 Clima

En la región se presentan diversos tipos de climas derivados de los siguientes factores:

- a) Los contrastes en la altitud y topografía
- b) El parte aguas de la sierra madre del sur que da lugar por un lado a la vertiente del pacifico con un alto porcentaje de humedad y por el otro la conexión hacia el valle de Miahuatlán y los valles centrales de Oaxaca, en general más secos.
- c) La influencia del sistema de vientos alisios
- d) La cercanía de la corriente marina cálida proveniente del ecuador

Cuadro 1. Clasificación de los climas que se presentan en el municipio:

c(w2)(w)	Grupo de climas templados subgrupo de climas templados con temperatura media anual entre 12 y 18 grados centígrados, temperatura del mes más frío entre 3 y 18 grados centígrados, tipo templado subhúmedo con lluvias en verano, subtipo más húmedo de los templados subhúmedos, precipitación del mes más seco inferior a 40 milímetros, porcentaje de precipitación invernal inferior al 5 por ciento del anual y presencia de canícula.
a (c) m (w)	Grupo de climas cálidos, subgrupo de climas semicalidos con temperatura media anual entre 18 y 22 grados centígrados. temperatura del mes más frío a 18 grados centígrados tipo semicálido húmedo con abundantes lluvias en verano, precipitación del mes más seco inferior a 60 milímetros, porcentaje de precipitación invernal al 5 por ciento del anual y presencia de canícula
aw2 (w)	Grupo de climas cálidos subgrupo de climas cálidos con temperatura media anual superior a 22 grados centígrados temperatura del mes más frío superior a 18 grados centígrados tipo cálido subhúmedo con lluvias en verano, subtipo más húmedo de los cálidos subhúmedos, precipitación del mes más seco inferior a 60 milímetros, porcentaje de precipitación invernal inferior al 5 por ciento del anual y presencia de canícula



Mapa 2. Clasificación del clima en la región

2.2.3 Cuenca

En nuestra agencia de policía de Copalita, se forma **la cuenca del río Copalita** siendo la de mayor extensión que nace a elevaciones del orden de los 2,250 metros sobre el nivel del mar, en lugares cercanos conocidos como la victoria y el progreso. recibe importantes afluentes de los ríos san Sebastián o la venta, san Cristóbal y Yuviaga, corta la carretera que va de Pochutla a santa maría Xadani prosiguiendo hacia el mar donde descarga sus aguas a la altura de la playa la arena en Huatulco después de recorrer una distancia de aproximadamente 25 kilómetros para formar una barra en la desembocadura.

En la ranchería de san Vicente Yogondoy nace un río el “yobey” (denominado por los habitantes) corre de norte a sur que desemboca en la barra de Santa Elena, Pochutla recorre 80 km. desde su nacimiento hasta el mar. Otro afluente del mismo río nace en las Granaditas, paraje localizado en la salida de la población y que lleva por nombre río sapo, río Agustín y piedra ancha”

Ciénagas, tiene la del calvario, la de Quinorea, la de Buenavista y la del portillo del gayabal.

A pesar de la importancia del caudal del río, no se tienen obras de infraestructura que permitan su conservación como cuenca y su aprovechamiento para actividades productivas y consumo domestico. Sin embargo representa la principal fuente de abastecimiento de agua del complejo turístico de bahías de Huatulco.

2.2.4 Suelo

En la parte sur del municipio contamos con suelos de buen drenaje, de color rojo oscuro cuando está seco, y negro cuando se encuentra húmedo, generalmente presenta un horizonte superficial de color oscuro rico en materia orgánica PH ácido. En los sitios donde no tiene una capa protectora está muy erosionado y su potencial productivo es muy bajo, siendo apto para la forestaría y en algunos sitios para la fruticultura, en este tipo de suelos es donde se desarrolla la mayor superficie de café que se cultiva en la región.

De acuerdo a la clasificación de la FAO-UNESCO en nuestro municipio se presentan las siguientes unidades y subunidades de suelo.

unidad o subunidad	características	potencialidades
Litosol	Es un suelo delgado con espesor de 8 centímetros, que descansa directamente sobre roca sedimentaria de tipo caliza o metamórfica, su textura es fina el color es café grisáceo muy oscuro en húmedo y café oscuro en seco, su PH es ligeramente ácido y su contenido de materia orgánica es bajo la erosión laminar	se recomienda dedicarlo a la vida silvestre a la explotación forestal sin embargo es lamentable que en muchos casos se ha retirado la vegetación primaria y se ha ensayado el cultivo de la milpa., generando avanzados proceso erosivos
Cambisol Eutrico	Es un suelo en proceso de cambio de desarrollo ligero poco cohesivo y con una profundidad superior a un metro la textura varia de franca a franca arenosa el color es rojo oscuro en seco y negro en húmedo, generalmente presenta un horizonte superficial de color oscuro rico en materia orgánica y PH ácido en los sitios en donde no tiene una capa protectora está muy erosionado	Su potencial productivo es bajo solamente es apto para la forestaría y en algunos sitios para la fruticultura, en este tipo de suelos es en donde se desarrolla la mayor superficie de café que se cultiva en la región.
Cambisol Humico	Es un suelo profundo de textura franco arenosa presenta un horizonte a1 de color café oscuro y un horizonte b2 amarillento es rico en materia orgánica y su PH es ácido está protegido superficialmente por un bosque porque su erosión laminar es mínima	Presenta limitantes para su uso agropecuario y pueden dedicarse al cultivo de café y frutales.

<p>Luvisol Cromico</p>	<p>Son suelos profundos con un buen desarrollo textura migajón arcillosa presenta un horizonte B argilico rojo y un a ocrico de color café oscuro, el PH es ácido y es pobre en materia orgánica, presenta erosión</p>	<p>En algunas zonas se practica la agricultura de temporal pero de acuerdo a su potencial se recomienda su uso forestal y en frutales.</p>
------------------------	--	--

<p>Luvisol Vertico</p>	<p>Es un suelo de color rojo que presenta gran cantidad de arcilla es ligero es pobre en materia orgánica y su ph es ligeramente ácido, son suelos fácilmente erosionables.</p>	<p>deben dedicarse a la forestaría</p>
<p>Feozem Haplico</p>	<p>Son suelos profundos que se forman al acumularse los materiales aluviales y alterarse la materia orgánica y las rocas su perfil está constituido por un horizonte a superficial de color negro y un b café, la textura es de migajón arcilloso, alto contenido de materia orgánica y PH ligeramente neutro o ligeramente ácido</p>	<p>Están dedicados al uso agrícola pero con algunas limitantes.</p>
<p>Feozem Ludico</p>	<p>Son suelos de buen desarrollo profundos de color negro, gris oscuros, es de textura arcillosa con su PH es ligeramente alcalino y es rico en materia orgánica</p>	<p>conservan su vegetación natural y deben conservarse sin destinarlos a ningún uso productivo</p>
<p>Acrisol Húmico</p>	<p>Suelo con un horizonte a ocrico y un b argilico rico en materia orgánica su textura es franco arcillosa o arcillosa su PH es ácido y es rico en materia orgánica.</p>	<p>Estos suelos conservan su vegetación original y dado que no son aptos para la agricultura y ganadería su uso debe ser forestal.</p>

Mapa 3. Suelo

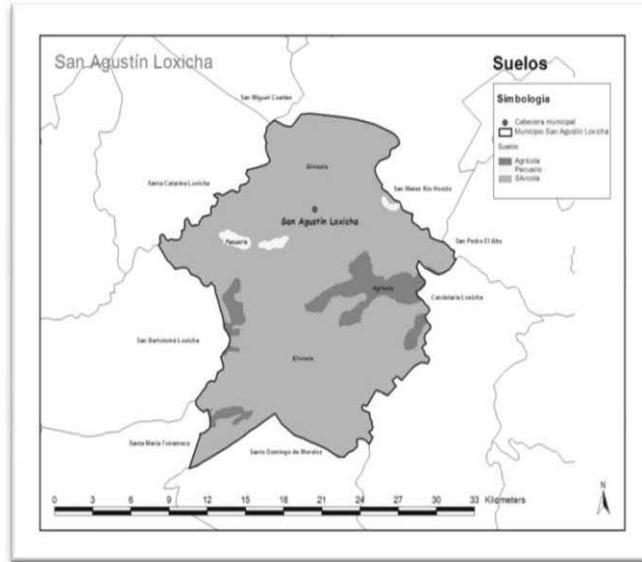


Fig. 1 tipo de suelos

2.2.5 vegetación

En nuestro municipio se presenta una diversidad de tipos de vegetación principalmente por los contrastes altitudinales, topográficos, climáticos y de suelos que dan lugar a una gran variedad de vegetación.

Cuadro 2. Tipo de vegetación.

plantas comestibles	árboles	frutos	plantas medicinales	cultivos
Chípiles	encinos	granada	sábila	maíz blanco y/o morado
pata de gallo	pinos	naranja	la ruda	frijolares
flor de calabaza	ocotes	guayaba	albahacar	rábano (huerto familiar)
Nopales	sangrías	limón	romero	sandia
Calabazas	mólate	lima		melón
Quelites	macuil	aguacate		tomate
Quintoniles	cuapinol	plátano		calabaza
Guajes	mangal	mango		chilacayote
Bishiates		guanábana		chile
		cocos		tomate

El tipo de vegetación dominante son los bosques con un mosaico diverso de asociaciones y dominancias

1. Bosque de pino
2. Bosque de pino y encino
3. Bosque mesófilo de montaña (este se localiza en laderas de montaña, barrancas y otros sitios se encuentra en altitudes entre 800 y 2400 msnm).
4. Selva mediana subperennifolia
5. Selva mediana subcaducifolia (entre el 50% y 75% tiran la hoja más seca en el año)
6. Selva mediana caducifolia
7. Vegetación riparia o de galería
8. Aéreas agrícolas de temporal y de riego

La mayor parte de nuestra vegetación original ha sido destruida por el aprovechamiento forestal irracional, el cambio de uso de suelo para las actividades agropecuarias, los incendios forestales y la incidencia del huracán paulina y stan, así como el frente frio número 18 que provoco fuertes vientos y lluvias, que azotó la región en el año de 1997,2005, 2008 y que desforestó grandes áreas de bosque en toda la vertiente del pacifico en la sierra madre del sur.



Fig. 2. vegetación del municipio

2.2.6 Fauna

La accidentada topografía, variedad de climas y tipos de vegetación con que contamos, hace que en nuestro municipio existan diferentes especies, entre las cuales se encuentran: tejones, conejo montes, coyotes, zorras, gato montés, mapaches, armadillos, puerco espín, ocelote, jabalí, y venado cola blanca.

Entre las aves encontramos a las águilas, búhos, gavilanes grises, lechuzas, palomas de collar, paloma torcaza, pájaro carpintero, paloma morada, perdices, codornices, corre caminos, gallinetas, gallina de monte, pájaro vaquero, pájaro ardilla, pájaro verde, calandrias, jilgueros y zanates, entre otras más. Así también contamos con ranas de diferente especie, salamandras, tortuga coquito y de monte

2.3 ANÁLISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS TOMANDO EN CUENTA LA INFORMACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

2.3.1 Agua

En nuestra agencia de policía de Copalita, se forma **la cuenca del río Copalita** siendo la de mayor extensión que nace a elevaciones del orden de los 2,250 metros sobre el nivel del mar, en lugares cercanos conocidos como la victoria y el progreso. recibe importantes afluentes de los ríos san Sebastián o la venta, san Cristóbal y Yuviaga, corta la carretera que va de Pochutla a santa maría Xadani prosiguiendo hacia el mar donde descarga sus aguas a la altura de la playa la

arena en Huatulco después de recorrer una distancia de aproximadamente 25 kilómetros para formar una barra en la desembocadura.

En la ranchería de san Vicente Yogondoy nace un río el “yobey” (denominado por los habitantes) corre de norte a sur que desemboca en la barra de Santa Elena, Pochutla recorre 80 km. desde su nacimiento hasta el mar. Otro afluente del mismo río nace en las Granaditas, paraje localizado en la salida de la población y que lleva por nombre río sapo, río Agustín y piedra ancha”

Ciénagas, tiene la del calvario, la de Quinorea, la de Buenavista y la del portillo del guayabal.

A pesar de la importancia del caudal del río, no se tienen obras de infraestructura que permitan su conservación como cuenca y su aprovechamiento para actividades productivas y consumo domestico. Sin embargo representa la principal fuente de abastecimiento de agua del complejo turístico de bahías de Huatulco.

2.3.2 Orografía

El municipio se encuentra entre la cadena montañosa de la sierra sur, rodeado por el cerro de la bruja y cerro cantor, en donde se ubica la agencia de policía la paz obispo; cerro grande en donde se ubica la agencia municipal de Buenavista Loxicha, cerro perico que se ubica dentro del territorio de tóbala Copalita y tiene su orientación de oeste a poniente y cuenta con 56 vertientes con una altura de 1,980 metros sobre el nivel del mar; cerro león, que se ubica en la cercanía de la agencia municipal de tierra blanca; cerro guayabal y cerro de olla que se localizan en las cercanías de la agencia de policía santa cruz Loxicha; cerro de la grana, también en nuestra jurisdicción se encuentran las montañas: cerro del sol, buena vista, de donde nace en el río Yogodoy que llega hasta los ríos molino y San Juan.¹

la cordillera de esta sierra comienza en san mateo piñas y continúa por san Pedro el alto, pasa por el rancho el guajolote hasta llegar a san Agustín Loxicha, para terminar en terrenos de san Bartolomé Loxicha.²

2.3.3 Biodiversidad

El municipio ha perdido buena parte de su vegetación original, sin embargo, aun conserva grandes zonas boscosas en sus montañas. Las zonas deforestadas han sido incorporadas a la actividad agropecuaria; la parte sur, donde el relieve es menos

¹ Secretaría de Asuntos Indígenas /información emitida por auxiliares Municipales de San Agustín Loxicha / Taller de Planeación participativa y estratégica/ Septiembre del 2005

² Diagnostico Socioeconómico , productivo y de Análisis Económico – Financiero de Proyectos Tipo / Región Ozolotepec- Loxichas Estado de Oaxaca

pronunciado, presenta zonas dedicadas a la agricultura de temporal. Al norte, además de zonas temporales, se han instaurado zonas de reforestación.

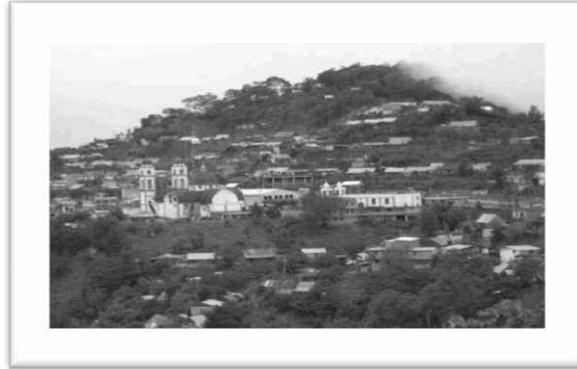


FIG. 3 BIODIVERSIDAD DEL MUNICIPIO

2.4 EXTENSIÓN TERRITORIAL

Cuenta con una superficie de **389.1 km²** que equivale al 0.33% de la superficie total del estado; y con lo que respecta a la superficie del distrito esto representa el 18.34 % a nivel distrital y la superficie del municipio en relación al del estado es del 0.4%. El tipo de tenencia de la tierra es comunal y tiene una altura de 1,820 metros sobre el nivel del mar. Este es el municipio que se encuentra a mayor altura en relación a los que integran el distrito de Pochutla.

2.5 DESCRIPCIÓN DE RECURSOS NATURALES POTENCIALES, USO, CONDICIÓN Y REGULACIÓN

Los consejeros identificaron los beneficios que aportan los recursos naturales como es: la producción de oxígeno a través de los árboles; la captura de carbono, poseen una gran diversidad de flora y fauna, proporcionan mucha humedad, la cual genera formación de niebla y neblina; presentan un paisaje natural, también se utiliza para la extracción de leña y madera para beneficio propio; algunas actividades se realizan con la finalidad de contribuir al ingreso de algunas familias.

Otros usos que se les dan a los recursos naturales con que se cuentan se utilizan para construcción de casas, como son madera, grava y arena, para el riego de flores y hortalizas.

Sin embargo, algunos recursos se explotan de manera no controlada, como es la madera, así como para realizar labores agrícolas con sistema de: roza, tumba y quema.

Se considera de que si no hay un control adecuado principalmente forestal, pronto se terminarán los bosques y esto ocasionará que se bajen los volúmenes de agua o hasta pueden llegar a desaparecer los ríos y manantiales que ahí se tienen. Por lo tanto existe un manejo inadecuado de los recursos naturales.

En el municipio no se cuenta con ningún reglamento interno para regular la explotación y control de los recursos naturales. Los recursos naturales son usados únicamente para los propios ciudadanos y en forma ocasional se venden, poco a poco se están acabando estos recursos, principalmente el forestal por la explotación sin control, por lo tanto se considera prioritario la implementación de un reglamento interno en el municipio y de un proyecto estratégico de reforestación. **Ver anexo 2** (cuadro, datos proporcionados por los actores locales del acceso, matriz de manejo y beneficios de los recursos naturales 2008).

2.6 TRATAMIENTO DE LA BASURA

En el municipio se cuenta con un basurero municipal a cielo abierto, en un terreno de aproximadamente 1 hectárea de superficie en los márgenes del portillo, donde se encuentra la desviación a la agencia de Juquilita y San José la unión. A unos 3 km. de la población, cabe destacar que la autoridad municipal recoge la basura dos veces a la semana en la cabecera municipal, llenándose en total de 2 volteos llenos por semana y se deposita en este terreno y que la autoridad implemento un sistema de trabajo, que cada domingo hacen su labor por las tardes a recoger la basura, en las calles principales de esta población.

Por su parte en las rancherías y comunidades que pertenece al municipio, la basura se quema en las viviendas, quedando al aire libre la basura que no es posible quemar como el plástico, el vidrio, aluminio, entre otros. Cabe destacar que el basurero de la cabecera municipal se encuentra en una parte alta de la comunidad de Juquilita Loxicha y contamina el agua y, suelo, que llega a la costa, por lo tanto es necesario que se tenga un lugar específico para el depósito de la basura, por lo que urge establecer un relleno sanitario, con el fin de no perjudicar el medio ambiente, ya que esto mismo genera otros problemas, principalmente la salud, enfermedades respiratorias y gastrointestinales, por lo tanto el manejo que se da a la basura es inadecuado el tratamiento.



FIG.4 TIRADERO DE BASURA AL AIRE LIBRE CON 1 HECTAREA DE TERRENO UBICADO EN LA DESVIACIÓN DE RIO GRANADA Y SAN ISIDRO, ESTO PERJUDICA LA CUENCA DEL RIO COPALITA



VOLTEO RECOLECTOR DE BASURA

2.7 RESUMEN DEL EJE AMBIENTAL

El municipio de san Agustín Loxicha está ubicado en la parte de la sierra sur del distrito de san Pedro Pochutla.

La mayoría de los predios cultivables están sobre laderas, por lo tanto los terrenos sufren la erosión hídrica año con año y se tienen problemas de erosión.

En alguna parte de la región el clima es frío con neblina por las tardes y en algunas partes el clima es templado, bajando por la parte costera.

El clima de la región es frío con neblina a veces por las tardes.

En el municipio no se cuenta con ningún reglamento interno para regular la explotación y control de los recursos naturales, por lo tanto en los últimos años ha habido tala de árboles.

Se considera de que si no hay un control adecuado principalmente forestal, pronto se terminarán los bosques y esto ocasionará que se bajen los volúmenes de agua o hasta pueden llegar a desaparecer los ríos y manantiales que ahí se tienen.

Cabe destacar que el basurero de la cabecera municipal contamina el agua, suelo y medio ambiente, esto por no contar con un relleno sanitario.

CAPITULO III
EJE SOCIAL

“Nos permite entender y reconocer la manera en los que los habitantes de los municipios conviven, se organizan e interactúan. Así pues los individuos se organizan para la convivencia y la búsqueda de fines comunes, estructurándose en sujetos sociales con representación democrática en espacio de toma de decisiones”.

3.1 ACTORES SOCIALES LIGADOS A TODO TIPO DE ORGANIZACIONES

Los principales actores sociales en el municipio identificando líderes como: presidente municipal, regidores, maestros, comité de escuelas, comités de iglesias, representante legal de las organizaciones, representante de los taxis y camionetas colectivos, agentes municipales, agentes de policía, representantes de rancherías y barrios, el cura, comisariado de bienes comunales.

3.2 PRESENCIA DE INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO

Esto se refiere a todas las dependencias de gobierno ya sea federales y estatales que han mostrado su participación dentro del municipio.

A continuación se mencionan las que durante el año 2008 han tenido alguna participación en el municipio:

La secretaria de ganadería recursos naturales, pesca y alimentación (**sagarpa**), representado por el programa PROCAMPO donde la mayor parte de los productores son beneficiados con los apoyos que cada ciclo se dan para incentivar y mejorar la producción agrícola. Es el cheque que la SAGARPA paga a los productores de café dependiendo el no. de hectárea que tienen.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL): en la rama de opciones productivas apoya con proyectos de cofinanciamiento y la rama de infraestructura como son: electrificación, caminos entre otras.

SAGARPA Y SEDER a través del programa de fortalecimiento a empresas y organizaciones rurales (programa soporte), contratando a un coordinador municipal donde se encarga de elaborar un diagnóstico municipal para poder realizar el plan de desarrollo rural sustentable para el municipio y se impulsa el desarrollo de proyectos productivos e infraestructura a través de las dependencias que hacen posible para su aprobación.

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CMDRS) de San Agustín Loxicha que lo conforma el presidente municipal, el secretario, los regidores, los agentes municipales, agentes de policía, representantes de rancherías y barrios, organizaciones gubernamentales y ONG que existe en la población.

EL INSTITUTO MÉXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) y la secretaría de salud (SSA) encargada de proporcionar servicios médicos a la población, en diciembre del año 2006 empezaron a impulsar el seguro popular entre la población, así como la presencia de los paludismos para la prevención de enfermedades en todas las comunidades.

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), encargada de impartir educación a los niños y adolescentes del municipio, está presente a través de las principales escuelas que existen dentro del municipio, proporcionando además los recursos y personal necesario para el buen funcionamiento.

EL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO EN EL ESTADO (COPLADE), el cual tiene que ver con toda la infraestructura social con la que cuenta el municipio, y es a través de este organismo por el que se autoriza la ejecución de obras públicas.

LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE), quien se ha encargado de llevar la energía eléctrica a las comunidades

EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) proporciona despensas con productos de primera necesidad a la población del municipio, así mismo en este año se esta brindando desayunos escolares para los niños, ya que la mayoría presenta algún grado de desnutrición. El cual consiste en una galleta, una leche de cajita y un mazapán por un costo de \$.50 centavos cada desayuno.

LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT), quien ha participado con el municipio a través de programas de mantenimiento y mejoramiento de caminos.

CAO: CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA.

CDI: Comisión Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Durante el transcurso del 2007, brindo proyectos de ampliación de electricidad y en este mismo año 2008 está apoyando a 4 comunidades en electrificación en modulo de la mezcla de recurso y también apoya a la cultura indígena, y a proyectos productivos.

CONAFE: apoyo con instructores para el servicio de educación en los lugares más alejados: primaria

La secretaria de desarrollo social (SEDESOL), está representada a través del programa **oportunidades** que beneficia para alimentación y apoyo económico a los niños para que sigan estudiando y por el programa micro regiones, que busca el desarrollo social del municipio.

SEMARNAT: secretaria de medio ambiente y recursos naturales se encarga de apoyar al medio ambiente y recursos naturales. y en la parte del empleo en donde apoya temporalmente en su ingreso de la población objetivo en situaciones de baja demanda laboral., también apoya con el programa de CONAFOR en apoyar aéreas forestales.

CONAGUA: comisión nacional del agua que casi no los ven los pobladores, o a la mejor vienen pero no los conocemos.

SRA: SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA en el programa de la mujer en el sector agrario (PROMUSAG) apoya a proyectos productivos en el sector agrario

Cabe destacar que en el año 2007 se implementó una nueva estrategia para trabajar con los 100 municipios de menor índice de desarrollo del país, donde todas las dependencias federales deberán de centrar su mayor atención a los municipios más marginados. Por lo tanto se formó un grupo técnico operativo regional (GTOR), para atender estos municipios.

Dentro del estado de Oaxaca se localizan 47 de los 100 municipios prioritarios a nivel federal, dentro de ellos el municipio de San Agustín Loxicha. Por lo tanto ahora están trabajando de manera coordinada las dependencias federales y estatales con un solo plan de desarrollo actualizado y validado por el consejo municipal de desarrollo rural sustentable.

De acuerdo a los comentarios de los habitantes del municipio, muchas de las instituciones presentes en el estado no concurren al municipio, y estas a su vez presentan varias dificultades o problemas al querer tener acceso a ellas como son: que no hay coordinación entre las dependencias, trámites burocráticos al acceder a sus servicios, falta de información por parte de las dependencias sobre los apoyos y programas que manejan, retraso de los apoyos, falta de equipos e instrumentos al proporcionar sus servicios, apoyos muy limitados solo a una parte de la población, se dan muchas cuestiones políticas en los apoyos, no hay avances a nivel municipio porque los apoyos son muy selectivos y existe mucha negligencia del personal.

Todo lo anterior no ha permitido hacer un buen uso y aprovechamiento de los diferentes programas y apoyos ofrecidos por las diversas instituciones tanto del gobierno estatal como federal.

3.3 RELACION ENTRE ACTORES

Se rigen mediante usos y costumbres, llevando a cabo reuniones que son presididas por el presidente municipal, y de esa forma se van a conocer mujeres, hombres, jóvenes, tercera edad, para la toma de decisiones importantes del pueblo o definir el rumbo del pueblo y que a la vez es un espacio donde conviven.

Como muchas comunidades en el medio rural oaxaqueño, el municipio de San Agustín Loxicha, tiene sistemas de gobierno basado en usos y costumbres. En estos últimos años ha habido cambios con los partidos políticos a pesar de que los usos y costumbres influyen en las elecciones locales en este caso la máxima autoridad es la asamblea de ciudadanos cuando se trata asuntos referentes al municipio.

La autoridad municipal se nombra cada tres años y los cargos que se eligen son el presidente municipal, que ya trae su planilla el síndico, regidores y cada uno con su respectivo suplente. Como auxiliares están el secretario y el tesorero municipal.

3.4 EXPRESION DE LIDERAZGO

Todo los pequeños grupos de trabajo quisieran llegar hacer un liderazgo pero por falta de recurso no se ha podido sobresalir, también se da mucho en cuestión de política todos desean llegar a ser presidente municipal, entonces se dan a conocer en las comunidades a través de la lengua materna, o con diferentes estrategias para que la conozcan.

3.5 RELACION DE PODER

El poder está en H. Ayuntamiento, en la iglesia católica y evangélica, y cuando se llevan a cabo reuniones la presencia del poder está en manos de los agentes municipales de policía y en algunos casos gente con experiencia.

3.6 TENDENCIAS DE LAS ORGANIZACIONES

Impulsar a los grupos de productores para que trabajen en equipo, coordinados, de tal manera puedan lograr bajar recursos a las dependencias de gobierno y ponerlos en práctica, además concientizar a los productores que estas organizaciones son fuentes de empleo.

En el municipio existen grupos de ciudadanos con características y conocimientos diferentes, no constituido legalmente, los cuales tiene la función de buscar alternativas y/o estrategias para realizar actividades productivas, así mismo presentan gran interés de involucrarse en proyectos productivos acorde con sus capacidades.

Dentro del municipio actualmente existen diversos grupos, los cuales no se encuentran constituidos legalmente, pero han decidido organizarse con la finalidad de beneficiarse de algunos programas de apoyo a la inversión productiva. Tal es el caso de las siguientes:

- **Grupo de carpintería en la comunidad de Quelové.** - este grupo se unió para bajar recursos gubernamentales y así poder trabajar en equipo. actualmente está integrado por 8 miembros, y los 8 son hombres
- **Grupo de mujeres de taller de costura de San Vicente Yogondoy** - es un grupo que se integró para bajar un proyecto de maquinas de cocer, y está integrado por 12 mujeres.
- **Grupo de establecimiento de trucha en San Francisco Loxicha-** este grupo se unió para bajar recursos gubernamentales y así poder trabajar en equipo. actualmente está integrado por 8 miembros
- **Grupo de mujeres de pastelería y repostería en Quelové.** – es un grupo de personas que se dedican a la elaboración de pasteles y reposterías, se organizan en busca de apoyos. actualmente son 9 mujeres.
- **Grupo de mujeres de taller de costura de Buena Vista Loxicha.** - es un grupo constituido por 24 mujeres, unidos para trabajar en forma conjunta y bajar recursos gubernamentales que les permita crecer.
- **Grupo de mujeres de taller de costura en San Agustín Loxicha.**
- **Grupo de panadero en Tovala Copalita.**
- **Grupo de papelería en Buena Vista Loxicha**
- **Grupo de carpintero en Loma bonita Loxicha**
- **Grupo de productores de cría y engorda de peces en Juquilita Loxicha**

- **Grupo de mujeres de repostería en san Agustín Loxicha**
- **Grupo de mujeres de producción y transformación de cacao en el barrio Santa María San Agustín Loxicha**
- **Grupo de papelería en San Agustín Loxicha**
- **Grupo de productores de equipamiento para riego y cultivo de frijol y maíz en las comunidades de Chilapa, el Paraíso San Francisco, la Sirena, Piedra Virgen y Santa Cruz Loxicha.**
- **Grupo de productores de miel en las comunidades de Tovala Copalita, la Sirena y Piedra Virgen.**
- **Establecimiento de granjas y huertos familiares en traspatio en las comunidades Tovala Copalita, San Vicente Yogondoy, Piedra Virgen, la Sirena, San José la Unión, Tierra Blanca San Vicente y Quelové**

Cabe destacar que todas estas organizaciones y grupos son pequeños y todas se encuentran dispersas en las diferentes localidades.

El principal problema al que se han enfrentado estos grupos es que no saben trabajar en equipo, por lo tanto les cuesta mucho trabajar organizados y algunos grupos de los mencionados tienden a desaparecer.

3.7 TENENCIA DE LA TIERRA

La tenencia en este municipio es comunal y en algunos casos pequeña propiedad, lo cual acredita con su escritura hecha ante un notario público.

3.8 INFRAESTRUTURA BASICA

En su totalidad del municipio cuentan con los diferentes servicios básicos, preescolar, primaria secundaria y en la cabecera municipal con un plantel COBAO, otro de los casos en la agencia municipal de Buena Vista Loxicha con un CECYTE y en la agencia municipal de Magdalena Loxicha cuentan también con un IEVO. En otras rancherías cuentan con CONAFE

3.9 INFRAESTRUTURA Y EQUIPAMIENTO DE SALUD

Los servicios de salud existentes en el municipio no son suficientes, en la cabecera municipal se cuenta con centro de salud se cuenta con un médico general, y una enfermera auxiliar, se cuenta también con una ambulancia para el traslado de los pacientes a los centros de atención médica especializada según se requiera así como en la comunidad de la Sirena Loxicha, Buena Vista, Santa Cruz, Tierra Blanca y Magdalena Loxicha se encuentra una pequeña clínica, y el resto supuestamente tienen casa de salud pero no funciona, no existen medicamentos y no existe la persona adecuada para atenderlo.

3.10 INFRAESTRUTURA Y EQUIPAMIENTO DE AGUA

El servicio de agua potable se encuentra distribuido en la población, este servicio es insuficiente para todos los habitantes, la tubería se encuentra en mal estado en las comunidades no existe este servicio por lo que es una problemática obtener agua en ciertos lugares en la accesibilidad para llegar a las casas ya que la vertiente de los ríos o nacimientos de agua se encuentran en las partes bajas, lo que hace que las persona tengan que ir a recolectar agua a esos lugares, los cuales pueden llegar a estar lejos por lo que requiere de infraestructura y equipamiento para hacer accesible al vital liquido.

3.11 ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRODUCTIVAS EN EL MUNICIPIO

A continuación se muestran todas las organizaciones sociales, productivas e instituciones que actualmente se encuentran presentes en el municipio y como se interrelacionan entre todas. Esto fue representado mediante un diagrama de VENN, el cual fue elaborado por los mismos habitantes del municipio. Como se muestra en la siguiente imagen:

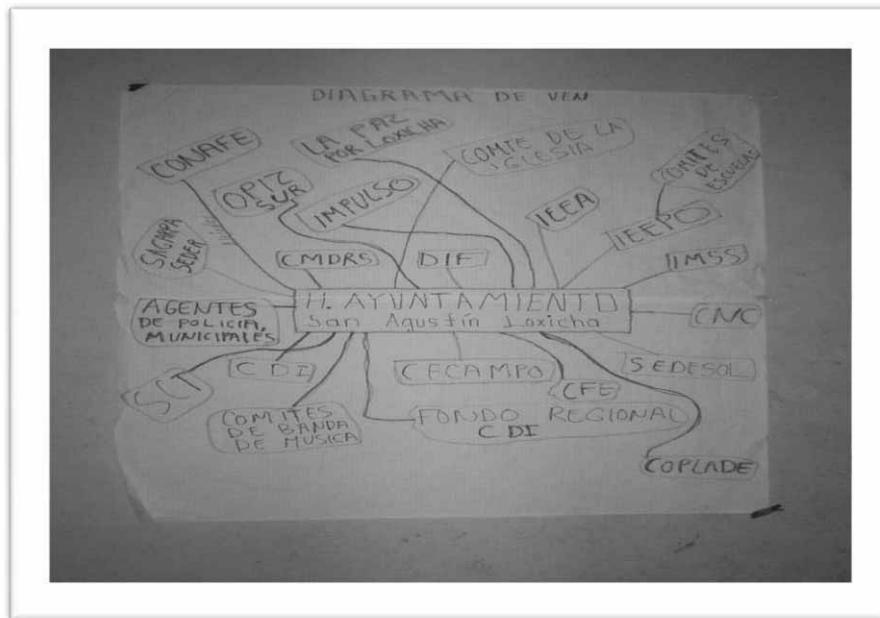


Fig. 24 muestra de organizaciones e instituciones presentes en el municipio.

A continuación se describen por separado cada una de las organizaciones e instituciones que se muestran en el diagrama de VENN.

3.12 ORGANIZACIONES SOCIALES CON INFLUENCIAS EN EL MUNICIPIO:

El consejo municipal de desarrollo rural sustentable: se constituyó por primera vez en el 16 de julio del 2006, y se renovó por última vez en el mes de junio del 2008, actualmente cuenta con 17 consejeros, los cuales participan en el proceso de planeación para lograr un desarrollo rural sustentable del municipio, esto con fundamento en la ley de desarrollo

rural sustentable, actualmente llevan la planeación de los programas soportes, reuniéndose en forma mensual para tomar decisiones.

También se encuentra una presidenta del DIF, cuya función es aplicar los apoyos de beneficio social que emiten las autoridades locales, gobiernos estatales y federales.

Representante del fondo regional organización de comunidades indígenas para el desarrollo San Agustín Loxicha y San Bartolomé Loxicha (OCID).

Representante legal y del pesa en la micro región Loxicha, como agencia de desarrollo rural (capacitación y extensión para el campo, S.C (CECAMPO)

UPIZ (UNION DE PUEBLOS INDIGENAS ZAPOTECAS) una organización que acopia café

Presidente del comité de bienes comunales del municipio de San Agustín, Loxicha

También tienen presencia diferentes comités para atender aspectos particulares de la comunidad como son:

El comité de salud: se encarga de supervisar los servicios de salud que se están brindando en el municipio así como la problemática que se presente en este sector.

Los comités escolares: se eligen anualmente y cada escuela tiene uno, con la finalidad de apoyar las actividades extra-escolares, mantenimiento de las instalaciones y recaudar fondos para la institución.

Comité del templo: se encarga de organizar y supervisar los trabajos realizados en el templo, así como de recaudar los fondos necesarios para su mantenimiento.

Comité de albergues: en el municipio existen actualmente albergues, uno de la comunidad el aguacate, otro en la cabecera municipal San Agustín Loxicha, el otro en Buena Vista Loxicha, entre otras esto son supervisados y cuidados por un comité.

También se encuentra un comité del DIF, cuya función es aplicar los apoyos de beneficio social que emiten las autoridades locales, gobiernos estatales y federales.

Además existe una sociedad civil de transporte público de taxis y de camionetas pasajeras, que ofrece servicio de transporte público al municipio cuya ruta es San Agustín Loxicha - Miahuatlán y viceversa. Otra de las rutas es de Buena Vista Loxicha – La Soledad carretera federal que conduce a San Pedro Pochutla y la otra es de Magdalena Loxicha – Cozoaltepec y viceversa.

Comité de las bandas de música y comités de conasupos (Diconsa)

El problema que en ocasiones se ha presentado en estas organizaciones es que a veces caen en el incumplimiento oportuno de sus actividades y no asumen al 100% su responsabilidad.

3.13 RESUMEN DEL EJE SOCIAL

Existen diversas organizaciones sociales con influencia en el municipio, tal es el caso del consejo municipal de desarrollo rural sustentable y de diversos comités que vigilan el cumplimiento de las instituciones y obras presentes en el municipio.

En el municipio existen grupos de ciudadanos con características y conocimientos diferentes, no constituidos legalmente, los cuales tienen la función de buscar alternativas y/o estrategias para realizar actividades productivas, así mismo presentan gran interés de involucrarse en proyectos productivos acorde con sus capacidades. El principal problema al que se han enfrentado estos grupos es que no saben trabajar en equipo, por lo tanto les cuesta mucho trabajar organizarse y muchas veces tienden a desaparecer.

Los habitantes del municipio comentan que existen muchas instituciones que no concurren en el municipio y es muy difícil acceder a sus servicios en primer lugar por no tener los conocimientos de cómo hacerlo, trámites burocráticos, manejan pocos recursos y muchas veces se politizan, entre otros; esto ha impedido que las instituciones cumplan su verdadero papel de apoyar a la gente que realmente lo necesita.

CAPITULO IV

EJE HUMANO



“Para establecer procesos de desarrollo a largo plazo se requiere que los individuos incrementen sus capacidades y habilidades, de manera tal que sean capaces de diseñar y construir su presente y futuro. El diagnostico humano hace énfasis en conocer quiénes integran el municipio, que capacidades tienen (saben), que habilidades tienen (saben hacer), cómo viven, qué piensan y qué creen (actitudes), de dónde vienen y a dónde desean ir. Que permite identificar los principales fenómenos sociales que afectan el desarrollo de los individuos, como la desnutrición, el alcoholismo, la violencia intrafamiliar, el analfabetismo, el desempleo, entre otros factores que limitan la capacidad de la persona para diseñar su vida”.

4.1 DEMOGRAFÍA

Se calcula una población total de 17,823 habitantes de los cuales 9,056 son mujeres y 8,767 son hombres; el 49.19% son hombres y 50.81% son mujeres (fuente INEGI, II conteo 2005).

Tabla 8. Población total

	Total	Hombres	Porcentaje respecto al total	Mujeres	Porcentaje respecto al total
Población 2005	17823	8767	49.19	9056	50.81
Población 2000	22495	11143	49.54	11352	50.46
Población de 0-14 años, 2005	7701	3882	50.41	3819	49.59
Población de 15-64 años, 2005	9345	4488	48.03	4857	51.97
población de 65 años y más, 2005	743	382	51	361	49

Fuente: INEGI. II conteo de población y vivienda 2005

4.1.1 Distribución de la población por tamaño de localidad.

Podemos decir que del 100 % de los habitantes del municipio, el 30.15 % vive en poblaciones menores de 100 habitantes y el 69.84 % vive en poblaciones menores de 2,500. De acuerdo a los datos posteriores, se observa que la población es semi-compacta en el territorio municipal. Por otro lado, la **densidad de población a nivel municipal es de 57.81 personas por kilómetro cuadrado** en promedio, encontrándose por encima tanto de la media estatal (36.06 personas por km²), como de la nacional (50 personas por km²). La siguiente tabla corresponde a la distribución de la población según el tamaño de la localidad:

Tabla10. Población por tamaño de localidad³

No. de habitantes (tamaño)	Número de localidades según tamaño	Distribución porcentual de localidades según tamaño
1 – 49	10	16.13
50 – 99	8	12.90
100 – 499	36	58.06
500 – 2499	8	12.90
2500 – 4999	0	0.00
5000 y más	0	0.00

³ Fuente: INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005

total

62

100%

Nuestro municipio pertenece a la zona micro región Loxicha - Ozolotepec, ubicada en la sierra madre del sur, su extensión territorial es de 389.1 kilómetros cuadrados y cubre la jurisdicción de los distritos de Miahuatlán con 12 municipios y Pochutla con 13. La topografía de esta zona alcanza alturas superiores a los 3,000 m. sobre el nivel del mar. Para su caracterización, la SAGARPA⁴ la dividió en tres zonas altitudinales: zona alta.- de 1500 metros sobre el nivel del mar en adelante; zona media.- de 500 a 1500 metros sobre el nivel del mar.; zona baja.- con menos de 500 metros sobre el nivel del mar.

La variada geografía sureña era rica y aún la sigue siendo en muchos aspectos. Nuestros ancestros tenían cultivos de riego, humedad y temporal y se cosechaban variados productos de tierra fría y caliente, para autoconsumo y tributo. Según los antecedentes históricos desde la época prehispánica Miahuatlán ha sido importante mercado para San Agustín Loxicha, situación que nos hace identificarnos más con esta cabecera distrito por toda la relación de intercambio comercial que se ha desarrollado desde tiempos ancestrales y que aún persiste de en la actualidad.

Cuadro No.6 Matriz de infraestructura en el municipio

Infraestructura	Para que se usa	Quienes lo usan	Cuando lo usan	Estado en la que se encuentra	Porque esta así
clínica, centro de salud en las comunidades	para atención medica, consultas y urgencias	todo los habitantes	cuando es necesario	insuficiente	falta de gestión, falta de equipo, falta de presupuesto
escuela (kinder, primaria, secundaria, telesecundaria, COBAO)	para la educación	todo los pobladores	ciclos escolares	regular condiciones	por el trabajo que se comparte con la ciudadanía
iglesia y templos	celebraciones religiosas	todos de acuerdo a la religión que profesa	todo los días	en regulares condiciones	por falta de recurso

4.2 MIGRACION

La migración es un fenómeno complejo y dinámico que tiene un papel determinante en los patrones de distribución de la población. este fenómeno siempre se ha presentado tanto en su modalidad de migración nacional como de migración internacional si bien las razones por las cuales las personas y las familias cambian su lugar de residencia habitual

⁴ SAGARPA/Diagnostico Socioeconómico de la región Ozolotepec -Loxicha, Oaxaca / Agosto del 2000 págs. 2 y 3

son diversas, las investigaciones disponibles dejan ver que la migración constituye una de las estrategias a las que recurren las personas y las familias para obtener un empleo, un trabajo mejor reenumerado o acceder a los bienes y servicios esenciales, como son la educación, las salud, entre otras opciones sociales de las que por lo general se carece en los lugares de origen.

La emigración aquí en nuestro municipio se empezó a incrementar a raíz de los problemas que nos dejó el huracán Paulina en el año de 1997 y del sismo de 1999.

Alrededor de la mitad de la población en edad de trabajar, emigra en forma definitiva, otros comparten su tiempo, emigran y regresan en el temporal de lluvias para trabajar la tierra y producir cultivos de básicos, como una manera estratégica para asegurar y complementar su economía familiar, aclarando que no se producen excedentes para comercializar, terrenos de muy poca fertilidad, mano de obra barata en la región, y salarios mínimos. Es así como la población migrante de la localidad busca y encuentra sus fuentes de empleos en localidades dentro de la misma entidad federativa, a continuación se registra los destinos de dicha población con el objetivo de aminorar su problemática económica.

Cuadro 8. Principales destinos de la población migrante

Entidad	Municipio	Localidad
Oaxaca	Oaxaca, de Juárez	Oaxaca de Juárez
Oaxaca	Miahuatlán de Porfirio Díaz	Miahuatlán de Porfirio Díaz
Oaxaca	Pochutla,	Pochutla
Oaxaca	Huatulco	Santa María Huatulco
Oaxaca	San Pedro Mixtepec	Puerto Escondido

La siguiente tabla muestra el sector de la población que emigra a estos lugares, el tipo de actividades económicas a las que se emplea y el tiempo que permanece.

Tabla 21. Tipos de actividades económicas en las que se emplean

Actividad económica	Sector/grupo de edad	Permanencia
Agrícola	Tanto hombres como mujeres 17 - 50	de 1 a 6 meses
Construcción	Hombres 17 – 40	de 1 a 6 meses
Tiendas de servicio	Tanto hombre como mujeres	indefinido
Hoteles, restaurantes	Hombres y mujeres	indefinido
Quehaceres de limpieza	Mujeres	indefinido

También ocurre que parte de la población tiende a emigrar a localidades de otras entidades federativas como medio de poder acceder a una mejor calidad de vida a continuación se muestra un enlistado de los diferentes estados receptores de la población migrante.

Tabla 12. Migración interestatal

Entidad	Municipio	Localidad
Sonora	Hermosillo	Hermosillo
Sinaloa	Culiacán	Culiacán Rosales
C. México	C. de México	C. de México
D.F.	Distrito Federal	Distrito Federal
Puebla	Puebla	Puebla

La mayoría de los ciudadanos de este municipio que se dirigen al extranjero en busca de oportunidades de trabajo lo hacen a **estados unidos** y en menor proporción a Canadá. este es un fenómeno creciente y en los últimos años ha incorporado a la mujer, además se basa en redes sociales y familiares que los migrantes han construido a lo largo de los años. La salida de sus propias comunidades y el enfrentamiento a culturas distintas genera que los migrantes y sus comunidades de origen den procesos positivos como el envío de remesas económicas, envían su dinero a sus familias con el fin de apoyarlas económicamente, que tienden a utilizar el dinero en bienes que procuran el bienestar y un mejor nivel de vida, algunos son proyectos de inversión personales como puede ser la compra de terrenos o establecimiento de comercios /servicios. en algunos casos estos flujos crecientes generan procesos de despoblamiento de las localidades o que trae consecuencias tan graves como la desintegración familiar, el creciente número de hogares jefaturados por mujeres, localidad constituida por niños y ancianos, el abandono de actividades productivas vinculadas al sector primario (**fuentes: carpeta de localidades CEC 2005. coordinación estatal de micro regiones. SEDESOL, delegación estatal**).

Tabla 23. Indicadores sobre migración a estados unidos 2000

Indicadores sobre migración a estados unidos 2000	
Total de hogares	4 163
% Hogares que reciben remesas	0.17
Índice de intensidad migratoria	-0.8728
Grado de intensidad migratoria	muy bajo

Fuente, CONAPO. Indicadores sobre migración en los estados unidos índice y grado de intensidad migratoria 2000.

Los indicadores más relevantes de migración en el municipio se deben a las siguientes causas:

- falta de empleo
- terrenos de muy poca fertilidad
- mano de obra barata en la región

- salarios mínimo

Muchas de las actividades que realizan los habitantes del municipio no son remuneradas. como son el quehacer del hogar, los tequios en la comunidad, ir al campo por algunos recursos que necesitan, cuidar los animales y las cosechas de mucha de las actividades que realizan los habitantes del municipio, no son remunerados como son el quehacer del hogar, los tequios en la comunidades, ir al campo por algunos recursos que necesitan, cuidar los animas y las cosechas maíz y frijol que en la mayoría de las ocasiones dados los costos de producción la ganancia es negativa, solo logran obtener las cosechas para consumo propio.

Solo perciben algún ingreso en caso de comercializar algunas actividades de traspatio que realizan como son la producción de hortalizas, flores y frutales. Algunos otros pocos se dedican a la producción de muebles o productos como el pan de azúcar. Realizando algún trabajo, de jornal o salen a buscar trabajo fuera (emigran). **ver anexo 5** actividades de trabajo que realiza una familia típica de San Agustín Loxicha)

4.3 VIAS DE COMUNICACIÓN

Se cuenta con una carretera estatal que comunica la capital del estado a Puerto Ángel hay un entronque en el paraje el manzanal y se enlaza con el municipio de San Agustín Loxicha. Este tramo manzanal- San Agustín Loxicha, se encuentra pavimentado, pero con las lluvias pasadas, como el frente frio número 18 del día 2 de enero hubo un gran deslave y la carretera quedo en pésimo estado.

Nuestras rancherías se comunican a través de brechas y veredas, que se vuelven intransitables en época de lluvias. Caso reciente es la afectación por el azote del frente frio número 18 del día 2 de enero 2008 que azoto la región dejando caminos incomunicados por los deslaves y escurrimientos de cerros, que dada la magnitud del problema se requiere de apoyos urgentes para normalizar la vialidad de nuestra población **VER ANEXO 6.**

Infraestructura	Para que se usa	Quienes lo usan	Cuando lo usan	Estado en la que se encuentra	Porque esta así
carreteras	para la comunicación y transporte	todo los que lo requieren	todo los días	en algunas malas y en otras regulares condiciones	por falta de mantenimiento



FIG.22 NUESTRAS CARRETERAS

Los principales medios de comunicación existentes en el municipio son: líneas de teléfono de la empresa Telmex, señal de televisión (sky) en algunas casas y de radio comercial, así como una agencia de correos. También cuenta con servicios de internet en casas particulares accesibles a todo el público.

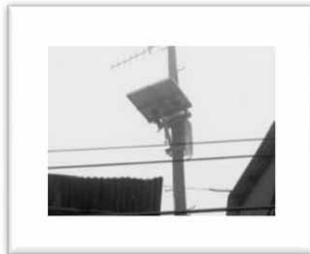


Fig. no. 23 nuestras vías de comunicación

Los medios de transporte para entrar y salir del municipio son a través de autobuses, dos bases de taxis el primero denominado (*San Agustín Loxicha*) y el segundo denomina (*Loxicha*) y transporte particulares.

Ninguna localidad cuenta con servicio de correo, sin embargo toda la correspondencia le es remitida al ayuntamiento y este se encarga de repartirla a la cabecera municipal y a todas las localidades.

4.4 ABASTO RURAL

Los días domingos los ciudadanos de las comunidades suben al municipio hacer plaza para su abastecimiento de la semana y lo demás lo compran en la tienda comunitaria Diconsa y las tienditas de los particulares que por lo general están a

algunas veces pasan las personas de otros lugares a de casa en casa a vender utensilios de cocina y ropa, el cual facilita aun más la adquisición de artículos necesarios.

4.5 SALUD

En la cabecera municipal existe una clínica del IMSS que atiende a la población en general se cuenta con un médico y una enfermera que dan servicio todos los días de lunes a domingo. y también se tiene una ambulancia que traslada a las personas por alguna enfermedad grave a la clínica del IMSS a Miahuatlán de Porfirio Díaz.

Cabe destacar que en una ranchería se cuenta con una casa de salud y una asistente que otorga pláticas de salud a las personas de la comunidad, principalmente a las mujeres, trabajan coordinadamente con las mujeres que son beneficiadas en el programa de oportunidades para su chequeo mensual, así como para actividades comunitarias, como es la limpieza de las calles; entre otras actividades como checar el peso de los niños, vacunar y curar heridas leves. Por otra parte, cuando se trata de alguna enfermedad compleja, dependiendo de la gravedad canalizan a los pacientes a la clínica de la cabecera municipal o la clínica del IMSS ubicado en Miahuatlan.

Debido a que uno de los principales problemas de salud es la desnutrición de los niños, actualmente se implementó un programa de desayunos escolares en el municipio, el cual consta de una leche en cajita, una galleta y un mazapán, en el programa están participando la cabecera municipal y algunas agencias municipales, localidades y rancherías, que comprenden el municipio. un número considerable de mujeres fallece por complicaciones al momento del nacimiento del bebé debido a que no acuden a la clínica durante el periodo de embarazo.

4.5.1 Principales causas de muerte

Las principales causas de muerte que se presentaron en el año del 2007 fueron principalmente enfermedades del corazón 15 casos, tumores malignos 14, desnutrición y otras deficiencias nutricionales 8, anemias 7, insuficiencia renal 7, enfermedades infecciosas intestinales 6, agresiones (homicidios) 5, enfermedades cerebro vasculares 4 y, embarazo, parto y puerperio 4 casos.

Tasa de mortalidad infantil: 46.44% entonces el índice de esperanza de vida es alto.

(Fuente: índices municipales de desarrollo humano. instituto de la mujer oaxaqueña. 2005)

4.5.2 Medicina tradicional

Existen familias que culturalmente utilizan la medicina tradicional como alternativa para curar algunas enfermedades, práctica que también los ha obligado por la situación económica y en algunos casos por la distancia y lejanía en donde se encuentran ubicadas las unidades médico rurales, pues como ya se señaló existen casas de salud pero en muchas de las ocasiones no cuentan con medicina. y equipo necesario para poder resolver las causas.



Fig.13 clínica de salud del municipio

Además, existen 3 clínicas de I.M.S.S. oportunidades, 9 centros de salud, 25 casas de salud e igual cantidad de técnicas en salud, para atender a la población del municipio. (Fuente: casas o técnicas de salud. anuario estadístico Oaxaca tomo i. edición 2004. INEGI)

Las cuales se encuentran ubicadas en diferentes localidades como se muestra a continuación:

Cuadro. 8 localidades con casa de salud

localidad	IMSS-solidaridad	casa de salud del SSA
San Agustín Loxicha	Si	
La sirena	Si	
Santa cruz	Si	
San José la unión	Si	
Buena vista	Si	
Tierra blanca		si
Magdalena	Si	

La situación de la salud en el municipio está relacionada con las condiciones de las viviendas, así como con la marginación y extrema pobreza en la que viven. Las enfermedades más comunes que se padecen, según reportes de la unidad médica rural (UMR), son las que muestra el cuadro siguiente:

Tabla 11. Enfermedades más comunes

Niños menores de 5 años	Adolescentes	Mujer de 20 a 49 años en edad fértil	Población en general.
Desnutrición	Infecciones respiratorias bajas	Cérvico vaginitis	Infecciones respiratorias agudas
Infecciones respiratorias agudas	Amibiasis	Caries dental	Ácido péptica, gastritis
Gastroenteritis sin deshidratación	Contusiones	Infección de las vías urinarias	Dorsalgia
Escabiosis	Gastroenteritis	Embarazo de alto riesgo obstétrico	Micosis cotánea
Recién nacidos con bajo peso	Traumatismo	Trastornos de la menstruación.	Artropatías
	Trastornos menstruales	Toxemias presentadas en el embarazo.	Contusiones
	Heridas		Anemia clínica
	Gingivitis, caries dental		Caries dental, absceso dental, odontalgia.
			Alcoholismo
			Fracturas
			Cáncer cérvico uterino

Para la atención de la población se cuenta con una unidad médica rural ubicada en la cabecera municipal; dicha unidad es atendida por un médico y una enfermera, que en la mayoría de las veces dan un año de servicio social y se van, por lo tanto se requiere de personal médico permanente

Se tienen programas por parte de IMSS oportunidades como son: planificación familiar, salud ginecológica, vacunación para niños, mujeres embarazos, así como también vacunación canina y detección de enfermedades.

La infraestructura en salud no es suficiente para abastecer el servicio de la población, los problemas principales que se tienen en este rubro son: escasez de medicamentos, instalaciones inadecuadas y personal médico insuficiente, así como un escaso presupuesto para la salud.

4.6 ALCHOLISMO Y DROGADICCION

En el Municipio el alcoholismo es el problema fuerte que existe en la población actualmente ya que gran parte de los hombres ya que la gran parte de los hombres acuden a cantinas a tomar y con lo que respecta a la drogadicción no se han detectado en el municipio.

4.7 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Estos caso ha habido poco si los hay es por lo que los hombre consumen bebida alcohólica.

4.8 EDUCACION

Como forma de incentivar la educación esto debido a que a los niños de 3 año de primaria en adelante se les da la beca de oportunidades por parte del gobierno federal.

En el caso del COBAO vemos en otros municipios que se está apoyando, y en el caso de San Agustín Loxicha hace falta apoyar a los jóvenes de las diferentes rancherías o municipios circunvecinos con alimentos y hospedaje. De esta forma esperemos que el nivel de educación en el municipio se vaya elevando

El grado promedio de escolaridad de la población es de 5.29 años de estudios, el 36 por ciento de nuestra población de 15 años y más son analfabetas y al igual que 25 de cada cien mujeres.

De cada 100 personas de 15 a 24 años, el 85.41 por ciento no asisten a la escuela, la edad en que se registra mayor asistencia es de 6 a 14 años con una población de 4,711 personas. El rango de edad de la población que no asiste a la escuela es de 15 a 24 años, registrándose también que 68 de cada cien personas no terminamos nuestra educación primaria.



Fig. 18 nuestros espacios educativos

En el interior de nuestro territorio municipal, contamos con 34 instituciones de educación Preescolar, 55 Primarias, 13 Secundarias y 3 Centros Educativos de nivel media superior. Y CONAFE brindan servicios gratuitos a los niños y jóvenes.

Contamos con telesecundarias en las comunidades siguientes: Quelové, la conchuda, tierra blanca san Vicente, san Vicente Yogondoy, Buena Vista, el Aguacate, la Sirena, Chilapa, Santa Cruz, Tierra Blanca entre otros

Conafe: Juquilita, Copalita, San José la Unión, Buena Vista, Piedra Virgen entre otras.

Se tiene un total de 105 espacios educativos, por lo anterior se puede apreciar la siguiente grafica nos muestra la suma importancia de instalar centros educativos de nivel medio superior, ya que hasta ahora es muy baja el numero de instituciones en esa zona, lo cual provoca que los jóvenes tengan que salir de su municipio, para poder salir adelante y terminar sus estudios, incrementando el gasto familiar y por consiguiente no terminan sus estudios

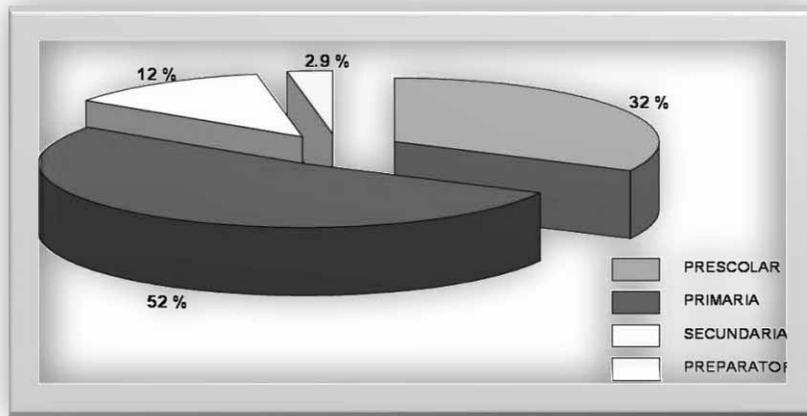


Fig. 19 espacios educativos en el municipio

También cada agencia rural cuenta con su respectiva escuela primaria. En 12 agencias rurales existen telesecundarias (Quelové, la Conchuda, Santa Cruz Loxicha, San José la unión, Buena Vista, Magdalena, etc.

El índice de educación para el municipio es de 0.60, considerado como medio; el grado promedio de escolaridad de la población es de 5.29 años, es decir, la mayor parte de la población no concluyó el nivel primaria. (Fuente: índices municipales de desarrollo humano. instituto de la mujer oaxaqueña. 2005).

El IEEPO (instituto estatal de educación pública de Oaxaca) hasta el 2001 reporta un total de 12 431 alumnos inscritos en 79 escuelas de las cuales de 22 son de preescolar, 46 de primaria, 12 de secundaria y 1 de COBAO. De una población mayor de 15 años el 64.15% sabe leer y escribir y 35.75% no sabe leer ni escribir.

La supervisión Escolar No. 007 Primaria Indígena reporta los siguientes datos del 2007 **(ver anexo 3):**

- ✓ Atienden 16 comunidades de San Agustín Loxicha
- ✓ De los 16 escuelas existen un total 1780 alumnos de los cuales 913 son hombres y 867 son mujeres
- ✓ Existe un total de 101 maestros

Datos 2008 según el supervisor escolar reporta: 136 profesores laborando

La supervisión Escolar No. 061 Primaria General reporta los siguientes datos del 2007 **(ver anexo 4):**

- ✓ Atiende 5 comunidades de Loxicha excepto San Bartolomé,
- ✓ De las 5 comunidades existe un total de 983 alumnos
- ✓ Existe un total de 41 profesores 2 directores y 2 intendentes

4.8.1 ALFABETISMO Y ANALFABETISMO⁵

El INEGI registra los siguientes datos de población alfabeto y analfabeta:

Tabla. 12 poblaciones de 15 años y más según condición de alfabetismo y sexo (febrero 2000)

Población total de 15 y más años	Alfabeto		Analfabeta		No especificada	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
12,371	4,660	3,276	1,370	3,053	9	3

Tabla. 13 porcentajes de analfabetas en el municipio

	Analfabetas (%)		
	Total	Hombres	Mujeres
Nacional	9.5%	37.6%	62.4%
Estatad	21.5%	33.7%	66.3%
Municipio	35.75	30.97	69.02

De acuerdo al cuadro anterior 36 de cada 100 personas de 15 y más años no saben leer y escribir.

Al comparar los porcentajes a nivel nacional y estatal, se tiene que el porcentaje de analfabetas de 15 años y más del municipio es mayor a los promedios estatal y nacional.

⁵ Población de 15 y más años por región, distrito y municipio según condición de alfabetismo y sexo, al 14 de febrero de 2000. Anuario Estadístico Oaxaca Tomo I. Edición 2004. INEGI, pág. 479.

En cuanto al analfabetismo por sexo, resalta el mayor porcentaje en las mujeres, tanto a nivel país, como en el estado.

Estos datos permiten visualizar claramente el rezago educativo tan grande que predomina en el municipio. Por lo tanto hace falta impulsar mayor la educación, esto a través de becas y estímulos, además de mejorar la infraestructura de las escuelas.

El problema principal del rezago educativo es el bajo ingreso económico de las familias, lo cual ocasiona la necesidad de trabajar para sobrevivir, y esto ocasiona que la mayoría de las personas abandonen sus estudios a muy temprana edad.

Cabe destacar que en el municipio se ha implementado un programa de alfabetización “yo si puedo” por parte del IEEA, el cual va dirigido a personas adultas analfabetas, cuyo fin es disminuir el índice de analfabetismo en el municipio. Actualmente este programa está funcionando en la cabecera municipal, y en las comunidades, no en todas en algunas hace falta promover más la participación de la gente en este programa, debido a que ha sido difícil su implementación con las personas adultas, porque muchas piensan que ya no están en edad de aprender y se les dificulta

Durante el 2003, se tuvieron registrados 802 adultos en programas de alfabetización, de los cuales 38 son hombres y 764 son mujeres, contando con 90 alfabetizadores, al término del ciclo escolar, se alfabetizó un total de 101 personas, de los cuales 11 fueron hombres 90 mujeres de este municipio. (Fuente: adultos incorporados y alfabetizados y alfabetizadores en educación para adultos por región, distrito y municipio 2003. anuario estadístico Oaxaca tomo i. edición 2004. INEGI)⁶.

4.8.2 Asistencia escolar

Tabla 14. Porcentaje de población que no asiste a la escuela

Población de 15 a 24 años	No asiste a la escuela (%)
4,266	3,644 32.5%
	Nacional:
	Estatal: 34.1%
	Municipal: 85.41 %

De cada 100 personas de 15 a 24 años el 85.41 % no asisten a la escuela; este porcentaje está muy por arriba del promedio estatal y del nacional.

Por otro lado, la edad en que asisten más a la escuela es de 6 a 14 con 4,711 personas, mientras que el rango de edad en que hay más población que no asiste es de 15 a 24

⁶Cálculos del coordinador municipal- Loxicha con base en los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda (INEGI, 2000); Anuario Estadístico Oaxaca Tomo I. Edición 2004. INEGI.

años. (Fuente: indicadores del XII censo general de población y vivienda 2000. INEGI)⁷. Por lo tanto en la cabecera municipal y en las comunidades existe deficiencia en el nivel de escolaridad de sus habitantes.

4.8.3 Infraestructura educativa y personal docente.

En el municipio se cuenta con las siguientes instalaciones escolares, en donde estudian 1,280 alumnos e imparten clases 70 maestros, como se desglosa a continuación:

Tabla. 15 infraestructura educativa, alumnos y personal docente (cantidad)

	Total	Preescolar	Primaria	Secundaria	Bachillerato
Escuelas		22	46	10	3
Alumnos		1,986	8,955	1,832	
Personal docente					

(Fuente: instituto estatal de educación pública de Oaxaca. coordinación estatal de planeación educativa. departamento de estadística. inicio de cursos 2004-2005.⁸)

Es de suma importancia hacer mención que el municipio cuenta con un centro de cómputo para el público. Lo cual por medio de internet los jóvenes podrán estudiar el nivel medio superior a distancia mediante el uso de la tecnología de las computadoras y las comunicaciones como el internet, un ejemplo de ello es el **CCA. (Centro Comunitario de Aprendizaje)**.

Toda la problemática anterior, tanto en el eje físico, económico, social, en la pérdida de valores, en el patrón de asentamiento humano, en el índice de analfabetismo, se reflejan en dos indicadores importantes que por sí solos permiten medir la situación y calidad de vida de los habitantes del municipio e incluso son los dos indicadores en las que se basan la mayoría de las dependencias e instituciones del gobierno estatal y federal para distribuir sus programas y apoyos. Estos dos indicadores son el índice de desarrollo humano y el índice de marginación. Los cuales se muestran a continuación para el caso del municipio de San Agustín Loxicha.

4.9 INDICE DE DESARROLLO HUMANO

El índice de desarrollo humano se obtiene tomando en cuenta la esperanza de vida (promedio de años que vive la población de un lugar determinado), el índice de educación y el índice de ingresos. De acuerdo a lo anterior, el municipio tiene el siguiente índice de desarrollo humano.

⁷ XII Censo General de Población y Vivienda (INEGI, 2001); Indicadores del XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI.

⁸Infraestructura y Alumnado 2000. Sistema Nacional Municipal Versión 7. Centro Nacional de Desarrollo Municipal. Secretaría de Gobernación.

Tabla. 17 índices de desarrollo humano

Nombre del municipio	San Agustín Loxicha
Índice de desarrollo humano⁹:	0.54470
Índice de educación	0.60140
Tasa de asistencia escolar	52.11
Tasa de alfabetización de adultos	64.15
Índice de salud	0.62620
Tasa de mortalidad infantil	46.44
Índice de ingreso	0.40640
Ingreso per cápita anual (dólares ppc)	1,142.00
Lugar que ocupa:	72

De acuerdo a estos datos, el índice de desarrollo humano para el municipio es medio, ocupando el sitio número 473 de un total de 570, que son los municipios en el estado. En este resultado influyen en forma específica el índice de educación e ingreso, que por ser los más bajos, influyen negativamente y a los cuales conviene prestar atención para elevar el desarrollo humano del municipio. Comparativamente, a nivel estatal y nacional el índice de desarrollo humano es medio y alto, respectivamente.¹⁰

Tabla 18. Grado de desarrollo humano¹¹

	2000	2005
Grado de desarrollo humano	medio bajo	medio bajo
Índice de desarrollo humano	0.5624	0.5753

Fuente 2000, CONAPO, 2005 Chapingo

El índice de desarrollo humano sin duda se refleja en el grado de marginación que presenta el municipio, como se puede ver a continuación

4.10 INDICE DE MARGINACION

Para la definición del grado de marginación de una población, el consejo nacional de población (CONAPO), utiliza la siguiente información: condiciones y servicios de la vivienda, nivel de hacinamiento, población alfabeto y analfabeta, nivel de ingresos, tamaño de la población entre otros. Con estos criterios, se definen los grados de

⁹ PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano México 2004, índice de desarrollo Municipal en México 2002.

¹⁰ Índices Municipales de Desarrollo Humano. Instituto de la Mujer Oaxaqueña. 2005

Nota: El Índice de desarrollo humano (IDH) agrupa a los IEV, IE, IIN, y se interpreta de acuerdo por rangos (0.00 a 0.59 bajo, 0.60 a 0.79 medio y 0.80 a 1.00 alto)

marginación en muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto. Entre menos servicios básicos, menos nivel educativo y menos ingresos, más alto será el grado de marginación.

Tabla 18. Grado de índice de marginación

	2000	2005
Grado de marginación	muy alto	muy alto
índice de marginación	2.0064	2.2488

Fuente: CONAPO

El grado de marginación del municipio de San Agustín Loxicha es muy alto; mientras que el índice de marginación presentó un incremento del año 2000 al 2005. Por otro lado, Oaxaca como estado, presenta muy alta marginación

Tabla 19. Indicadores de marginación

Indicadores de marginación	Municipal
	San Agustín Loxicha
Población total	17,823
% Población analfabeta de 15 años o más	32.96%
% Población sin primaria completa de 15 años o más	55.83%
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	3.27%
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	37.57%
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	61.82%
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	81.13
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	77.26
% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	100.00
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	87.77
Lugar que ocupa en el contexto nacional	40

Fuente: CONAPO índice de marginación municipal 2005

De acuerdo a los datos anteriores, el nivel educativo es bajo, ya que el 33.96 % de los mayores de 15 años son analfabetas y el 55.83 % no terminó la primaria. Los asentamientos humanos están dispersos, con el 100 % de los habitantes que viven en localidades menores de 5 mil habitantes. Las viviendas carecen principalmente de los siguientes servicios: drenaje y excusado, energía eléctrica, agua entubada y piso diferente a tierra. En el aspecto económico, el 16.45 % de la población ocupada tiene ingresos menores

a dos salarios mínimos (\$32.70 para el año 2000 y \$44.50 para el 2005 en la zona c que abarca el estado de Oaxaca¹²

Tabla. 20 indicadores de marginación por localidad

Localidad CEC (centros comunitarios estratégicos)¹³	San Agustín Loxicha
Población total	1,622
% Población analfabeta de 15 años o más	26.31
% Población sin primaria completa de 15 años o más	51.02
% Viviendas sin disponibilidad de servicio sanitario exclusivo	33.79
% Viviendas sin energía eléctrica	17.24
% Viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	12.07
% Logaritmo natural del promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares	1.35
% Viviendas con piso de tierra	55.52
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	80.37

El nivel de localidad es bajo, ya que el 26.31% de los mayores de 15 años son analfabetas y el 51.02% no termino la primaria.

Esto dos indicadores: el índice de desarrollo humano y el grado de marginación, permiten visualizar el lugar de desarrollo en que se encuentra el municipio de San Agustín Loxicha a nivel nacional, desafortunadamente de acuerdo a los resultados presentados es uno de los municipios más marginados y con menor índice de desarrollo humano a nivel nacional. Por lo tanto se tiene que trabajar mucho para mejorar la situación prevaleciente en el municipio. Para lo cual, primero es importante reconocer la problemática que afecta en mayor medida al municipio, ya que para tomar decisiones primero se necesita conocer las bases

4.11 VIVIENDA

En el año 2005, en el municipio se registraron 3,448 viviendas habitadas de las cuales el 3,353 son particulares. En ellas vive una población de 17,823 personas,

Las viviendas, están hechas de láminas de cartón, laminas galvanizadas, con piso de tierra, no garantizan librar los fríos que se vuelven más duros durante diciembre y enero.

A nivel municipio con 17, 823 habitantes:

Porcentaje ocupantes en vivienda sin drenaje ni servicio sanitario 3.27%

Porcentaje ocupantes en vivienda sin energía eléctrica 37.57%

¹² CONAPO. Índice de marginación por localidad

¹³ CONAPO, Índice de marginación por localidad 2000

Porcentaje ocupantes en viviendas sin agua entubada 61.82%

Porcentaje de vivienda con algún nivel de hacinamiento 81.13%

Porcentaje de vivienda con piso de tierra 77.26%

A nivel cabecera municipal con 1,622 habitantes:

Porcentaje de viviendas sin disponibilidad de servicio sanitario 33.79%

Porcentaje de vivienda sin energía eléctrica 17.24%

Porcentaje de vivienda sin agua entubada en el ámbito de la vivienda 12.07%

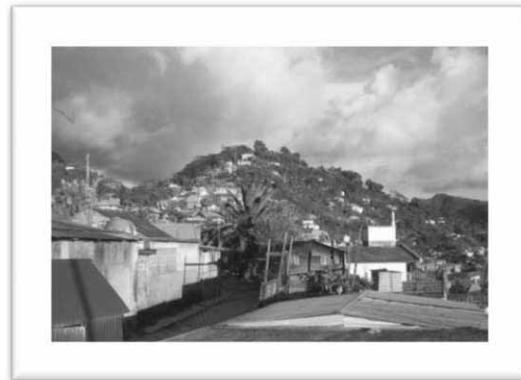
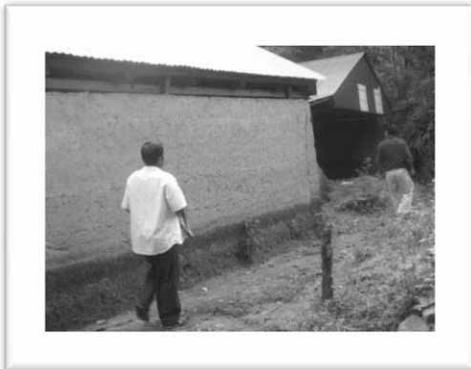
Porcentaje de viviendas con piso de tierra 55.52%

(Fuente la CONAPO)

La información anterior arroja que en el municipio existen fuertes rezagos en las viviendas habitadas principalmente en servicios tan elementales, drenaje, agua y energía eléctrica.

BIENES DE LA VIVIENDA

- el 0.42 % de la viviendas particulares habitadas tiene teléfono
- el 1.72 % de la viviendas particulares habitadas dispone de automóvil o camioneta¹⁴



4.12 FIESTAS COSTUMBRES Y TRADICIONES DEL MUNICIPIO

Actualmente se eligen sus autoridades municipales a través de los usos y costumbres, así como los representantes de la rancharía; de igual forma para nombrar a los diferentes comités, ya sea de padres de familia o del alguna obra que se vaya a realizar en el municipio o en las rancherías, así como también a los mayordomos para la fiesta patronal.

El grupo indígena al que pertenece este municipio es el zapoteco o zapoteco sureño cuya lengua la hablan principalmente los señores adultos; esta lengua se ha venido perdiendo

¹⁴Indicadores del XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI.

por la migración de las personas. Por lo tanto es importante ver la forma de recuperar esta lengua tan importante en la historia del municipio.

Otra costumbre muy valiosa del municipio es el tequio que se da en el municipio, el cual consiste en que las personas prestan un servicio gratuitamente con la finalidad de cooperar en alguna actividad de beneficio en común para el municipio, también se ha ido perdiendo con el paso del tiempo porque ahora las personas quieren cobrar por cualquier actividad que realicen en la comunidad.

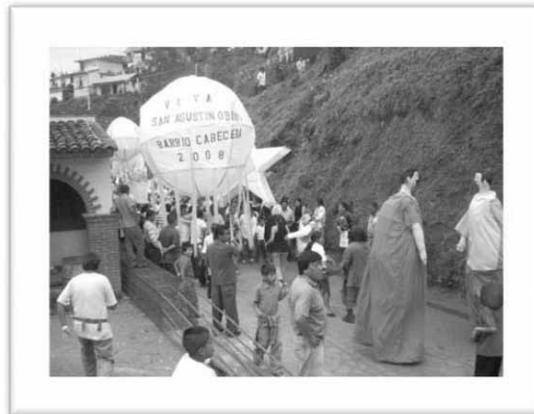
LENGUA

Históricamente existen siete variantes de la lenguas zapoteca, y se presentan en 62 municipios de nuestra región: **Loxicha, Coatlanes, Amatlan, Ozolotepec, Mixtepec, Yautepec y Solteco**, lo que posibilita la comunicación entre la población. la lengua predominante en el municipio es el zapoteco y lo habla el 72 por ciento de la población del municipio.

FIESTAS

Las principales festividades que celebramos, como parte de nuestras tradiciones y costumbres son: el 28 de agosto, la fiesta en honor al santo patrón San Agustín obispo. La festividad religiosa más importante es la semana santa.

La tradición de la fiesta de todos santos se celebra con ofrendas que se colocan en las casas particulares y en los panteones. A partir del primero de noviembre se prepara el altar en honor a sus fieles difuntos y en éste, se colocan alimentos y bebidas según el gusto que tuvo el finado y el día dos del citado mes se trasladan al panteón para visitar sus tumbas.



MÚSICA

En la cabecera municipal contamos con una banda de música infantil-juvenil, así como en algunas de las agencias municipales que integran nuestro territorio.

Actualmente contamos con un programa para rescatar nuestras expresiones culturales que se han estado perdiendo como es la danza original, Xiche



FIG. 13 BANDA DE MUSICA DE LA COMUNIDAD

DANZA

Existe una danza autóctona que se realiza en las entregas de guajolote y en los casamientos llamados son Xiche. Por lo tanto en la cabecera y sus comunidades en el transcurso de los últimos 7 años se han estado perdiendo valores, costumbres, tradiciones porque corresponde muchas generaciones.

LA COMIDA TRADICIONAL

Las costumbres alimentarias son parte de nuestra cultura, desempeñan un papel importante en la vida individual familiar y comunitaria; es parte indispensable de las festividades tradicionales, por lo que hay comidas especiales para bodas o fandangos, bautizos, defunciones y mayordomías. En las comidas festivas intervienen parientes y vecinas que ayudan a la anfitriona que tendrá que corresponder a cada una de acuerdo con el principio de reciprocidad. Contamos también con comidas ceremoniales que tienen distintas expresiones según se trate del acontecimiento religioso o ritual. Dentro de toda la gastronomía oaxaqueña, es el mole con diversas variantes, los tamales, los antojitos regionales, la barbacoa de chivo, frijoles, salsas, tostadas. Bebidas propias como: el mezcal, el tepache, el atole, el café y el chocolate.

RELIGIÓN

En cuanto a nuestras manifestaciones religiosas el 87 por ciento de nuestra población de 5 años y más profesamos la religión católica, aunque una parte de nuestra población profesa diferentes credos y representan el 13 por ciento.

DEPORTE

El deporte es una actividad física generalmente sujeta a determinados reglamentos. Tiene la doble vertiente del ejercicio y de la competición. Algunos deportes se practican mediante vehículos u otros ingenios que no requieren realizar esfuerzo, en cuyo caso es más importante la destreza y la concentración que el ejercicio físico. El deporte que generalmente se practica en la comunidad es el básquetbol, voleibol en la cabecera municipal incluso en la fiesta patronal se realiza a un torneo relámpago en el que participan distintos equipos provenientes de otras comunidades o ciudades, al ganador de este se le da un premio ya sea en dinero o en especie.

ESPACIOS DE REUNIÓN Y CONVIVENCIA

Los espacios de reunión y convivencia son: auditorio municipal, la iglesia, las canchas deportivas, la calle municipal, así como la explanada del palacio municipal, en las escuelas. en estos lugares la gente acostumbra a reunirse regularmente por las mañanas, algunos mantienen una relación deportiva, algunos mas solo van a platicar, es así como se mantienen las buenas relaciones interpersonales con los habitantes de la comunidad



FIG 14. AUDITORIO MUNICIPAL

El eje humano permite visualizar la calidad de vida de los habitantes del municipio, para analizar este eje, es importante mencionar los valores que caracterizan a los habitantes del municipio, cuales se han perdido, las posibles causas, los conocimientos necesarios para el desarrollo del municipio, así la problemática existente en este aspecto.

4.13 VALORES DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO

A continuación se muestran los valores de los habitantes del municipio a fin de reflexionar sobre la condición de los valores de la población que permiten el desarrollo humano y la convivencia de los individuos en el municipio.

- respeto, igualdad, participación, servicio, dignidad, responsabilidad, comprensión, libertad, usos y costumbres, lealtad y amor a la familia.

4.13.1 Valores que se han perdido en el municipio

- El respeto, ya que actualmente ya no se respetan, los recursos naturales del municipio tal es el caso de la tala inmoderada de los árboles y la caza de animales como el venado en peligro de extinción.
- La igualdad ya que existen costumbres muy arraigadas y aún no se le dan las mismas oportunidades a las mujeres en educación y en trabajo.
- La unión, ya que han existido algunas organizaciones en el municipio y han terminado desintegrándose porque no pueden trabajar en equipo.
- La lengua materna que es zapoteco, principalmente en las nuevas generaciones.
- Usos y costumbres, así como la identidad por algunos habitantes que emigran a otros estados y países y en la forma de elegir a sus presidentes municipales.
- La participación, ya que algunas personas no les gusta colaborar con las actividades del pueblo.
- Amor por la familia, ya que en algunos hogares existe violencia intrafamiliar.

4.13.2 La pérdida de valores ha provocado

- Desintegración del municipio (des unión de los habitantes)
- La obstaculización para el desarrollo integral del municipio
- Injusticia
- Deforestación de los bosques

4.13.3 El desconocimiento ha provocado:

- Tala inmoderada de árboles
- Pobreza
- Manejo inadecuado de los recursos
- Desorganización
- Baja productividad en los proyectos

4.13.4 Conocimientos necesarios para el desarrollo del municipio:

- Información sobre los apoyos que existen por parte de las diferentes dependencias estatales y federales.
- Información sobre diversas actividades que se podrían realizar para generar autoempleo y así disminuir la migración en el municipio.
- Capacitación en algunas actividades productivas que se realizan en el municipio, con la finalidad de aprender técnicas de producción más sofisticadas que permiten realizar un mejor trabajo.
- Aprender sobre el aprovechamiento de los recursos naturales en forma racional.
- Aprender como cuidar el medio ambiente.
- Procurar un nivel de educación básica para toda la población
- Un curso sobre la importancia y el valor de la familia.
- Un curso sobre la importancia de la preservación de los valores del municipio, principalmente la lengua, sus costumbres y tradiciones.
- Aprender a trabajar en equipo, y su importancia.

Aprender cómo organizarse en diversas actividades, así como aprender los procedimientos y requisitos para conformar organizaciones ya sea una sss o una sociedad civil y la importancia y ventajas de trabajar organizados

4.13.5 Problemas:

- Pérdida de valores como es el caso de la lengua materna que es el zapoteco, usos y costumbres.
- Falta de información sobre los diferentes apoyos que ofrecen las dependencias federales y estatales del municipio.
- Falta de capacitación y educación en diversas áreas: formas de organizarse, como trabajar en equipo, mejorar calidad de trabajo, aprender técnicas de producción en las diversas actividades productivas, etc.
- Analfabetismo
- Deforestación
- Desorganización
- Desempleo
- Obstáculos para el desarrollo integral del municipio.

Como se puede observar en la información anterior muchos valores de los habitantes con el paso del tiempo se han ido perdiendo, principalmente por el problema de la migración. Otro problema ha sido el desconocimiento de los mismos. Ver anexo __ Todo lo anterior ha provocado que el municipio no logre un desarrollo integral, esto es, ambiental, económico, social y humano. y como consecuente no se ha logrado mejorar la calidad de vida de los habitantes, esto se puede reflejar a través de un retrato del municipio, el cual se muestra a continuación

4.13.6 Retrato del municipio de San Agustín Loxicha

Cuadro. 7 Retrato del municipio de San Agustín Loxicha

A NIVEL MUNICIPAL	
Total de habitantes	17,823
No saben leer ni escribir	60%
Tienen trabajo	35%
No tienen trabajo	65%
Alcoholismo	85%
Violencia intrafamiliar	3%
Han dejado la escuela	50%
Han emigrado	40%

Como se puede observar en el cuadro anterior los principales problemas que se destacan son:

- Alto analfabetismo en las comunidades del municipio
- El mayor problema de alcoholismo se representa en la cabecera municipal y a nivel municipal
- Mayor desempleo se presenta a nivel municipal con un alto porcentaje
- Una alta migración casi en su totalidad del municipio
- Y una parte de violencia intrafamiliar en distintas comunidades del municipio

4.14 MAPA DE MOVILIDAD DE LOS HOMBRES Y MUJERES DEL MUNICIPIO

En el eje humano también es importante conocer las actividades que realizan y los lugares que con mayor frecuencia visitan los hombres y las mujeres del municipio para conocer más sobre su forma de vida.

Para lo cual se estableció un mapa de movilidad que fueron dibujados por los mismos habitantes del municipio.

A continuación se muestra el mapa de movilidad de las mujeres y los hombres del municipio de San Agustín Loxicha.

De lo anterior se puede rescatar lo siguiente:

Las mujeres salen poco de su casa, solo salen a realizar sus compras a la plaza en San Agustín Loxicha, principalmente los días domingos, que se encuentra a 1 a 4 horas aproximadamente del municipio. La mayoría de sus actividades las realizan dentro de su comunidad como son: ir al campo a traer leña o cuidar sus animales, ir a la escuela por

sus hijos, a reuniones escolares; al centro de salud, a reuniones del programa oportunidades, ir a la iglesia y al panteón, etc.

En cambio en el mapa de movilidad de los hombres se puede ver que ellos salen más, se trasladan a otros lugares a trabajar, son los que más emigran, además salen a realizar otras actividades como son: compras de herramientas e insumos para su trabajo, al banco, a la parcela, al campo, a la tienda, a las reuniones, entre otros. Ver anexo _____

Como se puede observar en los datos anteriores, tanto hombres como mujeres se dedican al sector primario, que es la agricultura y la ganadería. y que el municipio carece de muchos servicios y tienen que acudir a al municipio de San Agustín Loxicha o hasta Miahuatlán, Pochutla y puerto escondido, a realizar sus actividades

4.15 TASA ANUAL DE CRECIMIENTO POBLACIONAL

Somos una población dispersa con una **densidad de población de 45 personas por kilómetro cuadrado**. (Fuente. DIGEPO con datos de INEGI)

La tasa de crecimiento poblacional represento durante la década 1990-2000 el 4.86 por ciento, y para los periodos 2000-2005 fue de -4.08 por ciento. (Fuentes. DIGEPO con datos del INEGI)

Durante la década 1990 -2000 como se muestra la tasa de crecimiento fue superior a la media estatal que hasta el año 2000 era del 4.86 por ciento y la nacional de 1.9 por ciento, sin embargo en el periodo 2000 - 2005 desciende el crecimiento y se ubica por debajo de la media estatal y nacional.



FIG. 21 REPRESENTACIÓN DE DE LA TASA DE CRECIMIENTO DE POBLACION

4.16 INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

4.16.1 Agua potable

En la población de san Agustín Loxicha, contamos con un 70% de agua potable que llegan a través de estanques de almacenamiento y de ahí la gente hacen sus tomas con mangueras y las demás rancherías y localidades, el agua la conducen a los hogares a través de mangueras, que las conectan al arroyo o al río y llega a través de la gravedad.

Cabe destacar que el agua es uno de los problemas que enfrenta el municipio, ya que la única localidad que cuenta con buenos manantiales de agua es la Chilapa Loxicha, hasta existen estanques acuícola de trucha en esta ranchería.

El problema más grave del agua lo presentan las localidades, Quelové, Loma Bonita, el Aguacate, San José la unión, Cerro Cantor, la Conchuda, Tierra Blanca San Vicente, entre otras, principalmente para actividades productivas, porque ahí dada la dificultad de acceso y la poca infraestructura con la que se cuenta no es posible el abastecimiento de agua, esta solo alcanza para uso doméstico, lo cual dificulta la implantación de algunos proyectos productivos principalmente agrícolas en estas rancherías.

Un porcentaje mínimo no cuentan con servicio de agua entubada el resto de las familias consumen agua directamente los manantiales o se ven en la necesidad de acarrear el agua hasta sus casas, esto es preocupante para la comunidad pues tienen la necesidad de que se termine de abastecer el vital líquido a todas las viviendas.

Existe una red de agua entubada, distribuida por una bomba a base de tubos y mangueras, el agua es tomada de un manantial, este manantial abastece de agua todo el año disminuyendo su presión en los meses de abril y mayo que son los meses de estiaje.

4.17 ELECTRIFICACIÓN

Las localidades que cuentan con sistema de electrificación son 31, beneficiando al 66% del total de la población del municipio. (Fuente: localidades electrificadas y habitantes beneficiarios con el servicio de energía eléctrica por región, distrito y municipio, al 31 de diciembre del 2003. anuario estadístico Oaxaca tomo I. edición 2004. INEGI.)

4.18. RESUMEN DEL EJE HUMANO

La mayoría de la población se concentra entre 15 y 64 años, siendo el 85.43% de la población total, lo que significa que hay una fuerte demanda de empleo, ya que la mayoría pertenece a la población económicamente activa (pea).

El municipio de San Agustín Loxicha conserva sus costumbres y tradiciones, principalmente sus fiestas y actos religiosos.

Los habitantes del municipio tienen valores que identifican muy bien pero reconocen que se han ido perdiendo algunos como son: el respeto, la igualdad, la lengua materna el zapoteco, algunas costumbres, la participación, etc. esto por diversas causas: una de ellas y la más marcada es la migración.

En el ejercicio del mapa de movilidad de mujeres y hombres, se concluyó que las mujeres realizan la mayoría de sus actividades dentro de la comunidad y los que se trasladan más a otros lugares son los hombres, casi siempre en busca de empleo. También se pudo detectar que dentro del municipio aún está muy arraigado el machismo, lo cual impide que las mujeres se desenvuelvan y realicen otras actividades.

En los indicadores de bienestar: de salud y educación ha existido mucho rezago, pero a través de los años se ha tratado de avanzar en estos rezagos, con mezcla de recursos entre el municipio y otras dependencias como es la SEDESOL, CDI con las cuales se ha logrado avanzar en buena medida, faltando aún mucho que hacer en esta materia.

Los indicadores del municipio correspondientes al índice de desarrollo humano y el grado de marginación reflejan el nivel de vida de los habitantes del municipio, los cuales arrojan que el municipio es altamente marginado, estando dentro de los 47 municipios más marginados del estado, con un índice de desarrollo humano medio bajo, lo cual refleja que la mayoría de la población padece muchas necesidades que no pueden cubrir.

CAPITULO V
EJE ECONOMICO



“Esto nos da entender como es el desarrollo económico en el ámbito local, es decir lo que se desarrolla en el municipio. Identificando las principales actividades económicas de los habitantes, actividades como la agricultura, la artesanía, el comercio, la ganadería, el transporte, etc. con el fin de darnos una idea de cómo suceden los procesos económicos en el territorio municipal e identificar los problemas que se enfrentan”.

5.1 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Contamos con una población de 14,153 habitantes de 12 años y más, sin embargo nuestra población económicamente activa, es decir los que trabajamos somos solamente 5,615 registrándose como población ocupada 5,610, de este total el 88 por ciento son hombres y el 12 por ciento mujeres, aunque ésta diferencia se debe en mayor medida al trabajo domestico familiar de la mujer, pues este no se reconoce como actividad económica, mientras que el trabajo del hombre en la parcela si se reconoce como actividad económica aunque muchas veces no percibe ingresos monetarios.

Es el sector primario en donde trabaja el 85 por ciento de la población económicamente activa, agricultura., pequeña ganadería y actividades forestales.



FIG. 5 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

5.2 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) POR SECTOR

La población de 12 años y más económicamente activa (pea)¹⁵ del municipio asciende a 5,615 personas es considerada como población económicamente activa, de las cuales el 99.91 % se consideran ocupadas o realizando alguna actividad que genere ingresos, mientras que el 0.089 % se encontraban desocupadas (personas que buscaron emplearse o realizar algún tipo de actividad económica y no lo consiguieron).

¹⁵ Se considera Población Económicamente Activa (PEA) a la población de 12 años y más que ha realizado alguna actividad económica o buscó activamente hacerlo.

Tabla. 1 participación económica de la población

Población Económicamente Activa:	5,615
PEA ocupada:	5,610
PEA desocupada:	5
Población Económicamente Inactiva:	8,469
no especificado	69 ¹⁶

Tabla 2. Análisis del diagnostico regional Ozolotepec-Loxichas

Municipio	Actividad Económica	Porcentaje
San Agustín Loxicha	café-milpa/maíz frijol - traspatio- jornaleo /migración	40%
	café-traspatio-jornaleo / migración	30%
	Café- ganado. traspatio- jornaleo	20%
	café- traspatio- otras actividades (apicultura, caña, frutales, entre los que se encuentran el plátano, la ciruela y la piña) - jornaleo	10%

Fuente: SAGARPA/diagnóstico socioeconómico, productivo/estado de Oaxaca /año 2000

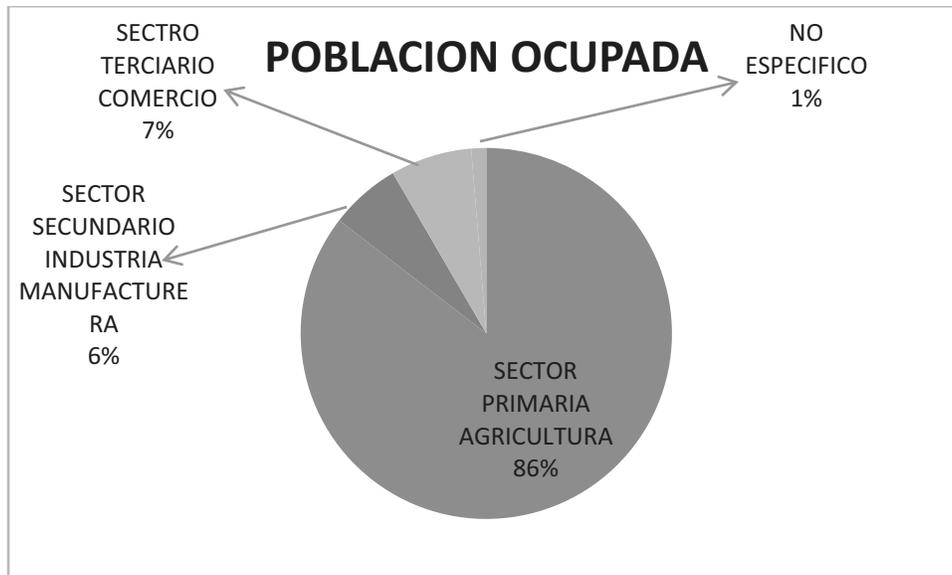
Tabla 3. PEA ocupada por sector

Sector	Población Ocupada	% que representa de la PEA ocupada
sector primario: (Agricultura, ganadería, actividades forestales, pesca)	4,793	85.43
sector secundario: (Minería, industria manufacturera, energía eléctrica y agua, construcción)	346	6.16
sector terciario: (Comercio, servicios)	398	7.09
no especificado	73	1.30
total	5,610	99.98

El sector económico más importante en el municipio, es el primario, con el 85.43 % de la pea ocupada y en segundo término, el terciario con el 7.09 %. A nivel estatal, el sector primario que incluye las actividades agrícolas, ganaderas, forestal y pesca, ocupa el

¹⁶ Sistema Nacional de Información Municipal Versión 7. Centro Nacional de Desarrollo municipal,

mayor número de personas, mientras que a nivel nacional es el sector terciario (comercio y servicios, incluyendo al gobierno).¹⁷



Grafica de pastel de la población ocupada en San Agustín Loxicha

Como podemos darnos cuenta que los productores en la actualidad enfrentan graves problemas con la producción del café en la etapa de comercialización por las siguientes causas: alta presencia de intermediarios o "coyotes" que acaparan la producción, bajos precios y frecuentes oscilaciones de los precios, falta de estructura y equipo para darle valor agregado a los productos y falta de organización para acceder a mejores canales de comercialización. Los ingresos monetarios que representa y la gran cantidad de familias que dependen de este producto, se han visto afectados por la problemática tan compleja y es notable que esta actividad no a podido revertir el fenómeno de la pobreza que resalta en la mayoría de nuestra población

Por otra parte la plantación de la guanaba que se presenta en la agencia municipal de Tierra Blanca Loxicha con 1296 habitantes, una nueva producción alternativa tecnificada de producción para eficientar el uso de los recursos con las que cuentan, con ello mejor el ingreso y la calidad de vida de diez familias rurales, además es un lugar que han estado produciendo guanábana no de una manera tecnificada, sin embargo atreves de estos productos obtienen sus ingresos.

Enseguida se pretende establecer la variedad aguacate hass que ha dado buenos resultados en la parte media de San Agustín Loxicha uno de ellos generar siete empleos directos y veinte indirectos y así generar ingresos económicos y mejorar la calidad de vida

¹⁷ Sistema Nacional de Información Municipal Versión 7. Centro Nacional de Desarrollo municipal, Secretaría de Gobernación.

en la comunidad de Llano Palmar con 135 habitantes y así aumentar la superficie de siembra aprovechando eficientemente los recursos naturales.

Surge la necesidad de buscar una alternativa de mejorar los ingresos económicos y condiciones de vida de los socios del barrio Guadalupe, ya que cuentan con terrenos y agua para el cultivo de rosas en invernadero para fortalecer la demanda actual de esta ornamental en la región, además es una fuente de ingreso, y es un lugar que siembran flores y que los días de plaza vendan sus productos, ya sea para la iglesia, para el panteón, fiestas, o de lujo, entre otros, el objetivo es generar ingresos y fuentes de empleo a diez familias del barrio Guadalupe.

Otro producto importante en la región es el maíz que es la fuente principal de alimentación de la comunidad de Cerro Cantor Loxicha, con 286 habitantes, aunque el rendimiento del mismo es bajo considerando que en algunas comunidades se obtienen 1.5 a 2.5 ton/ha, ya que en la mayor parte del estado la producción de granos básicos se realiza por sistema de producción temporal este grupo de trabajo se ha organizado ante la necesidad de instalar un sistema de riego por aspersión eficientando el recurso del agua.

El grupo de trabajo de producir granada, integrado por diez personas de la localidad de barrio el Progreso Tovala Copalita Loxicha, se han organizado ante la necesidad de buscar nuevas alternativas de producción, debido a la baja rentabilidad de los productos básicos que actualmente producen (maíz, frijol, etc.), y la granada es una de las actividades importante, de la parte alta como lo es Barrio el Progreso, con 351 habitantes, a través de este producto obtienen sus ingresos, los días domingos de Plaza en la población, bajan a vender sus productos para obtener ingresos para la semana.

Surge la necesidad de buscar una alternativa de mejorar los ingresos económicos y condición de vida de los seis socios con la implementación del proyecto de producción y comercialización de piña en la parte Baja de San Agustín Loxicha siendo la rancharía de Río Santa Cruz, donde el clima ya es cálido y que ya han sembrado la piña pero de una manera no tecnificada y que si es viable producir la piña, además de contribuir a satisfacer la demanda actual y potencial de Piña en la región de la costa estos se ofertan al mercado local y regional.

Otra de las necesidades de buscar una alternativa tecnológica para superar el efecto de los factores ambientales (lluvias, heladas, granizos) (plagas y enfermedades, mediante la implementación de técnicas de agricultura protegida como es el invernadero de 306m², el objetivo es mejorar los ingresos económicos y condiciones de vida para satisfacer la demanda actual de tomate, rendimientos en épocas de menor oferta al mercado, ya existen algunos invernaderos y que en unos meses estarán dando resultados, pero se necesita implementar mas porque no satisface la demanda de los habitantes.

En el sector secundario que es la pequeña industria, como los oficios de carpintería, construcción de casas y agroindustrias apenas nos empleamos 346 personas.

Otra de la necesidad fuerte en este municipio, es aprovechar eficientemente los recursos con las que cuenta y la falta de empleos bien remunerados se incentiva la creación del grupo de trabajo de los carpinteros integrado por 8 personas del Barrio Guadalupe, que ya tienen su taller de carpintería pero de manera rustica y que han brindado este servicio la comunidad y localidades vecinas en fabricar muebles a la gente, al municipio entre otros, este una necesidad de crear fuente de trabajo y de esta manera mejorar sus ingresos y la calidad de vida de sus familias.

El pan siempre ha formado parte de la alimentación de los habitantes de San Agustín Loxicha, surge la idea de un grupo de mujeres que ha estado trabajando con su pastelería y repostería en la comunidad de Quelovè Loxicha, y que ofertado sus productos a la población y las comunidades vecinas, y han obtenido buenos resultados pero en su mayoría de los clientes demandan lo que es el pan, que lo toman como desayuno, total de habitantes de la comunidad 427 ciudadanos, aunque uno de los limitantes principales para adquirirlo, es que la mayor parte de este producto se trae de la ciudad de miahuatlán, los días lunes y por lo general el deterioro de los transportes, y el aumento de los precios por el flete, aumenta considerablemente los precios.

La demanda existente de pasteles ha incrementado en el transcurso de los últimos años y debido a que no se cubre las necesidades del mercado actual, los clientes potenciales se ha visto la necesidad de recurrir al distrito de San Pedro Pochutla que es el más cercano y a veces hasta miahuatlán, ante ello los integrantes del grupo de trabajo se han organizado para la instalación de una pastelería y repostería en la Agencia municipal de buena Vista Loxicha, y de esta manera cubrir las necesidades existentes en el mercado local, es una Agencia, que lleva acabo muchas fiestas (bodas, bautizos, cumpleaños, entre otras), y que cuenta 932 habitantes, pues esto llega hacer una fuente de ingreso para ellas, y de sus familias y de esta manera mejorar su calidad de vida, que algunas de ellas ya tienen experiencia en este tipo de proyecto.

En el sector servicio, como el comercio, transportes y comunicaciones, servicios educativos, de salud y asistencia social, nos empleamos 398 personas.



FIG.6 RODUCTOS COMERCIALES EN LA ZONA

5.3 NIVEL DE INGRESOS ECONOMICOS

Los ingresos económicos que perciben los habitantes del municipio son bajos por lo que la mano de obra no es pagada y este es uno de los grandes problemas que hace que los obligan a salir del municipio en busca de mejores ingreso para sustentar su familia y de una vida mejor.

5.4 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN.

De acuerdo a la orografía del municipio los habitantes siembran para su autoconsumo principalmente los cultivos básicos, como es el maíz con frijol. A continuación se describe el proceso de producción a seguir:

la preparación del terreno consiste, la roza y quema y escarbando utilizándose principalmente semillas criollas, las labores culturales las realizan manualmente, principalmente con machete y pala; se ha incrementado la utilización del fertilizante químico, pero sin ninguna técnica adecuada, por lo general no se realiza el combate de plagas y enfermedades; la cosecha se hace manual, obteniéndose en primera instancia el maíz en forma de mazorca y el frijol, que se acopia en los hogares de los productores en donde se hace un manejo post-cosecha, que consiste en obtener la mazorca o el grano para su almacenamiento y posteriormente para su consumo.

Además de la producción agrícola, también existen algunas personas dedicadas a la carpintería en donde se hacen sillas, mesas, roperos, libreros y camas de madera,

La extensión destinada a la agricultura es de 8,468 hectáreas, representando el 22.94% de la superficie del municipio, distribuidas en 2,046 unidades de producción rural¹⁸, con un promedio de 4.1 hectáreas por productor. (Fuente: información básica del sector agropecuario. Oaxaca tomo I y II 1998. INEGI; registro agrario nacional)

La población se dedica a la agricultura principalmente, por lo accidentado del terreno la siembra se realiza en laderas donde se lleva a cabo la técnica de roza, tumba y quema; ahí se siembran los cultivos básicos, como es el maíz, el cual se cultiva durante el mes de junio o según vengán las lluvias; el frijol, se siembra asociado con el maíz; también se produce calabaza chilacayote en la parte alta de la población, flores y hortalizas, las cuales se siembran durante todo el año; así como algunos árboles frutales, naranjas, granadas, plátanos, guanábanas, y limas, y siempre se termina malbaratándolos vendiéndolos por canasto a los intermediarios, y la que no se puede vender se echa a perder.

También se producen verduras como rábanos, cilantro, la mayoría de los anteriores para autoconsumo y en un muy poca proporción para su venta, ya que esto se produce en

¹⁸ La Unidad de Producción Rural (familias) es un concepto que maneja el INEGI para el conjunto de terrenos o parcelas de un mismo productor o bajo una misma administración, con o sin actividad agrícola, ganadera o forestal.

pequeñas cantidades; por otra parte también se cultivan flores como el cartucho, gladiolas.

Cabe hacer mención, que muchas de las tierras donde se practica la técnica de roza tumba y quema, ya han sido abandonadas, las razones que mencionan los habitantes son: que ya están muy erosionadas, que sale muy caro cultivarlas y además por la presencia de plagas y enfermedades, por la migración de sus propietarios y por las condiciones climatológicas irregulares que últimamente se están presentando en la región. Todas las actividades agrícolas se hacen de manera manual, ya que por la pendiente del terreno no se puede utilizar maquinaria agrícola. Además de no contar con asistencia técnica en cuanto a técnicas de producción. Por lo tanto en la cabecera municipal y su totalidad de agencias y rancherías hay deficiencias en las cadenas productivas.

5.5 PRINCIPALES SECTORES PRODUCTOS Y SERVICIOS

5.5.1 Agricultura

Para subsistir la mayor parte de la población es a través del campo dedicándose a la agricultura, normalmente se siembra maíz y frijol de temporal, y el café es más común ver a los hombres realizar esta actividad ya que las mujeres se dedican a las labores del hogar.

El presente proyecto equipamiento de una granja avícola surge como una alternativa de producción, en base a las necesidades prioritarias que tiene la localidad de juquilita Loxicha que ya va encaminado a mejorar las condiciones socioeconómicas de las familias, este grupo tiene un proyecto de seguimiento, lo que se trata aquí es hacerlo integral, y así ofrecer a la localidad productos de localidad para que mejoren su alimentación, al aumentar el consumo de proteína en su dieta alimentaria el factor económico es uno de los aspectos más importantes en todo el proyecto y que generalmente los productores carecen de ello

5.5.2 Ganadería

Las actividades pecuarias en nuestro municipio son poco significativas por la poca disponibilidad de terrenos potenciales para la práctica de estas actividades. La ganadería que existe se basa en el libre pastoreo durante todo el año y se realiza en áreas agrícolas en descanso y áreas forestales con vegetación primaria o secundaria. El resguardo del ganado lo tenemos en cobertizos improvisados ya que no contamos con infraestructura apropiada para esta actividad. Los rendimientos de carne y leche son muy bajos por el alto índice de mortalidad que se presenta en el ganado y los largos periodos de pariciones.

Por las circunstancias que se presentan, las actividades pecuarias solamente es un medio de ahorro familiar y de ninguna manera constituyen un negocio. Se puede mencionar que

la mayoría de la población solo tiene crianza de animales de traspatio donde se usan para uso domésticos, gallinas, cerdos, guajolotes, en algunos casos conejos y en muy poca escala borregos mulas, bovinos y peces.



FIG.7 ESPECIE DE ANIMAL PRODUCIDA EN LA ZONA EN ESCALA MUY BAJA

5.5.3 APROVECHAMIENTO FORESTAL

En la zona alta del municipio nuestra vocación productiva es eminentemente forestal, a pesar de factores adversos, existen en nuestra zona importantes extensiones de bosques de pino-encino y encino-pino.

En las áreas forestales predomina el régimen de tenencia de la tierra de tipo comunal y el usufructo del bosque se da en forma individual. Muchos de los comuneros que cuentan con terrenos parcelados se reconocen así mismo como pequeños propietarios y el usufructo de la tierra se da de hecho y no de derecho.

Presentamos debilidades, que se expresan en un bajo nivel tecnológico y organizativo para el aprovechamiento racional de nuestros recursos. Así como la falta de todas las parcelas comunales que estén escritas en el padrón de la secretaria de la reforma agraria, esto provoca que no haya normas para el buen uso de los terrenos forestales. De esta manera surge nuestra modalidad para la venta de madera es mediante contratos de compra venta.

Por otra parte se está pretendiendo hacer una cabaña ecoturismo rural, en la comunidad de Juquilita Loxicha, y que ya se puso la primera piedra y que ya se están empezando unos avances pero falta el apoyo de las dependencias, así como del municipio.

En la zona media, los aprovechamientos forestales adquieren una menor importancia debido a la existencia de menores superficies forestales de importancia económica como el pino o el encino.

Nuestros bosques no han quedado al margen de los siniestros naturales, ya que se destruyeron, dejando algunas zonas desérticas de vegetación, además han sido

destruidos por los incendios provocados por el sistema de preparación de la tierra para el cultivo agrícola que realizan nuestros campesinos.

En el municipio existe un presidente de bienes comunales que es el órgano encargado de realizar cualquier tipo de trámite referente a la situación actual de la tierra, de esto se logró que en el año 2005; 5083 comuneros pudieran inscribirse en el padrón de la secretaria de la reforma agraria.

Con respecto al presidente de bienes comunales ha estado trabajando muy duro para poder controlar la tala ilegal de los bosques, así como ha realizado diferentes proyectos con éxito

Para beneficio del municipio como el ordenamiento territorial, manejo racional de los bosques, reforestación, etc.

Tabla 4. Actividades forestales en san Agustín Loxicha

Nivel 2	Características	Observaciones
modalidad en que la comunidad vende la madera en pie mediante contratos de compraventa, también conocida como rentismo del bosque	el fraccionamiento de la tierra y otros factores como los conflictos agrarios, la falta de organización interna y el divisionismo provocado por grupos de poder y empresas madereras ha impedido que los poseedores de los recursos se apropien del proceso de aprovechamiento forestal que redunde en mayores beneficios económicos que la cuota que se recibe por rentar el bosque de la cual además llega a la mínima parte a las familias de la comunidad	Posterior al fenómeno natural denominado " huracán paulina " en el año de 1997, que deforesto grandes áreas forestales, esta actividad ha sido reducida significativamente, sin que actualmente se hayan implementado programas de reforestación.

Fuente: SAGARPA/diagnóstico socioeconómico, productivo/estado de Oaxaca /año 2000.

5.5.4 Servicios.

Cuenta con casetas de teléfonos público, servicio de transporte público constituido por taxis colectivas, urban, camionetas pasajeras que tienen la ruta de – Miahuatlán- San Agustín Loxicha que es el punto de partida, se dispone de igual modo de autobuses Oaxaca - Miahuatlán – Loxicha – san Bartolomé Loxicha y viceversa. Además se disponen de los servicios comida casera

5.5.5 Comercio (Mercado de bienes)

Tabla. 5 La infraestructura para el abasto de productos básicos, está integrada:

Tiendas diconsa a/	tianguis	mercados públicos	rastros municipales	centros receptores y productores de básicos b/
21	0	1	0	0

A/ se refiere a tiendas campesinas. El número de tiendas puede variar de un año a otro, debido a la demanda de estas en los municipios.

B/incluye centros receptores de abarrotes¹⁹

En el municipio se encuentran los siguientes comercios: un mercado público de dos plantas (en la cabecera municipal), en donde se encuentran x locales, de los cuales, normalmente estarán abiertos al público, que predominará la venta de comidas y verduras. Además los días domingos se instala un pequeño tianguis al cual acuden personas de varias comunidades a realizar sus compras. También existen 15 tiendas de abarrotes, 1 tienda diconsa, tienda de ropa, zapatería, 7 farmacias y 2 papelerías. El 20 % de la población se dedica al comercio donde se ubica el 1.96 % de la pea ocupada, ostentando el cuarto lugar dentro de las actividades económicas del municipio.

Las principales actividades comerciales en el municipio son relacionadas con el abasto de productos de primera necesidad y de manera general son cubiertas en los establecimientos locales, entre los principales giros comerciales en el municipio encontramos tienda de abarrotes, ropa, calzado, frutería y verduras, balconerías, materiales para construcción, molinos, etc.



FIG.8 ACTIVIDAD ECONOMICA Y TIENDA COMUNITARIA UBICADA EN SAN AGUSTIN LOXICHA

¹⁹Unidades de Comercio y Abasto al 31 de diciembre del 2003, Anuario Estadístico Edición 2004, Oaxaca Tomo II, INEGI.

Infraestructura	Para que se usa	Quienes lo usan	Cuando lo usan	Estado en la que se encuentra	Porque esta asi
mercado (solo en la cabecera)	comercial de productos básicos	todos los individuos	todo el tiempo	no esta en funcionamiento	falta de planeación
parques no tiene	para recrearse todo los habitantes	todo los que deseen	todo el tiempo	no existe lugares planos para su establecimiento	falta planeación

Sin embargo, se requiere que en lugares estratégicos de algunas comunidades exista una tienda Diconsa, para que la gente no se desplace a comprar artículos de primera necesidad, que es lo que más se demanda, principalmente entre los meses de marzo a junio. También se requiere que en estas tiendas haya mayor número de productos de primera necesidad para que la gente no tenga que desplazarse a otros lugares con tanta frecuencia, ya que le genera tiempo y costos.

5.5.6 Turismo

En el sector turístico del municipio no está totalmente explotado a pesar de contar con una belleza natural y monumento arquitectónico (iglesia); esto debido a que no se le ha dado promoción y no se encuentra con infraestructura hotelera, pasques, que pueda satisfacer la demanda de los paseantes de la región, estado, país y extranjeros; en esta región se busca aprovechar nuestras bellezas del medio ambiente así como nuestras aguas que no están contaminadas.

5.5.7 Grado de siniestridad.

Históricamente en la región, los fenómenos naturales más frecuentes que azotan afectando gravemente nuestra producción agropecuaria y forestal son; inundaciones y sequía en la zona baja, irregularidad de lluvias y la presencia de vientos en la zona media, así como sequía, irregularidad de lluvias y heladas en la zona alta, así como los huracanes. Ejemplo de ello son paulina, stan y el frente frio número 18 que se presentaron en el año de 1997,2005, 2008 provocado daños en una importante y extensa superficie de aprovechamiento forestal en la zona alta., el derribo de los árboles de sombra de la zona cafetalera y la grave erosión hídrica y áulica provocados en los suelos con alta pendiente dominantes en la región y en los suelos agrícolas de las riveras de los ríos.



Fig. 9 daños provocados por el frente frio no. 18 y la Tala inmoderada de los bosques

5.6 PROCESOS DE PRODUCCION

En el municipio la fuerza de trabajo está compuesta por: el padre de familia e hijos mayores que son los encargados de cultivar la tierra que poseen; esto con la finalidad de sustento familiar. Las mujeres como en todo lugar juegan un papel muy importante en el desarrollo social, ya que son encargadas de las labores del hogar, además de prestar gran parte de su tiempo en otras actividades. En este municipio, el sistema milpa se maneja la roturación del suelo con la tendencia a un uso más intensivo de la tierra. La semilla criolla que seleccionan de la cosecha anterior es la que utilizan para la siguiente siembra.

Los productos obtenidos bajo este sistema son para autoconsumo, y en poca cantidad son ofertados al mercado local, sin embargo, debido a la poca superficie disponible y al bajo rendimiento por hectárea este no satisface las necesidades de la familia obligándolas a adquirir este grano en las tiendas particulares o en la tienda comunitaria (diconsa).

Cuadro 3. Costos de producción de maíz

Concepto	No de Jornales	Costo Total
rastrojo	2	\$200.00
siembra	4	\$900.00
deshierbe	3	\$800.00
corte de zacate	3	\$100.00
pizca	5	\$400.00
acarreo	0	\$200.00
desgranar	0	\$100.00
abono	0	\$1000.00
total	17	\$3700

Fuente: los mismos productores

Cabe destacar que el precio de la tonelada de maíz es de 3,500.00 pesos y para la producción de una hectárea de maíz se tiene un costo de 3,700.00 pesos, lo cual nos da a entender que el campesino gasta más de lo que obtiene de producción del cultivo de maíz por hectárea, por lo tanto la situación del campo para los campesinos es muy crítica, lo cual ha provocado que la población joven ya no se quiere dedicar a las actividades agrícolas y prefieren emigrar a otros lugares en busca de oportunidades de trabajo y con ello mejorar su calidad de vida.

Cabe destacar que los costos de producción bajan ya que en la mayoría de los casos interviene la familia en algunas labores de cultivo, como son el deshierbe, la pizca y el corte de zacate, lo cual disminuye los costos, pero aún así no es redituable ya que no se paga la mano de obra familiar. De la misma forma con la producción del café que se obtiene año con año, ya que actualmente uno de los problemas es el precio y la gran escasez de café.

Tabla. 6 los principales cultivos anuales²⁰ establecidos en el 2003 fueron:

Cultivo	Superficie sembrada (hectáreas)	Superficie cosechada (hectáreas)	Producción (toneladas)	Rendimiento promedio (ton/ha)
ciclo primavera – verano				
maíz grano	4,444.00	4,444.00	4,444.00	1.000
frijol	80.00	80.00	40.00	0.500
Jamaica	40.00	40.00	13.40	0.335
total	4,564.00	4,564.00	4497.4	

En cuanto a la producción de cultivos perennes, según se muestra en la tabla, el café es el más representativo, mostrándonos que para el año 2006, alcanzó una producción de 8,595.2 toneladas en una superficie de 5,440 hectáreas con un volumen de producción de 8,585 toneladas y los rendimientos promedio por hectárea fueron de 1.560 toneladas por hectárea.

Tabla.7 Los principales cultivos perennes²¹ en 1991 fueron:

cultivo	superficie sembrada (hectáreas)	producción (toneladas)	rendimiento promedio (ton/ha)
caña de azúcar	20	2	0.1
café	4,899	6,059	1.2
naranja	332	38	0.1
plátano	1,466	287	0.2
total*			

²⁰ Los cultivos anuales o cíclicos duran solo una temporada del año en el terreno de cultivo, pudiendo ser en primavera-verano u otoño-invierno.

²¹ Los cultivos perennes son aquellos que duran varias temporadas en el terreno de cultivo, como son los frutales, el café, etc.

*Nota: la suma de la superficie por cultivo puede resultar mayor que la agrícola, debido a que los cultivos intercalados son considerados con superficie individual.

Tabla.8 los principales cultivos perennes para el 2006 fueron:

Cultivo	superficie sembrada (hectáreas)	superficie cosechada (hectáreas)	producción (toneladas)	rendimiento promedio (ton/ha)
café cereza	8,268.00	5,440.00	8,595.20	5.580
total	8,268.00	5,440.00	8595.20	5,580

Fuente. SAGARPA

De los cuadros anteriores, se observa que en el año 2003 desaparecieron de las estadísticas cultivos perennes tales como, la caña de azúcar, naranja, y plátano, esto se debió básicamente al huracán paulina lo que ocasionó que el cultivo dejara de ser redituable y consecuentemente el abandono de las fincas.

Por otro lado, los rendimientos de los principales cultivos, comparados con los promedios estatales, para el caso del maíz el rendimiento por hectárea se encuentra por abajo del estatal. En los cultivos perennes, el rendimiento por hectárea en café cereza se encuentra significativamente por arriba del rendimiento estatal.²²

5.7 UNIDADES DE PRODUCCIÓN FAMILIAR (CADENA PRODUCTIVA)

Agrícola: maíz, frijol, calabaza, café

Artesanías: carpintería, cómales, ollas, redes, mecapales

Pecuarios: chivos, borregos, porcinos

Ingresos económicos: emigran a la ciudad de México, estados unidos, Mexicali, Zachila, Oaxaca, Miahuatlán, pochutla y puerto escondido.

Cuadro. 4 análisis de la actividad económica de café en San Agustín Loxicha

Que hago	Que utilizo	Cuanto me cuesta	A quien le vendo y a como lo compra	Cuanto gano	Que vende mi comprador	A quien le vende mi comprador
cosecha del café	Pala, barreta machetes, bestias.	1 Hts 3,00.00	a los intermediarios -café trinidad s. de s.s.	en la actualidad muy poco	es comerciante	a empresarios

²² Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera 2003. SAGARPA; Información de campo.

	camionetas		exportación café pluma -calvo export s.a. c.v -UPIZ SUR a \$850.00			
--	------------	--	---	--	--	--

Problemas: desorganización para abastos de insumos y para la comercialización de productos, suelos pobres y erosionados, no hay rotación de cultivos y no hay diversidad de cultivos.

5.8 MERCADO – VENTAJAS COMPETITIVAS.

El mercado de los productos no está definido, están sujetos a la cantidad de producción, a precios y a intermediarios, existe potencial productivo pero los productores no están capacitados para realizar comercialización con todo lo que esto implica. En los niveles actuales de calidad de producción no permite que se tengan ventajas competitivas aún, sin embargo las ventajas comparativas y una buena organización conducirán a colocar algunos de sus productos dentro de los diversos mercados regionales de nuestro Estado

5.9 MERCADO DE MANO DE OBRA.

Dentro del municipio existe mano de obra, pero no hay diversidad de fuentes de empleo, hay disponibilidad de la gente para poder emplearse en otras actividades, pero estas no existen por lo que en la mayoría se dedican a las actividades diversas del campo y otras al comercio; temporalmente algunos se emplean como peones, pero esto casi no se practica ya que lo que hacen en temporadas de mucho trabajo, para ayudarse recíprocamente, por lo que no cuentan con el suficiente capital para contratar jornales. Esto origina que los jóvenes y algunos padres de familia a emigrar a otros lugares como las grandes ciudades (Oaxaca, Zachila, Mexicali, Michoacán) y en muchos casos al vecino país (EUA), que es el país que más ingresos ofrecen en trabajo a los emigrantes. Por otra parte las opciones locales y regionales de empleo son muy pocas y con salarios mínimos, los emigrantes solo regresan cuando se realizan las fiestas patronales, visitar a su familia y amigos. Las actividades como la albañilería, la carpintería, la herrería, panadería, captan una esporádica y mínima parte de la mano de obra.

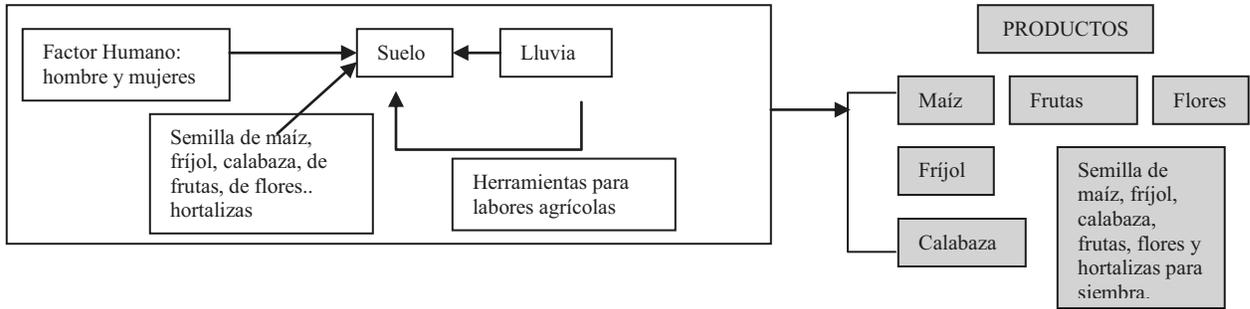
5.10 MERCADO DE CAPITALES.

En este punto no hay gran flujo de capital, únicamente la proveniente de los que trabajan en las ciudades, solo las remesas de dólares de trabajadores emigrantes que se destinan directamente a sus familias para subsidiar sus gastos económicos.

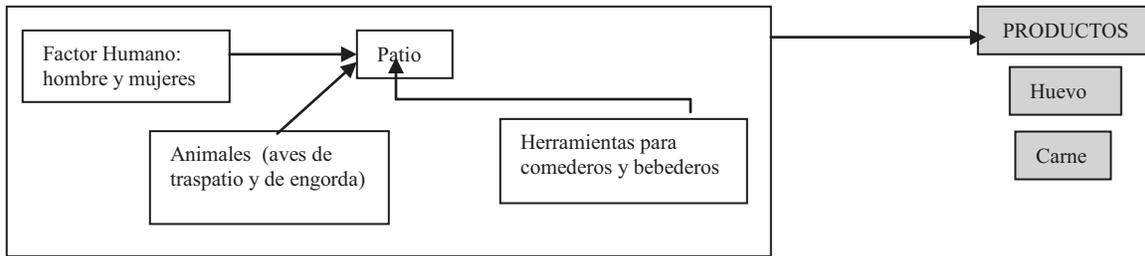
5.11 DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS:

Dentro de las actividades productivas más importantes se encuentran en el municipio; la agricultura: de maíz, frijol, calabaza, fruta y flores, la ganadería en traspatio (bovino, caprinos y aves de postura), así como la carpintería y la panadería. De estas actividades a continuación se muestra su cadena productiva:

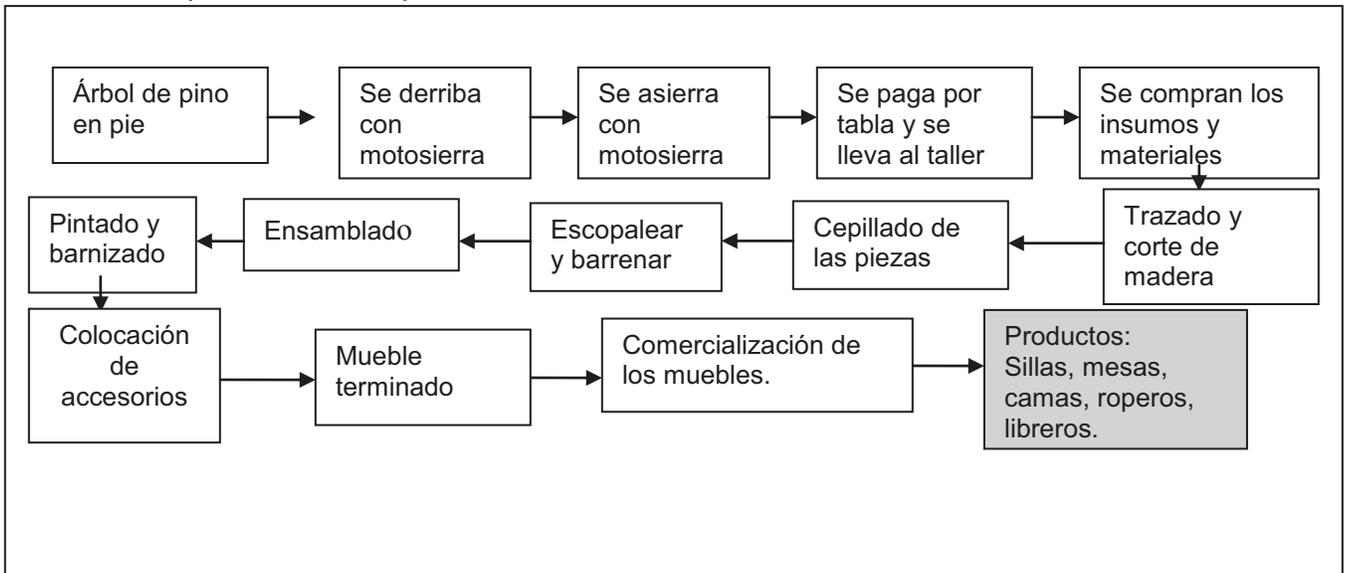
Cuadro 5. Cadena productiva de la agricultura de maíz, frijol, frutas, flores y hortalizas:



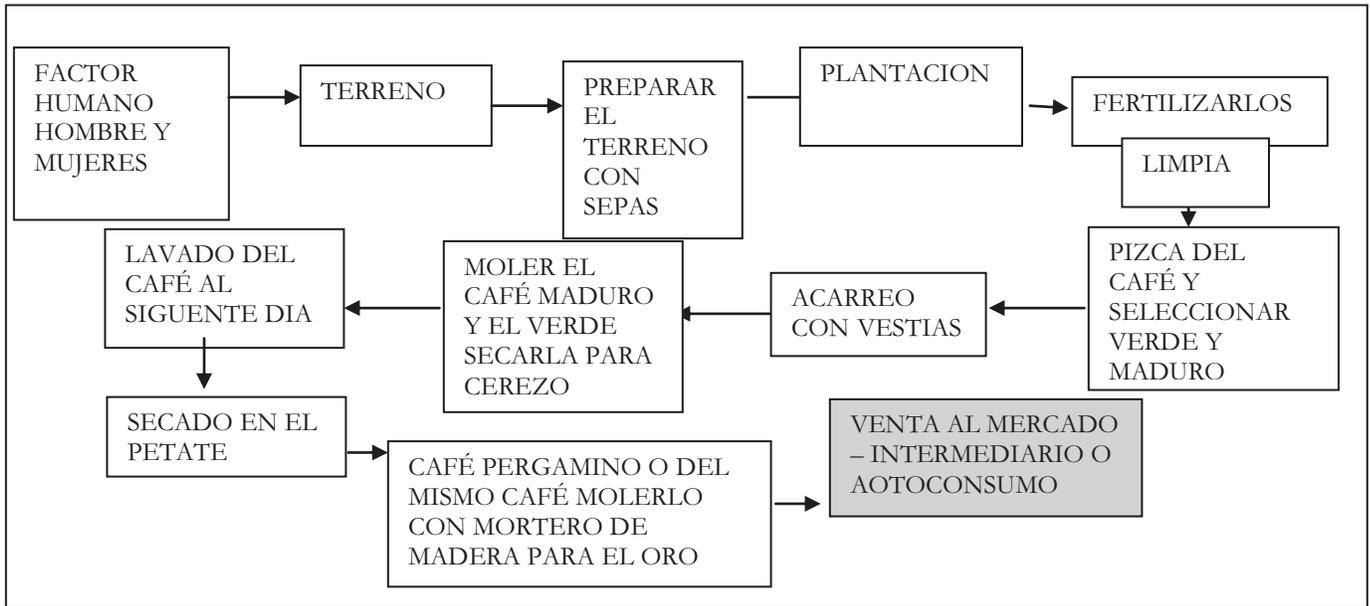
Cadena productiva de la producción de ganado menor:



Cadena productiva de la producción de muebles:



Cadena productiva de la producción del café:



En nuestro municipio el uso del suelo se clasifica de acuerdo a las siguientes características: de labor contamos con 8,540 hectáreas, con pastos naturales, agostadero o enmontado 606 hectáreas, con bosque o selva 327 hectáreas y sin vegetación 25 hectáreas.

La superficie según disponibilidad de riego se divide; de temporal 8,532 hectáreas y de riego se ocupan 8 hectáreas.

La forma predominante de la tenencia de la tierra de la superficie de labor es comunal con un total de 7,164 hectáreas y privada y pública representa la cantidad de 2,335 hectáreas.²³ Por indefinición tenemos que 5083 tierras comunales se encuentran en el padrón de la secretaría de la reforma agraria.

5.12 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La superficie como ya lo señalamos se clasifica en tres zonas: alta, media y baja. por sus condiciones ambientales dan sustento a un sistema de producción, característico en cada una de ellas.

En la zona alta, el cultivo principal es el maíz asociado con frijol y en menor medida calabaza, chícharo y papa.

En la zona media, el cultivo más importante es el café componente principal del sistema de producción familiar, le siguen en orden de importancia el maíz, el frijol, la fruticultura, cultivo de hortalizas en pequeña escala, los cafetales comúnmente se cultivan en el solar y en pequeñas parcelas.

²³ Fuente/INEGI/censo agrícola y ganadero

En la zona baja, predomina el cultivo de maíz para autoconsumo y Jamaica y tamarindo, para la comercialización, oleaginosas como el cacahuate y ajonjolí, hortalizas como el jitomate, chile, melón y sandía así como el plátano



FIG.10 NUESTRO ACTIVIDAD AGRICOLA Y CULTIVO DE CAFÉ PRODUCTO PRINCIPAL DE LA ZONA

El proyecto de producción de Jamaica, surge de la necesidad de buscar una alternativa de mejorar los ingresos económicos y condiciones de vida de los socios además de contribuir con la demanda actual y potencial de Jamaica en la región costa se pretende generar 18 empleos, en un terreno agrícola de 10 hectáreas

5.13 RESUMEN DEL EJE ECONOMICO

En el municipio de san Agustín Loxicha, la mayoría de las personas 85.43% se emplean en el sector primario, correspondiente a agricultura y ganadería.

De lo anterior se puede deducir que el nivel de ingresos a nivel municipio es muy bajo, debido a que más del 50% de las personas ocupadas no perciben ingresos, el 80.37 recibe de 1 a 2 salarios mínimos y solo el 16.45% percibe más de dos salarios mínimos, lo cual demuestra la dificultad de tener una buena calidad de vida en el municipio, por lo anterior muchas personas han optado por emigrar a otros lugares en busca de mejores oportunidades,

En cuanto al aprovechamiento forestal la explotación la realizan sin ningún control, por lo que el bosque poco a poco se va acabando, ya que no existen programas ni cultura por parte de la población para un manejo adecuado de este recurso.

Tradicionalmente se crían algunas especies de ganado de traspatio, como es el ganado bovino, caprino y aves.

La población ocupada que desarrolla actividades relacionadas con el comercio y los servicios es del 7 % que tienen pequeños comercios, como son tiendas de abarrotes, carnicerías, venta de ropa y calzado. en el caso de los servicios, se cuenta con transporte público.

Dentro de los principales sistemas de producción se encuentran: el maíz, e l café, frijol, calabazas, la técnica de cultivo se realiza de manera tradicional y manualmente. También la fruticultura como la naranja, lima, guanábana, plátano, mamey. También se cosechan hortalizas y verduras, así como flores como son: gladiola, el alcatraz, brisa, crisantemos, y claveles.

Se establecen 13 proyectos productivos dentro del eje económico: plantación de aguacate, plantación de guanábana, panificadora, pastelería y repostería, taller de carpintería, equipamiento de una granja avícola, cultivo de rosas en invernadero, 2 de Jamaica, producción de piña, sistema de riego por aspersión, jitomate en invernadero, y huerto de granada.

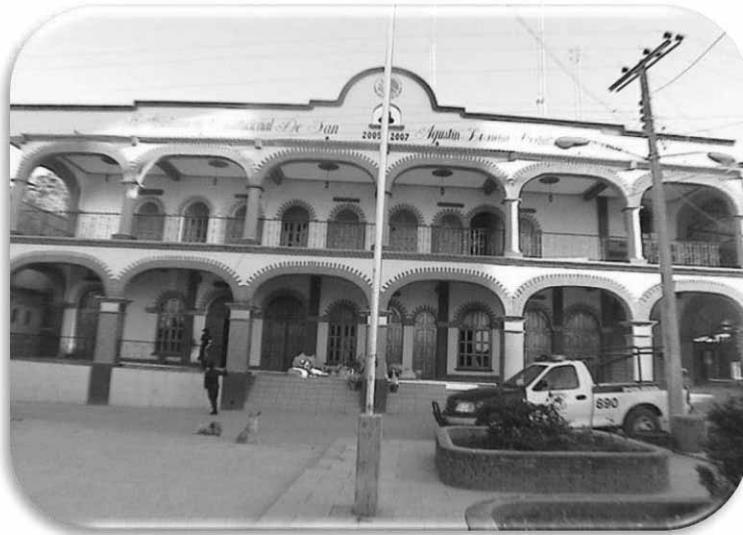
Dentro de las cadenas productivas más importantes en el municipio se encuentran: la agricultura de maíz, frijol, café, fruta y flores, la ganadería en traspatio (bovino, caprinos y aves de postura), así como la carpintería. Pero el **principal problema es**: existe desorganización para abasto y para la comercialización de productos, existe desconocimiento de manejo de insumos, no existe rotación y diversidad de cultivos y por lo consiguiente no se dan ya otros cultivos en estos suelos.

En el municipio no existen fuentes de empleo que permitan a las personas obtener ingresos para sus familias.

CAPITULO VI

EJE INSTITUCIONAL

En este eje Institucional se pretende describir la capacidad instalada del Ayuntamiento para realizar sus actividades. Se describe la infraestructura con que se cuenta, los recursos humanos y financieros (ingresos municipales, impuestos y derechos), equipo, vehículos, oficinas. Se describen los servicios que presta el Ayuntamiento a la población



6.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

6.1.1 Infraestructura Física

Con los municipios de la región de San Agustín Loxicha, Santa Catarina Loxicha, San Baltasar Loxicha, San Miguel Suchixtepec y Candelaria Loxicha cuentan con un módulo de maquinaria pesada para apertura y mantenimiento de caminos, la cual se encuentra establecida en el municipio de candelaria Loxicha y con una unidad móvil para atención odontológica cada mes.

La autoridad municipal una de sus facultades es atender las necesidades de la gente apoyando con los programas de gobierno una de ellas son las oportunidades, apoyando con obras (aulas y equipamiento para las escuelas), casa de representación en las comunidades y barrios que lo conforman

Algunos de los equipos con la que cuenta: (la biblioteca pública municipal, 1 volteo, una ambulancia, maquinaria y una camioneta) y equipo de trabajo (15 escritorios, 4 computadoras, 4 impresoras, y un teléfono, una televisión, 20 sillas, 1 casa del IEEA)

6.1.2 maquinaria y equipo

El ayuntamiento no cuenta con suficiente vehículos para realizar sus actividades. Ellos desean un servicios más rápido, y un vehículo más amplio.

También se cuenta con un módulo de maquinaria pesada que se utiliza para la apertura, mejoramiento y rastreo de caminos en tiempo de lluvias.

Una biblioteca pública municipal.

Una casa del IEEA

TiendaConasupo

4 computadoras

1 Ambulancia

1 Camionetas

4 impresoras

15 escritorios

20 sillas

Existen en la mayoría de las rancherías y agencias el problema suministrar agua de los diferentes manantiales. El abasto de productos de la canasta básica en las diferentes localidades depende de la cabecera municipal

6.2 Organización y profesionalización municipal

6.2.1 Estructura, delimitación de funciones y responsabilidades

LIC. JESUS MARTINEZ MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. CRESCENCIANO LUNA RAMIREZ
SINDICO PROCURADOR

C. GERARDO SANCHEZ AMBROSIO
SINDICO HACENDARIO

C. IRINEO ORTEGA ANTONIO
REGIDOR DE OBRAS

C. JESUS PEREZ GARCIA
REGIDOR SALUD

C. TIRSO MARIO JUAREZ VALENCIA
REGIDOR DE HACIENDA

C. EMILIANO ESTEBAN ENRIQUEZ
REGIDOR DE EDUCACION

C. DEMETRIO SANTIAGO JUAREZ
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL

C. CIPRIANO SEBASTIAN SANTIAGO
REGIDOR DE CONTROL Y VIG.

C. HILARIO LUNA RAMIREZ
REGIDOR DE ECOLOGIA

C. LORENZO VELASCO RODRIGUEZ
REGIDOR DE CULTURA Y DEPORTE

C. EFIGENIA JOSE AMBROSIO
OFICIALIA DE PARTES

C. JORGE A JIMENEZ LUNA
CONTRALOR SOCIAL

C. GUILLERMO RUIZ SANTIAGO
SECRETARIO MUNICIPAL

C. JESUS PEDRO MARTINEZ STGO.
TESORERO MUNICIPAL

C. RAUL MARTINEZ MARTINEZ
COMUNICACIÓN SOCIAL

C. BARTOLO ALMARAZ BARRITA
ALCALDE MUNICIPAL

C. VIDAL FELIPE LOPEZ
SEGUNDO ALCALDE

C. FIRMO MANUEL JIMENEZ LUNA
DERECHOS HUMANOS

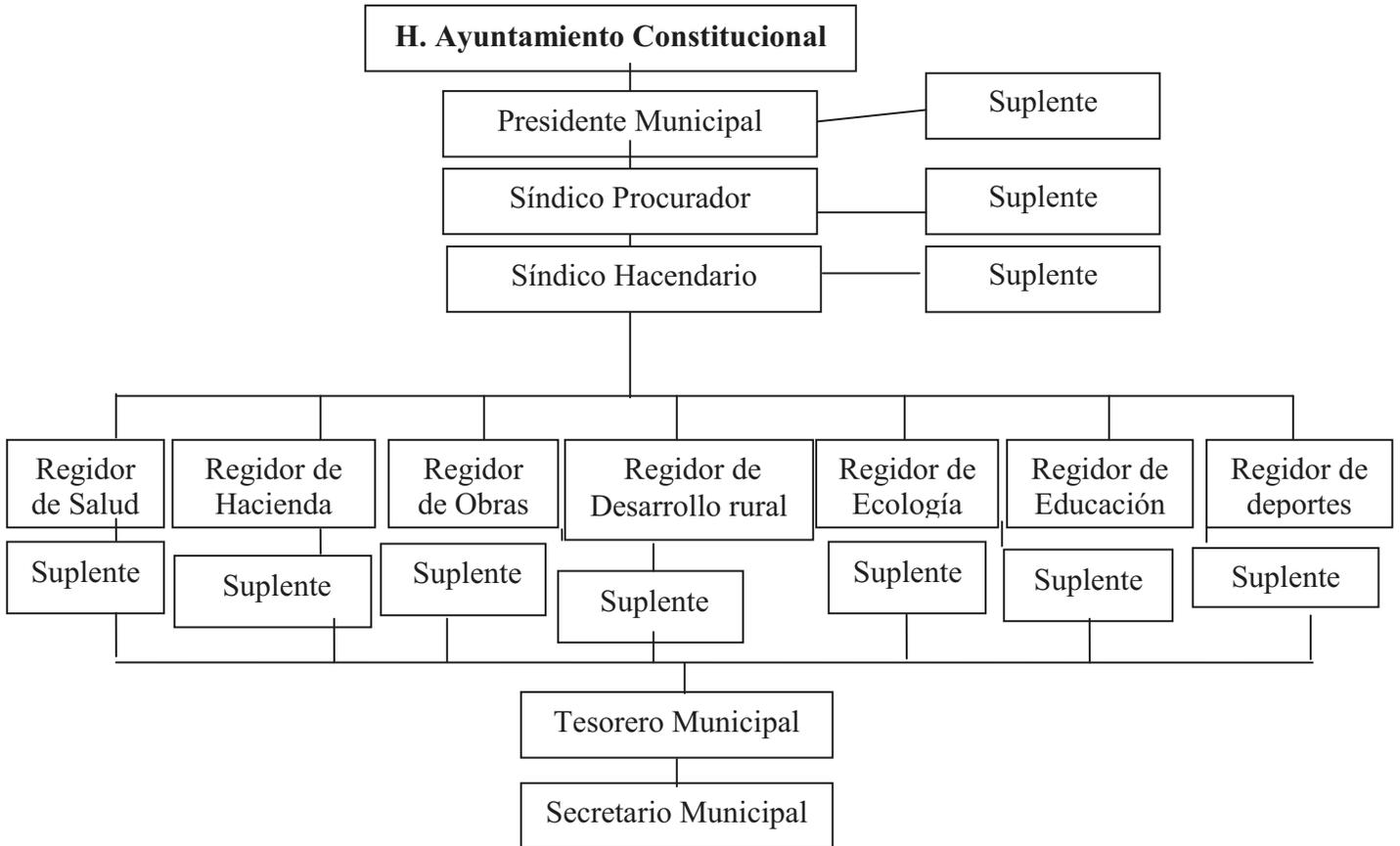
C. GULLERMO LUNA ALMARAZ
ENCARGADO DE CORREOS

C. MIGUEL ANGEL LUNA RAMIREZ
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL



6.3 ORGANIGRAMA MUNICIPAL

Cabildo es como se le denomina a todas las personas que forman parte del H. Ayuntamiento, está organizado con los siguientes cargos:



6.4 MATRIZ DE INGRESOS MUNICIPALES

Durante el ejercicio 2008-2009 el municipio de San Agustín Loxicha recibe aportaciones federales y participaciones municipales correspondientes a los ramos 28 y 33, de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Oaxaca, como se describe en la siguiente tabla a continuación:

Cuadro.10 matriz de ingresos municipales

Ingreso municipal	
Concepto	
Impuestos	Predial y los días domingos día de plaza se cobra el uso del suelo a cada comerciante \$10.00
Derivados del sistema nacional y estatal de coordinación fiscal	
Fondo III de Aportación para Infraestructura Social Municipal (Ramo 33)	\$47, 139,115.00 anualmente
Fondo IV de Aportación para el Fortalecimiento Municipal (Ramo 33)	\$6,696,397.00 anualmente
TOTAL	53, 835,512.00

6.4.1 Recaudación de impuestos

También existe una fuente de ingresos propios, constituida por el impuesto predial, como son los días domingos de plaza a los pequeños comerciantes. Puede decirse que el municipio tiene la capacidad de recaudar ingresos propios por el personal y el equipo necesario para hacerlo, sin embargo no existen políticas públicas que incrementen la cantidad recaudada de impuestos.

6.4.2 Egresos

Los egresos que se realiza en el municipio giran en torno al presupuesto de egresos autorizado por el ayuntamiento. Los gastos público municipal son el gasto de administración (nómina de sueldos y salarios, mantenimiento del vehículos y la compra de insumos, esto con al ramo 28; con respecto al ramo 33, este se utiliza exclusivamente para las obras y acciones sociales ya establecidas.

6.5 REGLAMENTO MUNICIPAL

Cabe destacar que hasta la fecha no se cuenta con ningún reglamento interno municipal para normar la vida interna del municipio, lo cual es problemático porque no se cuenta con las bases para castigar algunos delitos. Por lo tanto es de suma importancia ver la forma de contar con un reglamento interno vigente y procurar hacerlo en coordinación con las autoridades municipales y auxiliares del municipio, no se cuenta con reglamento de utilización de recursos naturales, reglamento de participación ciudadana, reglamento de planeación municipal, reglamento de asentamientos humanos.

6.6 ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

La administración de los servicios públicos a través del H. Ayuntamiento organiza y presta los servicios públicos, actualmente se le está invirtiendo una mayor cantidad de recurso a las comunidades.

6.7 ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PÚBLICO

A nivel municipio en la cuestión electricidad hay una cobertura aproximadamente de 80% y cada comunidad si cuentas con comités, este año precisamente se va ejecutar para 12 comunidades con mezcla de recursos CDI, CFE y el municipio y en otro caso SEDESOL.

En la cuestión de alumbrado público lo maneja directamente el ayuntamiento lleva un avance de una cobertura de 65% hay lugares que no están funcionando las lámparas y uno de las necesidades que tenemos es la rehabilitación del alumbrado publico por los alambres delgados que se ve la mayor parte de la población.

Infraestructura de energía eléctrica, Caja popular mexicana, Iglesia, capilla, Palacio municipal, tienda DICONSA, Casa de los maestros. 1 cárcel municipal, canchas deportivas, calles municipales, Supervisión de Educación Indígena zona Escolar No. 006 y La Zona Escolar No. 142, Albergue Escolar, Biblioteca Pública, Plaza comunitaria.

Los servicios que presta el H. Ayuntamiento:

- . Agua potable
- . Alumbrado publico
- . Recolección de basura

En la cuestión de los depósitos de agua, hay una cobertura de 65%, por lo que este municipio se abastece por medio de manguera individualmente hacen su toma, de acuerdo al recorrido que se hizo se detecto que la tubería que es traída el agua desde la toma se encuentra en malas condiciones se requiere de un cambio total, ya que esto contiene sarro, por otra parte se recalca que en las comunidades no existe este servicio por lo que las casas esta dispersas, **ver anexo 7 (imágenes de depósitos de agua)**.



FIGURA 24. LA TOMA DE AGUA A 7 KM DE LA POBLACION ENTRE PORTILLO DE LAS FLORES Y LA COMUNIDAD EL AGUACATE CARRETERA A MAZANAL ES TRAJIDA EL AGUA PARA SU DISTRIBUCION EN SAN AGUSTIN LOXICHA

En la cuestión de drenaje hay un 70% de cobertura en la población, por lo que vemos la necesidad de un tratamiento de aguas residuales que todo este drenaje se desemboca al aire libre no existe un control, por el rio que pasa por las comunidades: llano paraje, la sirena, magdalena, y Tónameca, por otra parte en las comunidades no existe este servicio por lo disperso que están las casas, **ver anexo 8 (Imágenes de drenajes)**.



FOTO 26. LUGAR QUE SE DESEMBOCA EL DRENAJE DE LA POBLACION DE SAN AGUSTIN LOXICHA Y QUE AFECTA A COMUNIDADES POR LO QUE NO EXISTE UN CONTROL DE ESTAS AGUAS.

6.8 CAPACIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO

De acuerdo a las entrevistas de la capacidad instalada en el H. Ayuntamiento que se realizaron a cada uno de los integrantes del cabildo la mayoría tienen la educación primaria 50% en algunos casos secundaria, 10% con profesiones 30% como es el caso del presidente municipal es (Licenciado en derecho), Regidor de salud (Doctor), regidor de educación (Profesor).

6.9 ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

Nuestra organización municipal se establece en dos sistemas de organización, social y política que entrelazan objetivos comunes. Partimos de nuestro sistema de usos y costumbres, aunque es importante señalar que en asamblea general se designan los diferentes puestos de representación municipal o comunal, históricamente los cargos más

importantes se definían a través de un proceso escalafonario de cargos, lo cual ha sufrido cambios por circunstancias sociales que se han presentado en nuestro municipio y por las normas institucionales que se han implementado para la administración municipal. Actualmente en nuestro municipio, el nombramiento de la autoridad municipal se sigue haciendo en asamblea general pero el sistema escalafonario ya no se practica y nuestra estructura municipal es apegada a lo establecido en el marco legal de la ley municipal.

Aquí en el municipio, todos tenemos la obligación de formar parte del poder municipal y de asistir a las asambleas del pueblo, como órgano máximo de decisión. Una de nuestras formas de organización social comunitaria para el desarrollo del trabajo colectivo para la ejecución de alguna obra de beneficio social es el “tequio” esto nos fortalece, nos integra y nos vincula socialmente, y la voluntad de ser parte de nuestro municipio. Esta voluntad no únicamente la expresamos en el trabajo, sino también en especie, y la fiesta del pueblo.

También es obligación de los ciudadanos formar parte de algún comité comunitario que la asamblea nombre con el objeto de llevar adelante la obra o el servicio que se les encomienda, incorporándose estos al servicio comunitario más permanente.

En el ámbito de relaciones sociales y políticas, mantenemos constantemente comunicación y gestión administrativa con diferentes dependencias del gobierno federal y estatal y a nivel intermunicipal, nuestra comunicación es aún más cercana, porque todos padecemos problemas similares, ello ha hecho que desarrollemos acciones más conjuntas principalmente para atender demandas sociales de beneficio colectivo, como son nuestros caminos. Estas relaciones nos aseguran tener espacios cercanos para poder compartir apoyos materiales, financieros y humanos como parte de nuestro desarrollo.



Integrantes del cabildo

6.10 CRITERIOS PARA EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

Las reformas a la ley para el federalismo hacendario del Estado de Oaxaca, en la cual se le confiere a los municipios la facultad y los recursos para participar mas activamente en la definición de los programas socialmente prioritarios, de la gestión gubernamental, así como en la toma de decisión, ejecución y evaluación correspondiente, sin embargo observemos que los recursos resultan insuficientes frente a las necesidades del municipio que son el resultado de una mala planificación **ver anexo 9**.

Los siguientes criterios fundamentales para la asignación del gasto público están basados en un esfuerzo por conocer más de cerca las necesidades por las que atraviesa la población, por lo cual sugerimos establecer, lo siguiente:

- **Asignación social del gasto**
- **Asignación intermunicipal del gasto**

6.10.1 ASIGNACIÓN SOCIAL DEL GASTO

Nuestro esfuerzo se incrementara, para que el gasto sea asignado de manera eficiente a aquellos grupos de más alta marginación, con base en las indicaciones de bienestar social, regional y estatal, para que de este modo alcancen los niveles mínimos de bienestar social, con la finalidad de integrarlos a la vida productiva con las mejores

condiciones de competitividad. Repercutiendo de manera positiva, en el ingreso de personal a corto plazo y en el desarrollo de la región a mediano plazo.

6.10.2 ASIGNACIÓN INTERMUNICIPAL DEL GASTO

Considerando al municipio como núcleo principal de desarrollo en la sociedad empezando por la familia, fomentaremos las esperanzas que se cifran en esta y en el municipio por parte de sus habitantes, se promoverá un programa de inversión directa y creación de empleos productivos en el municipio de san Agustín Loxicha, y así evitar que sus habitantes emigren a otros estados y países en busca de mejores oportunidades y calidad de vida. El desarrollo económico hará posible, consolidar la integración de la familia y el arraigo a nuestro lugar de origen como ejes social, cultural y económico.

Esta conceptualización del desarrollo en todos sus niveles permite al mismo tiempo establecer las condiciones en las que se logran los objetivos generales, las estrategias y acciones para alcanzar las metas programadas en este plan con la finalidad de conseguir el desarrollo integral del municipio. En esta gestión se busca la forma de concientizar a la población para que se forme la unión, organización y planeación de proyectos de trabajo en equipo.

A nivel municipio se cuenta con una cabecera municipal, 4 agencias municipales, 11 agencias de policía y 57 rancherías en cada uno de ellas, hay un representante y un comité, los representantes y los comités son nombrados por usos y costumbres el servicio de los agentes, representantes, comités es por un año. La función principal de los agentes, representantes es representar a sus comunidades y hacer diversas gestiones en beneficio de las mismas. También sirven como enlace para representar a su localidad en las reuniones para la toma de decisiones en la priorización de los trabajos a realizar en beneficio de su localidad y del municipio en general. Ver anexo _____.

6.11 SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Se encuentra actualmente la policía preventiva, la judicial del estado, y militares que por los problemas del movimiento armado que han existido en la región existen retenes uno en el portillo de las flores a 4.5 km de la población carretera que conduce San Agustín

Loxicha a Miahuatlán y el otro reten está ubicado en la agencia municipal de Magdalena Loxicha y una oficina en la planta baja del palacio municipal que resguardan el orden del municipio y también hacemos mención que por los problemas que existen en san Agustín Loxicha, en estos dos trienios los presidentes municipales a cargo a sus guardaespaldas para tener la seguridad de viajar en las comunidades, estos están dado de alta ante la procuraduría de justicia.

La canalización de los delitos se hace a través del síndico municipal que si no es de su competencia los turnan al ministerio público del mismo municipio que está ubicado en la planta baja del ayuntamiento, quién realiza lo conducente.

Últimamente se ha mantenido mayor orden que antes, esto se atribuye a que son menos los problemas por el castigo o el orden que se ejecuta; actualmente existen todavía presos en las cárceles que son inocentes y otros que si son culpables; aunado a esto se desconfía en la justicia federal por la corrupción que existe.

6.12 FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación de la ciudadanía para la toma de decisiones municipales se da por medio de reuniones en asamblea general donde todos tienen voz y voto, el municipio abre las puertas a todo tipo de participación de la gente. Actualmente se cuenta con un Consejo de Desarrollo Rural, con el cual se pretende que todos los actores de la sociedad tengan representación e incidencia en él, para que se tomen decisiones en los 5 ejes de desarrollo en todo el territorio municipal.

En la elaboración de este diagnóstico se levanta información por medio de talleres participativos, con apoyo de la participación de la mayoría de los ciudadanos se tomo en cuenta su problemática y propuestas.

El tequio, como una de las formas de organización comunitaria para la realización de obras de servicio social. Y su sistema religioso involucra también el nombramiento de mayordomos, quienes se responsabilizan de las fiestas tradicionales del pueblo.

6.13 RESUMEN DE EJE INSTITUCIONAL

Existen diversas organizaciones sociales con influencia en el municipio, tal es el caso del consejo municipal de desarrollo rural.

Cabe destacar que hasta la fecha no se cuenta con ningún reglamento interno municipal, esto es un bando de policía y buen gobierno para normar la vida interna del municipio, lo cual es problemático porque no se cuenta con las bases para castigar algunos delitos.

Deficiente prestación de los servicios públicos municipales. No se cuenta con personal capacitado y recurso para invertir.

No se cuenta con el equipo adecuado y actual para dar un servicio a la comunidad

Otro de los problemas es que la población no participa activamente con las instituciones, su difusión es escasa, se da muchas cuestiones políticas, y algunos personales prepotentes.

El municipio de San Agustín Loxicha, tiene sistemas de gobierno basado en usos y costumbres y las autoridades se nombran cada tres años. Se divide en 72 localidades, la cabecera municipal y 4 agencias municipales, y el resto rancherías de las cuales se nombra a un representante municipal por cada una.

CAPITULO VII

IDENTIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA

“La formulación de un problema consiste en enunciar claramente una situación conflictiva, identificar los procesos o circunstancias que lo provocan (causas), distinguir los síntomas y fenómenos asociados (efectos), valorar o medir sus dimensiones e identificar alternativas de solución”.

Los 5 ejes de desarrollo

- Eje ambiental
- Eje social
- Eje humano
- Eje económico
- Eje institucional

7.1 PROBLEMÁTICA.

A continuación se muestra la problemática detectada así como su priorización en forma participativa con el consejo municipal de desarrollo rural sustentable.

1.-Contaminación por el basurero a cielo abierto en la cabecera afectando además al territorio municipal de San Agustín Loxicha a los ríos que desembocan en la costa, a partir de 1995 desencadenando enfermedades respiratorias y gastrointestinales en niños de la cabecera municipal.

2.-Deforestación progresiva del territorio municipal por la extracción de sus recursos naturales principalmente el pino y la leña, afectando una superficie aproximadamente de 3 mil hectáreas en la parte sur y en la parte norte 1500 hectáreas.

3.- La pérdida de valores es debido a la migración por la falta de empleo, muchas personas se ven obligadas a abandonar el lugar en el que nacieron para salir a trabajar a otro lugar y regresar solo en fechas festivas al municipio.

4.- Deficiencia en los servicios de educación salud y agua potable que de 240 niños que terminan su nivel básico (primaria y secundaria), solo 60 continúan el nivel medio superior, esto sucede cada año con el término del ciclo escolar, niños que presentan enfermedades respiratorias y gastrointestinales y comunidades no cuentan con el servicio de agua potable.

5.- Deficiencia en la cadena productiva por lo que la actividad agrícola no ha sido el interés de los jóvenes debido al desconocimiento de la diversificación de cultivos y nuevas técnicas de producción.

7.2 ANALISIS DE LA PROBLEMATICA

MATRIZ DE ANALISIS DE PROBLEMA						
PROBLEMA	MANIFESTACION EVIDENTE	TENENCIA	MAGNITUD.	LOCALIZACION	TEMPORALIDAD	¿SU PRESENCIA ES PERIÓDICA, TIENE ALGUNA FRECUENCIA IDENTIFICABLE?
		ACTORES RELACIONADOS	A CUANTA GENTE AFECTA Y A QUIENES	EN DONDE ESTA UBICADO	DESDE CUANDO SE PRESENTA	
1.- Manejo inadecuado del recurso forestal, y fauna silvestre debido a la inexistencia del reglamento forestal y de uso de recursos de fauna silvestre en la cabecera municipal y en las comunidades que lo comprenden	Presencia de erosión, deforestación, pérdida de especies animales como el venado, armadillo iguana, entre otros. Los ríos Obscuro que eran de corrientes permanentes hoy día se han vuelto perennes y presentan un alto grado de contaminación.	El 95% de los habitantes del Municipio.	A toda la población en general 17,823 habitantes.	En todo el territorio Municipal.	Se ha agudizado en los últimos 15 años.	Se observa diariamente, su presencia es periódica.
2.- contaminación del suelo por la basurero a cielo abierto	Contaminación del suelo y del agua en el municipio y presencia mal olor y mala imagen en el municipio	El 90% de los habitantes del municipio	A toda la población en general 17,823 habitantes	En todo el territorio Municipal.	Desde hace 12 años	Se observa diariamente
3.- deficiencia en las cadenas productivas	El 85% de los grupos de trabajo u organizaciones económicas no han generado hasta el momento una economía consolidada a beneficio de sus miembros integrantes, ya que de un total de 15 grupos de trabajo y solo 1 organización representan la única y principal fuente de ingresos de sus miembros.	Un total de 15 grupos de trabajo y 1 organización productivas.	Aproximadamente a un total de 800 personas, los cuales integran a los grupos de trabajo y organizaciones formadas en el Municipio.	En todo el territorio Municipal.	Desde hace 12 años.	Su frecuencia es periódica, el ciclo de las principales especies productivas sembradas (maíz, frijol y café)

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

<p>4.- deficiencia en los servicios de educacion salud y agua potable.</p>	<p>Aunque en el Municipio existen escuelas de los niveles de educación preescolar, primaria, secundaria, COBAO, existe un alto grado de deserción escolar en estos niveles de estudio. A la escuela de nivel medio superior ubicada en la cabecera municipal asiste menos de 45% de jóvenes habitantes del municipio que se encuentran en la edad adecuada de recibir este nivel de instrucción.</p>	<p>El 70% de los habitantes del municipio.</p>	<p>Un total aproximado de 12,476 habitantes.</p>	<p>En todo el territorio Municipal.</p>	<p>Desde hace más 25 años.</p>	<p>Su presencia es periódica.</p>
<p>5.- pérdida de valores</p>	<p>Inestabilidad social en el municipio y falta de respeto hacia terceras personas y pérdida de usos y costumbres y tradiciones en dicho lugar</p>	<p>Al 60% de la población</p>	<p>Un total aproximado 8,895 habitantes</p>	<p>En todo el territorio municipal</p>	<p>Desde hace 7 años</p>	<p>Su frecuencia es periódica</p>

7.2.1 priorización de problemas

PRIORIDAD	PROBLEMA
1	Deforestación progresiva del territorio municipal por la extracción de sus recursos naturales principalmente el pino y la leña, afectando una superficie aproximadamente de 3 mil hectáreas en la parte sur y en la parte norte 1500 hectáreas.
2	Contaminación por el basurero a cielo abierto en la cabecera afectando además al territorio municipal de San Agustín Loxicha a los ríos que desembocan en la costa, a partir de 1995 desencadenando enfermedades respiratorias y gastrointestinales en niños de la cabecera municipal.
3	Deficiencia en la cadena productiva por lo que la actividad agrícola no ha sido el interés de los jóvenes debido al desconocimiento de la diversificación de cultivos y nuevas técnicas de producción.
4	Deficiencia en los servicios de educación salud y agua potable que de 240 niños que terminan su nivel básico (primaria y secundaria), solo 60 continúan el nivel medio superior, esto sucede cada año con el término del ciclo escolar, niños que presentan enfermedades respiratorias y gastrointestinales y comunidades no cuentan con el servicio de agua potable.
5	Rescate de los valores universales en el municipio

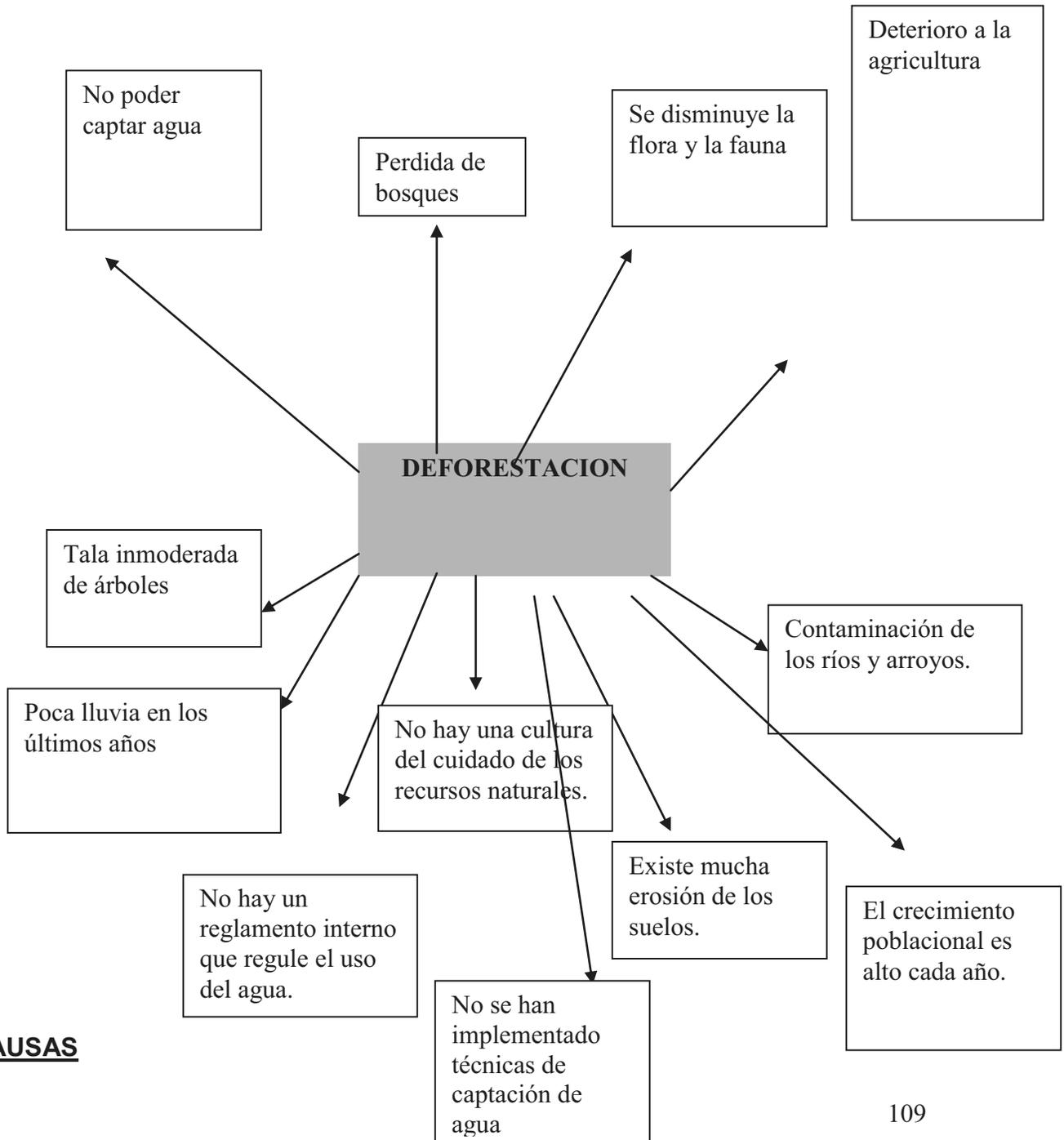
7.3 ANALISIS DE PROBLEMAS

El análisis de los problemas significa conocer a fondo sus causas o raíces y sus efectos o consecuencias. Analizar los problemas sirve para que se empiecen a identificar sus soluciones:

PROBLEMA 1

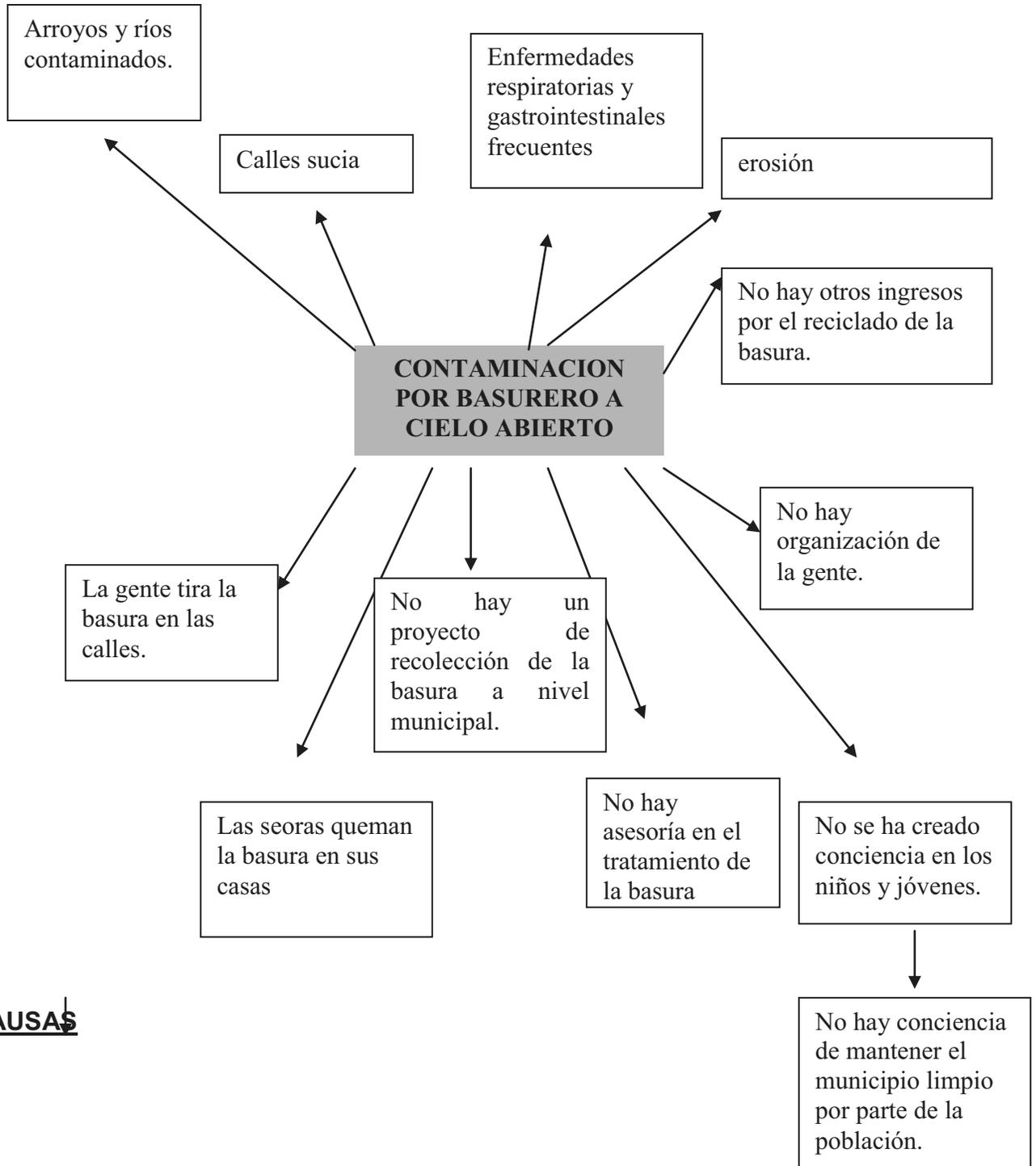
Deforestación progresiva del territorio municipal por la extracción de sus recursos naturales principalmente el pino y la leña, afectando una superficie aproximadamente de 3 mil hectáreas en la parte sur y en la parte norte 1500 hectáreas.

EFFECTOS



PROBLEMA 2: Contaminación por el basurero a cielo abierto en la cabecera afectando además al territorio municipal de San Agustín Loxicha a los ríos que desembocan en la costa, a partir de 1995 desencadenando enfermedades respiratorias y gastrointestinales en niños de la cabecera municipal

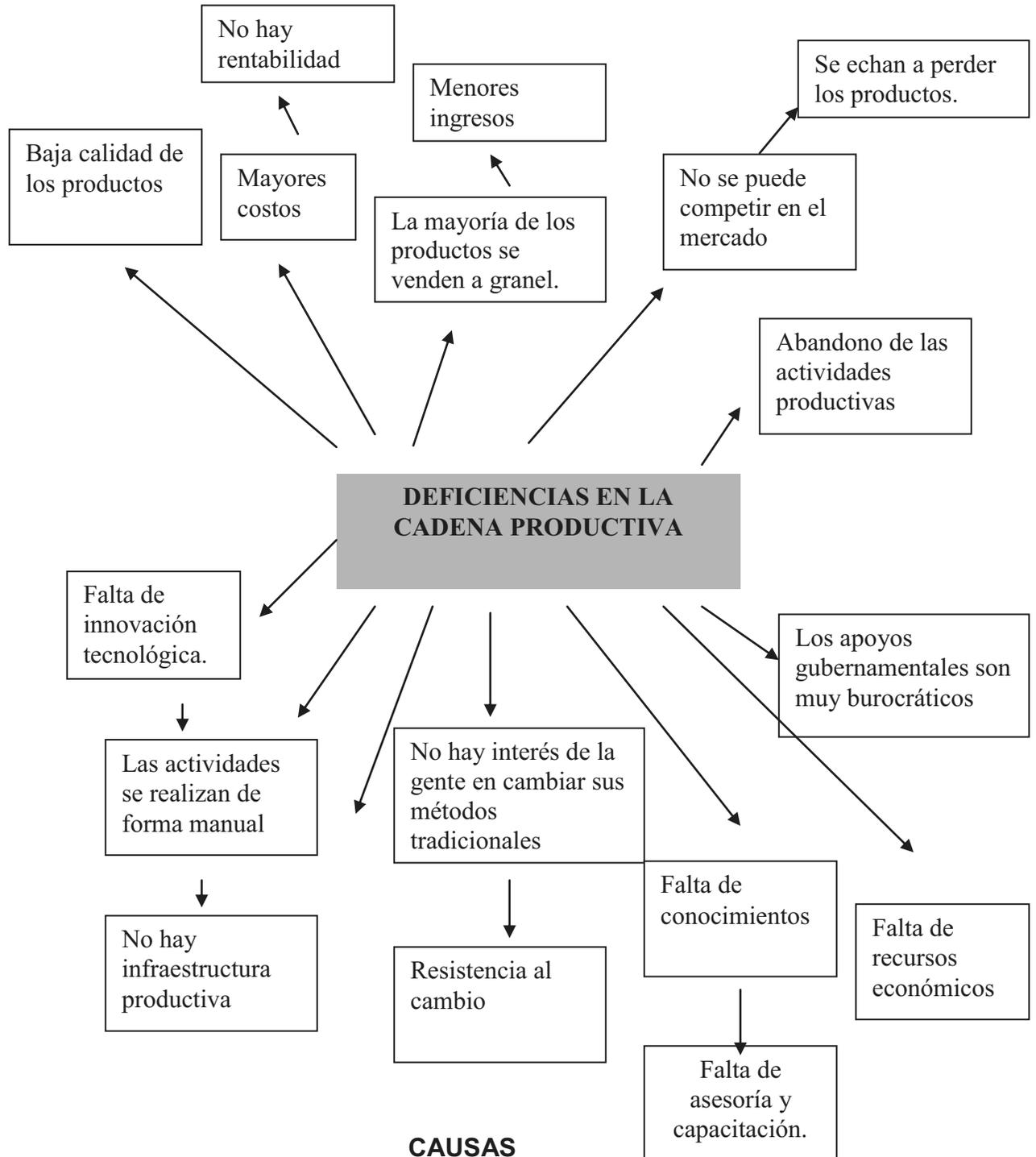
EFECTOS



CAUSAS

PROBLEMA 3: Deficiencia en la cadena productiva por lo que la actividad agrícola no ha sido el interés de los jóvenes debido al desconocimiento de la diversificación de cultivos y nuevas técnicas de producción.

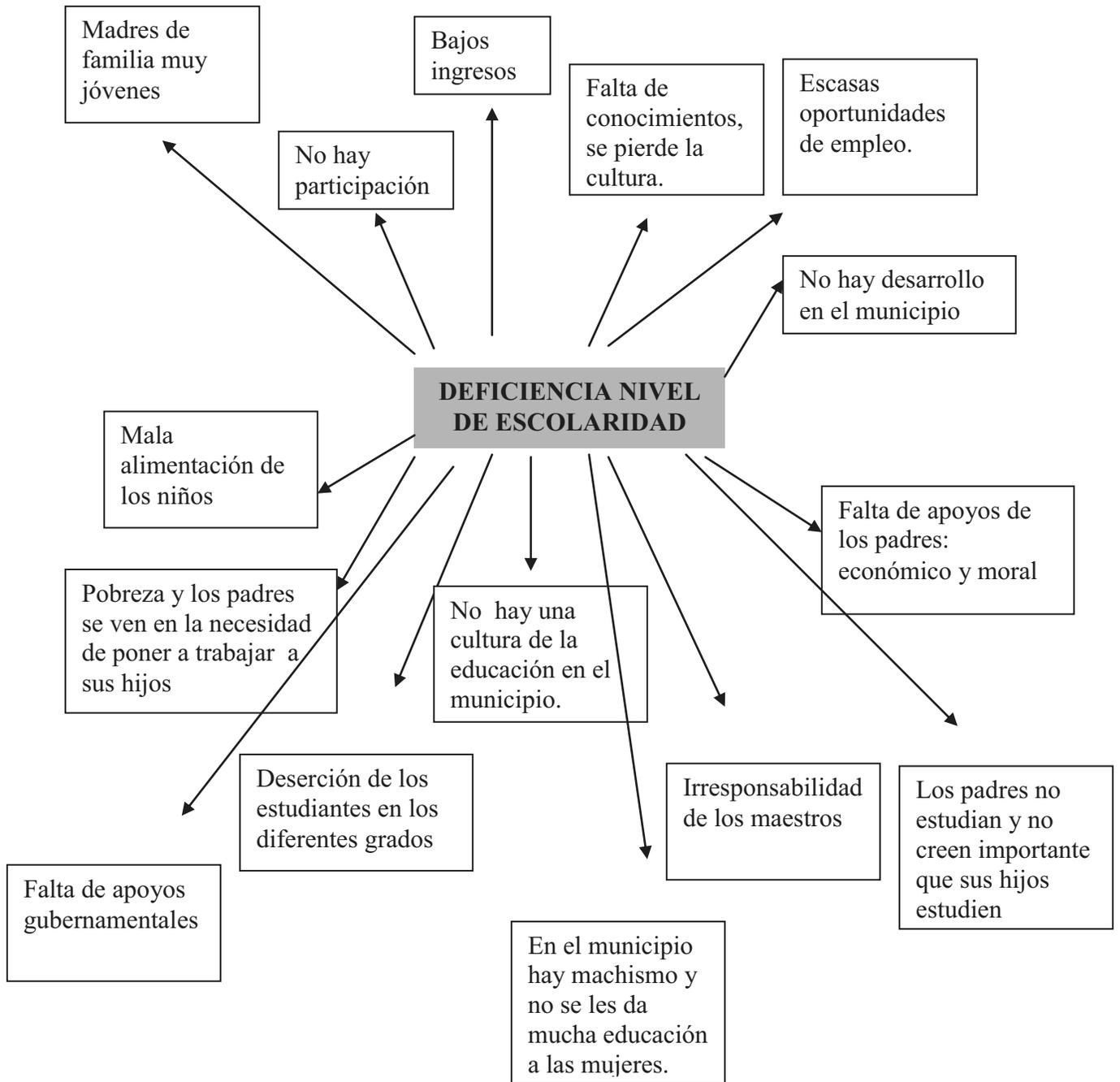
EFECTOS



CAUSAS

PROBLEMA 4: Deficiencia en los servicios de educación salud y agua potable que de 240 niños que terminan su nivel básico (primaria y secundaria), solo 60 continúan el nivel medio superior, esto sucede cada año con el término del ciclo escolar, niños que presentan enfermedades respiratorias y gastrointestinales y comunidades no cuentan con el servicio de agua potable.

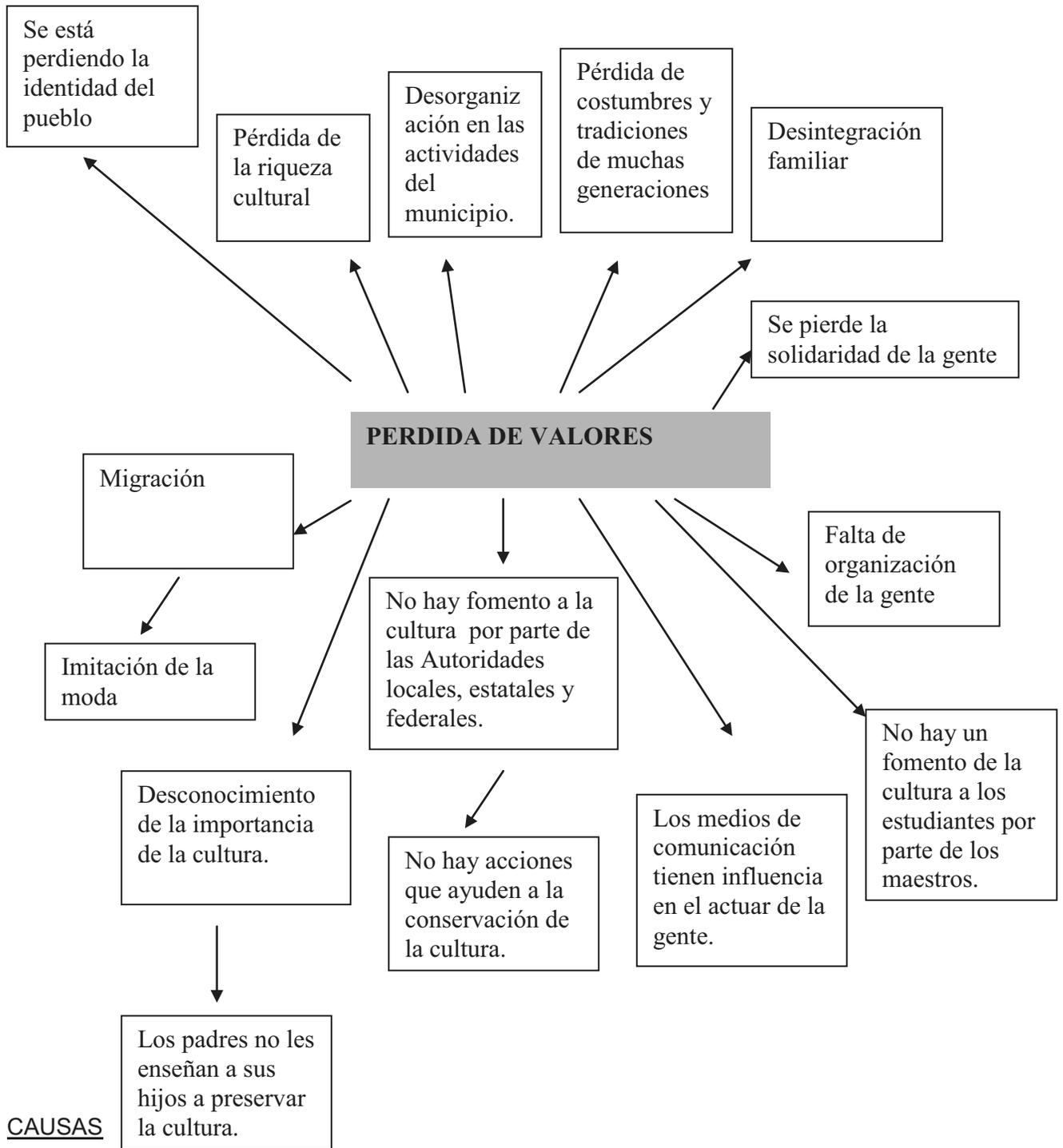
EFFECTOS



CAUSAS

PROBLEMA 5: en la cabecera municipal y las 72 localidades en el transcurso de los últimos 8 años se ha visto la pérdida de valores, costumbres y tradiciones importantes, que corresponden a muchas generaciones.

EFFECTOS



CAPITULO VIII

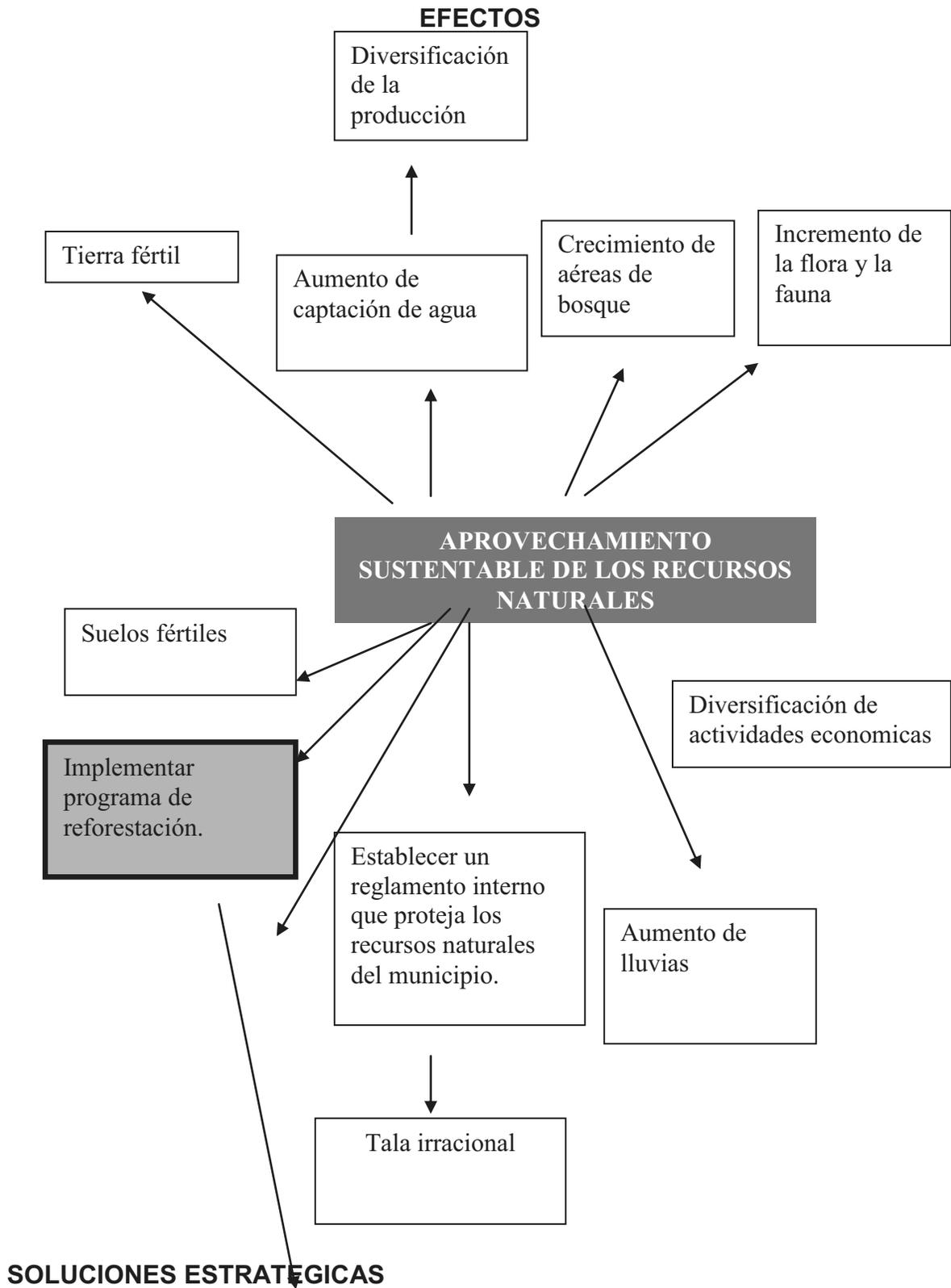
IDENTIFICACION DE SOLUCIONES

“Se refiere a la identificación de las alternativas de solución más adecuadas a los problemas priorizados y analizados, apoyándose en el conocimiento de las causas y efectos”.

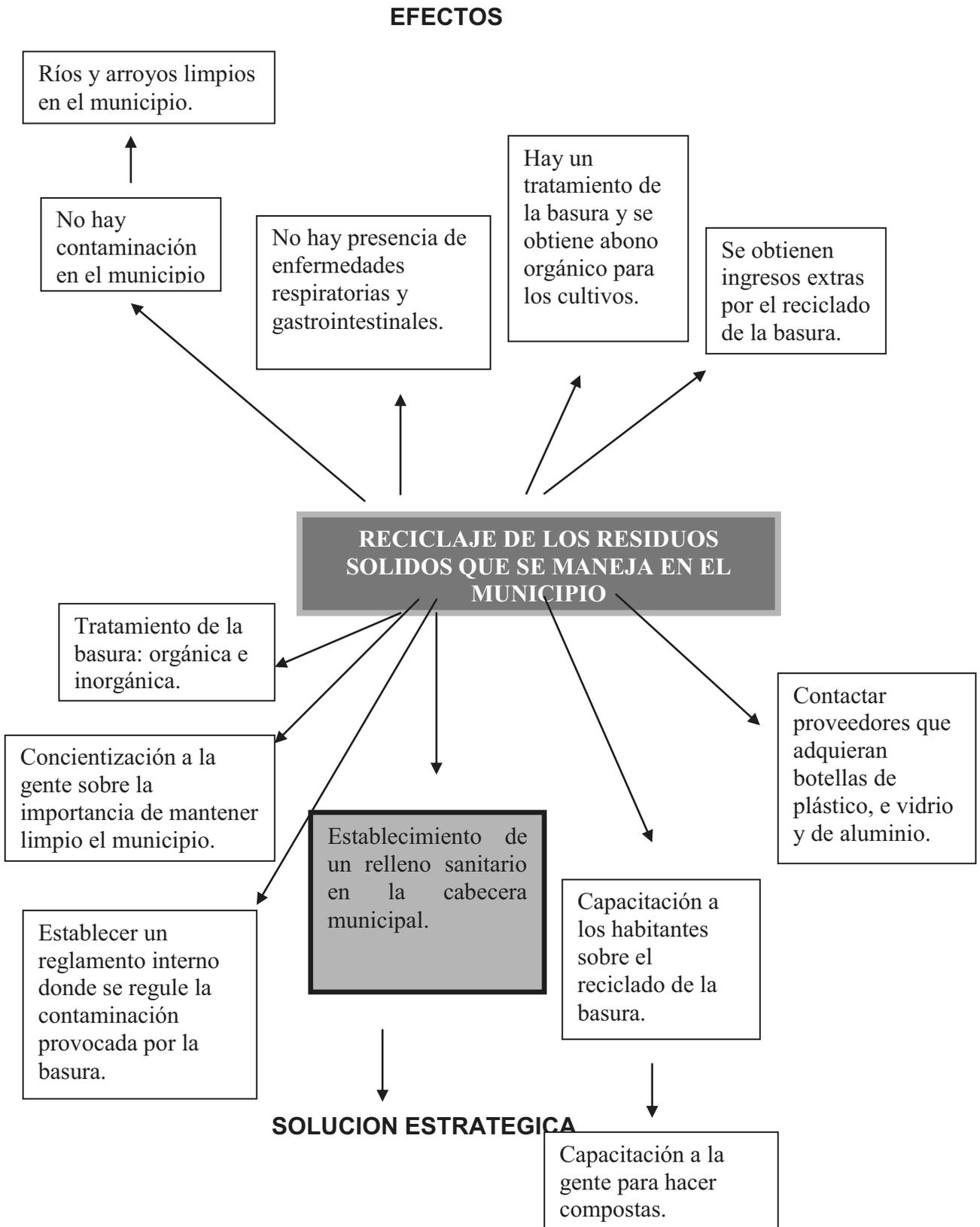
Para esto se retomaron los árboles de problemas elaborados anteriormente, cada árbol de problemas se convirtió en un árbol de soluciones.

El problema central planteado en el árbol de problemas se reformuló convirtiéndolo en una alternativa de solución. Los efectos se describieron como una condición positiva en el futuro, ya que se convierten en las consecuencias favorables que darán como resultado la solución central. Las causas se convierten en un conjunto de soluciones, que puestos en práctica permiten alcanzar la solución central.

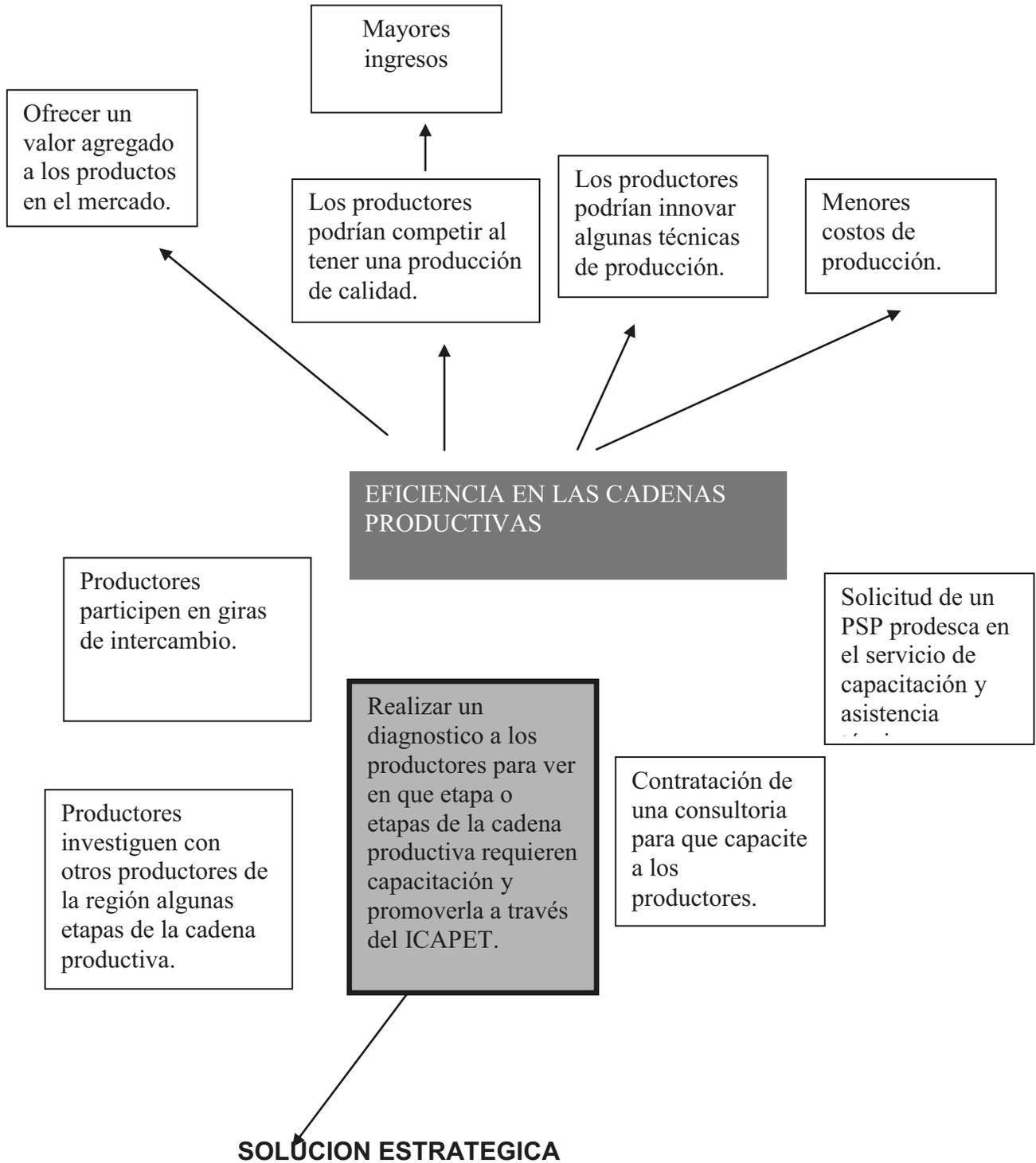
PROBLEMA 1: ARBOL DE SOLUCIONES



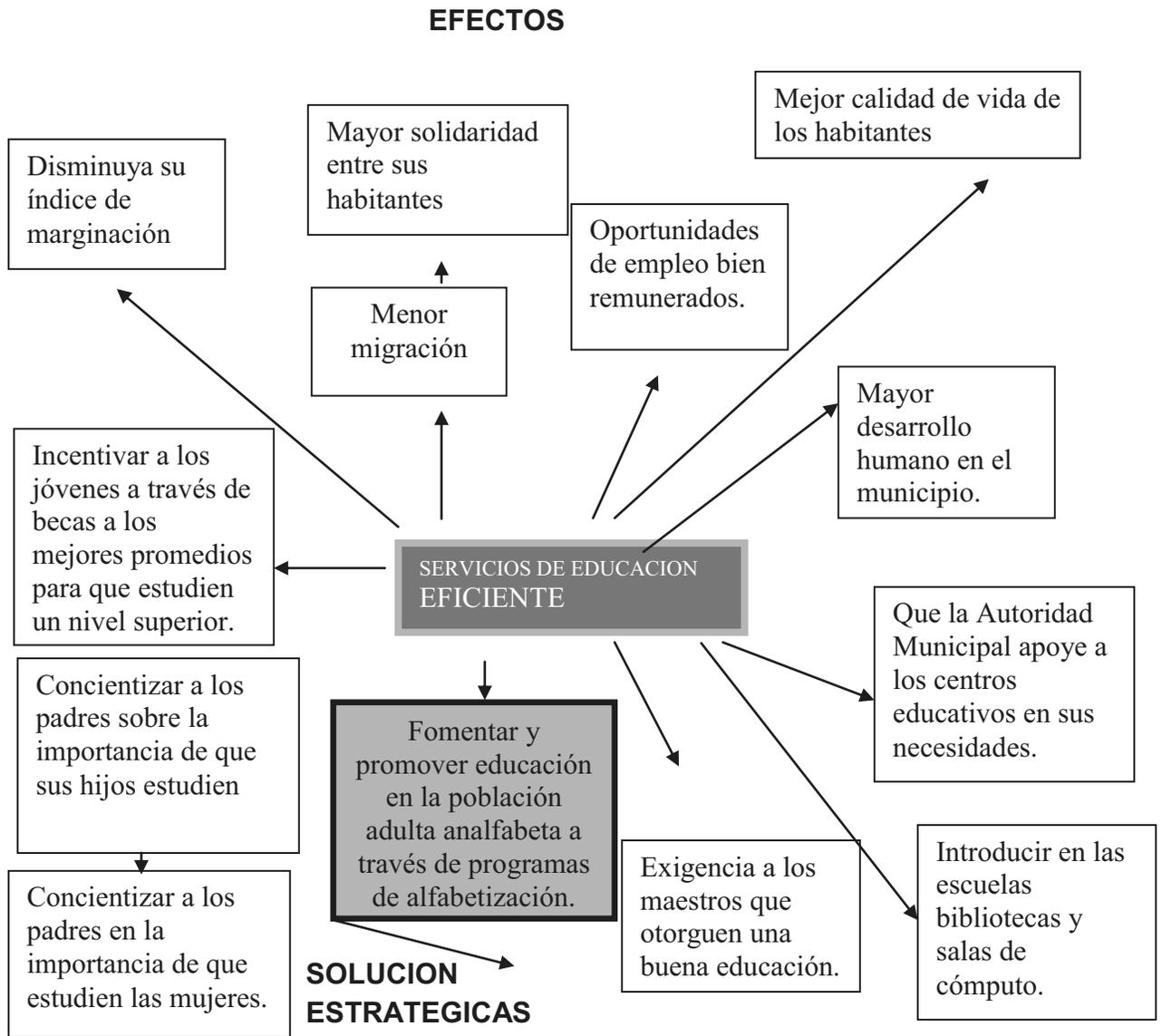
PROBLEMA 2: ARBOL DE SOLUCIONES



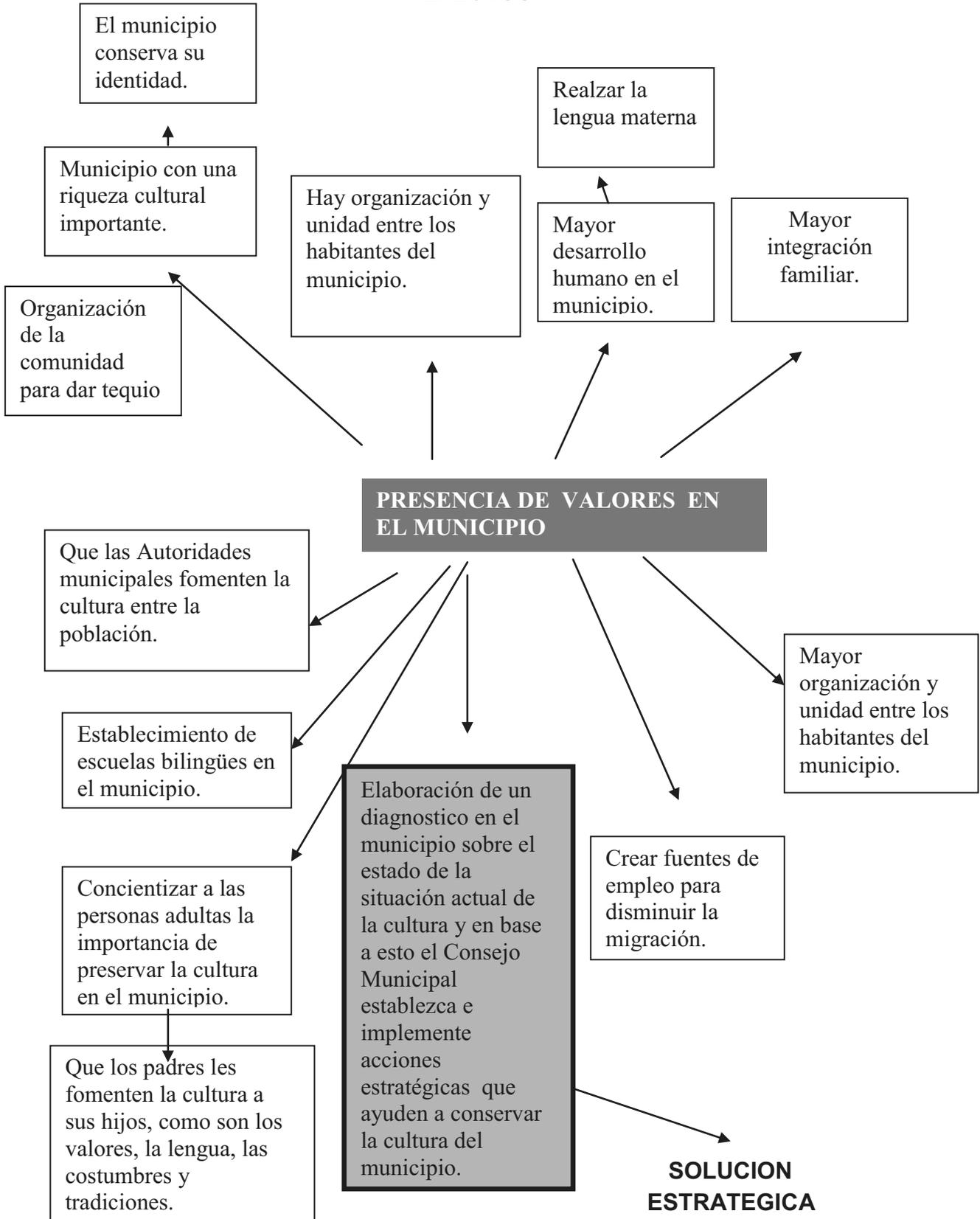
PROBLEMA 3: ARBOL DE SOLUCIONES
EFECTOS



PROBLEMA 4: ÁRBOL DE SOLUCIONES



PROBLEMA 5: ARBOL DE SOLUCIONES
EFECTOS



Posteriormente se les pidió a los consejeros que reflexionarán los escenarios posibles al futuro, tomando en cuenta si los problemas se enfrentan o no se enfrentan. Para lo cual se retomaron los árboles de problemas y los árboles de soluciones, trabajando en plenaria el escenario tendencial primero y después el deseado. Esto a través de que los consejeros imaginarán como se vería el municipio a 10 años si:

Los problemas identificados en el diagnóstico no son resueltos.

Si se trabaja en la solución de los problemas identificados.

En el ejercicio de imaginando el futuro los consejeros de San Agustín Loxicha, describieron como imaginaban su futuro a 10 años, en el escenario tendencial y deseado, quedando descrito de la siguiente forma:

8.1 IMAGINANDO EL FUTURO

ESCENARIOS

TENDENCIAL

Un municipio despoblado y dividido, ya que la mayoría de las personas emigrará a otros estados o países porque no hay empleo en el municipio, y la mayoría de los habitantes del municipio presentarán grandes carencias y necesidades. El índice de analfabetismo será alto; un municipio con escasa lluvia, pobre de recursos naturales, con un bosque destruido sin vegetación, flora y fauna, con un suelo totalmente erosionado por las malas prácticas en la producción; con servicios básicos ineficientes e insuficientes como es la salud, el drenaje, los caminos, entre otros. Con un gran problema de abastecimiento de agua, debido a que esta, ya es suficiente ni siquiera para el consumo humano; las personas tenderán a enfermarse más por la contaminación de la basura, así como de los ríos y arroyos. Las personas ya no producirán nada por falta de insumos, capital y de capacitación, por lo tanto tendrán que comprar todo lo que consumen a altos

costos, todo esto traerá como consecuencia un aumento de la pobreza y la marginación.

DESEADO

Llegar a ser un municipio con suficiente abastecimiento de agua para el consumo humano, así como para realizar diversas actividades productivas del sector rural (ganadería y agricultura), todo esto con financiamiento, apoyo y asesoría técnica para la elaboración y puesta en marcha de diversos proyectos productivos estratégicos en la región, y con ello lograr empleos bien remunerados y disminuir en gran medida el fenómeno de la migración, además de lograr abastecer al mercado local y regional, donde existan varias organizaciones productivas y sociales constituidas legalmente. un municipio que cuide y explote racionalmente sus recursos naturales, haciendo una reforestación de los bosques en las zonas deforestadas y dañadas, que vaya creciendo y desarrollándose en forma integral, en los rubros de educación, con un alto índice de alfabetismo, servicios de salud completos, vías de comunicación accesibles; un municipio limpio, donde las personas realicen un tratamiento de sus desechos orgánicos e inorgánicos, y que todas las personas obtengan un buen nivel de vida, logrando así un índice de desarrollo humano alto.

8.3 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

Consiste en evaluar las alternativas de solución identificados con anticipación para decidir cuáles son las más convenientes para el municipio.

Para lo cual se les dio a conocer los criterios con los cuales se evaluaron las alternativas para determinar si son factibles, adecuadas y estratégicas, que se les comentó eran: resuelve varios problemas; depende más de recursos internos que externos al municipio; genera conflictos entre sectores o grupos sociales; afecta o perjudica los recursos naturales; incrementa ingresos económicos; genera conocimientos y organización.

Del conjunto de soluciones a cada problema se analizó cada uno, para determinar cuál cumplía con las características de estratégicas. Las soluciones identificadas como estratégicas se resaltan en amarillo en cada árbol de soluciones planteado anteriormente. Enseguida se resumen las 10 soluciones que fueron identificadas como estratégicas.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Propuesta de solución o proyecto estratégico	¿Resuelve o ataca a varios problemas?	¿Los recursos para hacerlo están bajo control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarlo?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	Si <ul style="list-style-type: none"> Erosión del suelo Uso racional de los recursos naturales Deforestación Falta de capacitación para aprovechar el recurso 	si	Si <ul style="list-style-type: none"> Las autoridades La comunidad en general El CMDRS 	6 – 12 años	ninguno	<ul style="list-style-type: none"> Reducción de cantidad de agua para consumo Aumento de contaminación de río y arroyos Deforestación de todo el pueblo Extinción de fauna silvestre Falta de leña para quemar 	<ul style="list-style-type: none"> El medio ambiente Población en general
Reciclaje de los residuos sólidos que se maneja en el municipio	Si <ul style="list-style-type: none"> Combatir enfermedades Contaminación del agua, río, suelo Contaminación de las calles de la población 	Si	Si <ul style="list-style-type: none"> El sector salud Las escuelas La autoridad municipal 	3 – 6 años	ninguno	<ul style="list-style-type: none"> Daños a los mantos acuíferos Enfermedades Mala imagen de las calles Olor desagradable 	<ul style="list-style-type: none"> la comunidad El medio ambiente
Eficiencia en las cadenas productivas	Si <ul style="list-style-type: none"> Aprovechamiento de diferentes apoyos que apoyan la comunidad Falta de atención en el manejo de producción Falta atención en la mayoría de las comunidades prioritarias Falta capacitación y asesoría en la cadena productiva de maíz, café y frijol 	si	Si <ul style="list-style-type: none"> La comunidad en general Los productores 	4 – 7 años	ninguno	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo lento en la comunidad Desperdiciar programas de apoyo 	<ul style="list-style-type: none"> La comunidad en general Los productores
Índice de nivel escolar alto	Si	si	Si	7 años	ninguno	<ul style="list-style-type: none"> Poco progreso 	Todo el pueblo

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

	<ul style="list-style-type: none"> Falta de organización para trabajar en equipo Bajo nivel de comprensión en la escuela Falta de oportunidad de superación Poco respeto hacia los valores 	<ul style="list-style-type: none"> La comunidad en general Las autoridades Las escuelas Las instituciones 	5 años	ninguno	<ul style="list-style-type: none"> Escasez de oportunidades Alta marginación 	
Presencia de valores en el municipio	<ul style="list-style-type: none"> Perdida de la lengua materna Falta de respeto a nuestros hermanos Perdida de usos y costumbres 	<ul style="list-style-type: none"> Los niños Los jóvenes Los padres de familia Las autoridades Los abuelos 	5 años	ninguno	<ul style="list-style-type: none"> Perdida de costumbres y tradiciones Pérdida de valores Aumento de la violencia, homicidios Falta de respeto hacia los demás 	<p>Toda la comunidad</p>

8.4 SOLUCIONES IDENTIFICADAS COMO ESTRATEGICAS:

1. Promover y gestionar educación principalmente para la población adulta analfabeta de la cabecera municipal y las 72 localidades a través del IEEA.
2. Reforestar a nivel municipal, haciéndolo en mayor cantidad en las localidades Loma Bonita, Tierra blanca Loxicha, la Conchuda, el Aguacate, San José la Unión, Cerro Cantor, donde existe mayor problema de escasez de agua para actividades agrícolas. Así como capacitar y organizar a los habitantes sobre el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales
3. Establecimiento de un relleno sanitario en la cabecera municipal para el depósito de la basura.
4. mejorar la rentabilidad de las actividades productiva y la capacitación para los productores en el eje económico, específicamente en cada una de las actividades productivas existentes en el municipio, así como las nuevas que vayan a ejecutarse en este año 2008. y realizar la gestión a través en diferentes instancias de capacitación).
5. Rescate de la cultura del municipio (la lengua materna, los valores, música, costumbres y tradiciones del municipio), esto a través de acciones estratégicas que plantee el consejo municipal en base a un diagnostico, así como platicas de concientización a la gente sobre la importancia de la preservación de la cultura).

8.5 RESUMEN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS ESTRATÉGICOS PARA EL MUNICIPIO QUE DETERMINO EL CMDRS.

- Producción de tomate, miltomate o aguacate, chile de agua, tusta; todo esto bajo sistema de invernadero.
- Establecimiento de viveros forestales comerciales, que se podría implementar en todas las localidades del municipio.
- Producción de hortalizas de traspatio que se puede implementar en todas las localidades del municipio, dado que el clima es apto para este tipo de cultivos.
- Proyecto de manejo sustentable de laderas (siembra de maíz, frijol intercalados con árboles frutales que se podría implementar en Cerro Cantor Loxicha y todo el municipio, dado que la mayoría de los terrenos están sobre laderas
- Proyecto de producción y comercialización de Jamaica en la agencia municipal de Magdalena Loxicha, ya que es uno de los lugares que se producen y que genere ingreso para los habitantes de dicho lugar.
- Proyecto de producción y comercialización de piña que se podrían implementar en las comunidades de San Francisco Loxicha, Magdalena Loxicha y Río san Cruz ya que son lugares aptos para su producción.
- Proyecto de plantación de aguacatales HASS que se podría implementar en algunas comunidades como es Llano Palmar, la Sirena, Piedra Virgen, Quelové, Santa Cruz, San José la Unión, entre otras. ya que son terrenos aptos para este producto.
- Proyecto de plantación de guanábanas que se podrían implementar en la agencia municipal de Tierra Blanca Loxicha, San José la unión, Río Santa Cruz.
- Proyecto de instalación de viveros de café que se podrían implementar en todas las comunidades del municipio.

- Proyecto de equipamiento de una granja avícola que se podría implementar en la localidad de Juquilita, Quelové, San José la unión, Tierra Blanca San Vicente Loxicha.
- Proyecto de taller mecánico en el municipio de San Agustín Loxicha, Magdalena Loxicha, Quelové, Loma Bonita Loxicha ya que se requiere que es una de las principales vías de acceso.
- Proyecto de diversificación productiva de producción de miel que se podría implementar en algunas comunidades del municipio.
- Proyecto de pastelería y repostería que se podría implementar en la agencia municipal de Buena Vista Loxicha ya que se ve la necesidad de incorporar dicho proyecto por lo que existen ya bastantes habitantes y que casi tiene la costumbre de realizar fiestas de bodas, cumpleaños, bautizo entre otras.
- Proyecto de carpintería que se podría implementar en el barrio Guadalupe San Agustín Loxicha ya que ellos ya tienen material y son carpinteros pero rústicos.
- Establecimiento de viveros para la producción y venta de plantas ornamentales que se podría implementar en todas las localidades del municipio.
- Producción de flores, principalmente gladiolas y crisantemo bajo sistema controlado de invernadero en las comunidades del Aguacate, Copalita, san Isidro, Río Granada, barrió Guadalupe San Agustín Loxicha.
- Proyecto eco turístico que se podría implementar en la comunidad de Juquilita Loxicha dada las condiciones de su ubicación.
- Proyecto de panadería que se podría implementar en la comunidad de Quelové Loxicha ya que existe un grupo de mujeres trabajando con su pequeña pastelería y quieren Incrementar su ingreso ya que se ve la necesidad de hacer pan que es lo que más buscado y consume la gente.

- Producción de mango bajo un sistema de riego por aspersión, transformación de café en polvo para la venta, tienda comunitaria, granja piscícola, farmacia comunitaria, papelería, granja porcina, ciber café, corte y confección, cría y engorda de toretes, naranja injertada, plantación de piña. producción de analizando de comunidades por comunidades.

PARA EL AÑO 2008 EL CONSEJO MUNICIPAL PRIORIZÓ LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRODUCTIVOS:

COMUNIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	INSTITUCIONES RESPONSABLES DEL FINANCIAMIENTO.
SAN AGUSTIN LOXICHA	Establecimiento de una carpintería	SEDER- SAGARPA – CDI
CERRO CANTOR LOXICHA	Sistema de riego por aspersión para maíz y frijol.	SEDER SAGARPA –CDI
LLANO PALMAR LOXICHA	Plantación de aguacatales HASS	SEDER-SAGARPA-CDI
QUELOVE LOXICHA	Instalación de una panificadora	SEDER-SAGARPA –CDI
SAN AGUSTIN LOXICHA	Cultivo de rosas	SEDER-SAGARPA-CDI
MAGDALENA LOXICHA	Producción y comercialización de la Jamaica	SEDER-SAGARPA-CDI
BUENA VISTA LOXICHA	Pastelería y repostería	SEDER –SAGARPA-CDI
RIO SANTA CRUZ LOXICHA	Producción y comercialización de piñas	SEDER-SAGARPA-CDI
MAGDALENA LOXICHA	Producción y comercialización de la Jamaica	SEDER- SAGARPA-CDI
JUQUILITA LOXICHA	Equipamiento de granja avícola	SEDER-SAGARPA-CDI
TIERRA BLANCA LOXICHA	Plantación de la guanábana	SEDER-SAGARPA-CDI
QUELOVE	Instalación de un invernadero de jitomate	SEDER-SAGARPA-CDI
SAN AGUSTIN LOXICHA	Papelería	SEDESOL
LOMA BONITA LOXICHA	Carpintería	SEDESOL
SAN AGUSTIN LOXICHA	Repostería	SEDESOL
JUQUILITA	Cría y engorda de peces	SEDESOL
EL PARAISO SAN FRANCISCO LOXICHA	Establecimientos de plantaciones de mamey	PESA
SAN VICENTE YOGONDOY	Diversificación productiva producción de miel	PESA
SANTA CRUZ LOXICHA	Modulo de captación de agua para aprovechamiento humano y agropecuario	PESA
SAN VICENTE YOGONDOY	Incubadora de huevo	PESA
TOVALA COPALITA	Diversificación productiva producción de miel	PESA
TOVALA COPALITA	Cultivo de aguacate HASS	PESA
LA CONCHUDA	Modulo de captación de agua para aprovechamiento humano y agropecuario	PESA
TOVALA COPALITA	Incubadora de huevo	PESA

PROBLEMÁTICA MUNICIPAL.

Para entender la problemática que actualmente enfrenta el municipio de San Agustín Loxicha, es necesario considerar las dimensiones ambientales, económicas y sociales en estrecha relación, y así una vez entendida la situación por la que pasa el municipio se podrá planear y diseñar las estrategias que permitan superar las dificultades que impiden el desarrollo rural del municipio

antes mencionando, que las dimensiones ambiental y económica están íntimamente relacionadas afectando de manera importante a la dimensión social manifestándose este hecho en el fenómeno migratorio actual de la población joven.

8.6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En base al diagnóstico realizado se pudo analizar la situación actual del municipio en los 5 ejes de desarrollo: ambiental, económico, social, humano e institucional. Y en base al análisis se pudo detectar la problemática más prioritaria a atender en el municipio para que logre un verdadero desarrollo rural integral.

Para lo cual los miembros del consejo municipal identificaron soluciones estratégicas para combatir esa problemática, basándose en las causas y efectos de cada problema priorizado. Posteriormente se identificó cuales de las soluciones estratégicas se podrían convertir en proyectos estratégicos.

Cabe destacar que para la puesta en marcha los proyectos se requieren recursos, por lo tanto se tiene que hacer uso de los recursos internos del municipio, así mismo se debe de hacer gestión ante las diferentes instituciones públicas y privadas que fomenten el desarrollo rural en las zonas marginadas.

Por lo tanto los miembros del consejo municipal de desarrollo rural sustentable exhortan a las diferentes instituciones del sector público y privado a participar en la implementación de estos proyectos estratégicos propuestos con el fin de que el municipio de San Agustín Loxicha logre una mejor calidad de vida para sus habitantes, a través de un desarrollo integral en los 5 ejes de desarrollo: físico, económico, social humano e institucional.

Para la puesta en marcha de estos proyectos estratégicos se acordó un plan para alcanzarlos, el cual es conocido como plan de desarrollo municipal. Se muestra a continuación en la segunda parte de este trabajo.

CAPITULO IX

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

“Este plan conlleva la toma de decisiones de los integrantes del consejo municipal para establecer alternativas de solución, plantear proyectos estratégicos y líneas de acción, definir metas a alcanzar y acordar las actividades y tareas necesarias para arrancar los proyectos, de manera tal, que permitan en un determinado plazo, resolver la problemática detectada en el diagnostico”.

1. EL RUMBO DEL CONSEJO

9.1 MISION

SOMOS AUTORIDADES Y CONSEJEROS DE UN MUNICIPIO EN BUSCA DE MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA SUS HABITANTES, COMPROMETIDOS CON LOS VALORES DE RESPETO Y SOLIDARIDAD.

9.2 VISION

EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN LOXICHA EN EL 2015 LOGRA SER UNA POBLACION DONDE EXISTE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO DE UNA CALIDAD DE VIDA ORDENADA Y DIGNA, CON JUSTICIA, EQUIDAD Y EN ARMONÍA CON SU ENTORNO

9.3 LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Las estrategias que diseñamos para cumplir nuestras aspiraciones, es la forma en la que utilizamos lo que tenemos para alcanzar nuestros objetivos en un tiempo determinado en lo que nos basamos fundamentalmente es el diagnóstico como un instrumento indispensable ya que es la que contiene la información real, los problemas, las potencialidades presentes en el municipio, con qué recursos contamos para resolver un problema en los cinco ejes de desarrollo, es aquí donde se generan los proyectos estratégicos y para el planteamiento de estos proyecto se utilizaron alternativas de solución

9.4 LINEAS DE ACCION

Es aquí la orientación de un conjunto de proyectos estratégicos y se agrupan en líneas de acción que tiene como finalidad que se identifiquen los aspectos a los que da prioridad el plan de desarrollo municipal que ayuda a facilitar la gestión y se sabe a qué instancia acudir

EJE	LÍNEAS DE ACCIÓN
AMBIENTAL	La educación ambiental
	El cuidado de agua y el tratamiento de aguas residuales
	Conservar la biodiversidad
HUMANO	Servicios agua potable y saneamiento(infraestructura para brindar estos)
	Salud (infraestructura y servicios)
SOCIAL	Impulso a la organización para la participación social
	Fomento de organización rural
	Coordinación interinstitucional
ECONÓMICO	Cadena productiva
	Valor agregado
	Servicios (ecoturismo)
	Infraestructura productiva

	Producción agrícola, pecuaria y acuícola
INSTITUCIONAL	Reglamentación
	Fortalecimiento de la participación ciudadana y la controlaría social
	Capacidad administrativa y financiera
	Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales Equipamiento
	Reglamentación

9.4.1 LINEAS DE ACCION Y PROYECTOS ESTRATEGICO (EDUCACION AMBIENTAL)

solucion estrategica (linea estrategica)	objetivo general	objetivos especificos (proyectos)	objetivos por proyecto
EDUCACION AMBIENTAL	<p>APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES(FAUNA Y RECURSOS FORESTAL)</p>	<p>Proyecto 1. fomento: IMPULSO LA INTEGRACION DE REGLAMENTOS DE USO DE MADERA</p> <p>organización: CREAR COMITES COMUNITARIOS DE MONITOREO DEL USO DE LA MADERA</p> <p>infraestructura: CONSTRUCCION DE BADOS. REHABILITACIÓN Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS MANTOS FREÁTICOS DE LOS CUALES SE BENEFICIA LA POBLACIÓN</p> <p>capacitación: PROGRAMA DE CAPACITACION MUNICIPAL MANEJO FORESTAL Y EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS</p>	<p>Establecer mecanismos de coordinación y difusión de información acerca del aprovechamiento máximo del recurso maderable</p> <p>Contar con un comité de vigilancia del recurso forestal.</p> <p>Contar con infraestructura de reforestación y manejo en el municipio.</p> <p>PLANEACION DE LAS AREAS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL Y CUIDADO DEL SUELO</p>

LINEAS DE ACCION Y PROYECTOS ESTRATEGICO (CADENA PRODUCTIVA)

Cuadro de objetivos líneas estratégicas y proyectos (cadena productiva)

solucion estrategica (línea estrategica)	objetivo general	objetivos específicos (proyectos)	objetivos por proyecto
Cadena productiva	INCREMENTO EN LA PRODUCTIVIDAD DE GRANOS BASICOS (café, maíz, frijol y productos de traspatio) en la cabecera municipal, agencias y rancherías.	<p>PROYECTO 1. FOMENTO: IMPULSO A LOS PRODUCTORES Y MIEMBROS DEL CONSEJO A CREAR UNA CULTURA DE PRODUCCIÓN QUE SUSTENTE A LA POBLACIÓN MUNICIPAL.</p> <p>ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR LOS COMITÉS DE REGIDOR DE SALUD Y NOMBRAR UN COMITÉ DE SALUD MUNICIPAL.</p> <p>INFRAESTRUCTURA: ESTABLECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EN LA CABECERA MUNICIPAL SUS AGENCIAS Y RANCHERÍAS.</p> <p>CAPACITACIÓN: CAPACITACIÓN A LOS PRODUCTORES LOS MÉTODOS DE MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS Y ALIMENTOS COMPLEMENTARIOS.</p>	<p>Establecer mecanismos de coordinación y difusión de información acerca de la producción adecuada de granos básicos.</p> <p>Contar con un comité de productores de café, y de maíz y frijol.</p> <p>Contar con infraestructura productiva en cada una de las localidades del municipio.</p> <p>Diversificar la producción de granos básicos y mejoramiento de la producción de granos básicos.</p>

Cuadro de objetivos líneas estratégicas y proyectos (educación, salud y agua potable)

solución estratégica (línea estratégica)	objetivo general	objetivos específicos (proyectos)	objetivos por proyecto
EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS DE EDUCACION, SALUD Y AGUA POTABLE.	dotación de infraestructura básica de educación salud y agua los centros educativos ubicados en la cabecera municipal sus agencias y rancherías	<p>Proyecto 1. fomento: Impulso a los integrantes del consejo la importancia de buscar mezclas de recursos y la optimización de los recursos federalizados.</p> <p>organización: Fortalecer y consolidar los comités de educación, regidor de educación y nombrar un comité de educación municipal y un comité de obras a nivel municipal</p> <p>infraestructura: Construcción de obras de infraestructura y equipamiento en los centros educativos y los centros de salud e introducción agua potable en las agencias y rancherías.</p> <p>capacitación: Capacitación al consejo, autoridades sobre las formas de aplicación de los recursos.</p>	<p>Establecer reglamentos, mecanismos de aplicación y difusión de información acerca de la optimización de recaudación y las mesclas de recursos.</p> <p>contar con un comité de obras y servicios a nivel municipal</p> <p>Construir aulas, sanitarios, bibliotecas, centros de computo, direcciones, y plazas cívicas en cada una de las instituciones en el municipio. Casas de salud y mejoras de clínicas existentes, adquisición de ambulancia municipal e mejora y ampliación de red de agua potable.</p>
			Diversificar las fuentes de financiamiento para incrementar el ingreso municipal.

Cuadro de objetivos líneas estratégicas y proyectos (difusión de valores)

solucion estrategica (linea estrategica)	objetivo general	objetivos específicos (proyectos)	objetivos por proyecto
VALORES	RESCATE DE LOS VALORES UNIVERSALES EN MUNICIPIO.	<p>Proyecto 1. fomento: Programa de desarrollo cultural municipal</p> <p>organización: INTEGRACION DE UN COMITÉ MUNICIPAL DE CULTURA</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Construcción y equipamiento de casa de cultura municipal.</p> <p>capacitación: Programa municipal de actividades culturales.</p>	<p>Establecer reglamentos, mecanismos de participación en el rescate de los valores universales en el municipio</p> <p>Contar con un comité municipal de capacitación sobre rescate de los valores a través de la cultura.</p> <p>Contar con infraestructura que permita la practica de la cultura comunitaria.</p> <p>Realización de actividades culturales en el territorio municipal</p>

9.4.2 Solución estratégica líneas estratégicas (EDUCACION AMBIENTAL)

solucion estratégica (línea estratégica)	objetivo general	objetivos específicos (proyectos)	metas
EDUCACION AMBIENTAL	<p>APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES(FAUNA Y RECURSOS FORESTAL)</p>	<p>Proyecto 1. fomento: IMPULSO LA INTEGRACION DE REGLAMENTOS DE USO DE MADERA</p> <p>organización: CREAR COMITES COMUNITARIOS DE MONITOREO DEL USO DE LA MADERA</p> <p>infraestructura: COSTRUCION DE BADOS. REHABILITACIÓN Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS MANTOS FREÁTICOS DE LOS CUALES SE BENEFICIA LA POBLACIÓN</p>	<p>Un reglamento interno del comisariado de bienes comunales. Un reglamento del uso del recurso forestal.</p> <p>Integración de un comité de monitoreo del uso racional del recurso forestal.</p> <p>Rehabilitar redes de drenaje en un 50% de la población</p> <p>Establecer una planta tratadora de aguas residuales.</p> <p>Reforestar el 45% de la superficie reforestada Construcción de 20 bordos para la protección de suelos.</p> <p>Rehabilitación de la red de drenaje de toda la población</p> <p>Un centro de acopia de la basura en la cabecera municipal</p> <p>Construcción de 100 tanques de ferro cemento para el almacenamiento de agua</p>
		<p>capacitación: PROGRAMA DE CAPACITACION MUNICIPAL MANEJO FORESTAL Y EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> 12 cursos de capacitación sobre reforestación y sobre el manejo adecuado de laderas

Solución estratégica líneas estratégicas (cadena productiva)

solución estratégica (línea estratégica)	objetivo general	objetivos específicos (proyectos)	metas
Cadena productiva	INCREMENTO EN LA PRODUCTIVIDAD DE GRANOS BÁSICOS (café, maíz, frijol y productos de traspatio) en la cabecera municipal, agencias y rancherías.	<p>PROYECTO 1. FOMENTO: IMPULSO A LOS PRODUCTORES Y MIEMBROS DEL CONSEJO A CREAR UNA CULTURA DE PRODUCCIÓN QUE SUSTENTE A LA POBLACIÓN MUNICIPAL.</p> <p>ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR LOS COMITÉS DE REGIDOR DE SALUD Y NOMBRAR UN COMITÉ DE SALUD MUNICIPAL.</p> <p>INFRAESTRUCTURA: ESTABLECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EN LA CABECERA MUNICIPAL SUS AGENCIAS Y RANCHERÍAS.</p> <p>CAPACITACIÓN: CAPACITACIÓN A LOS PRODUCTORES LOS MÉTODOS DE MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS Y ALIMENTOS COMPLEMENTARIOS.</p>	<p>INTEGRACION DE UN PROGRMA MUNICIPAL DE INFORMACION</p> <p>UN COMITÉ DE PRODUCCION DE CAFÉ, DE FRIJOL Y DEMAIZ</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 invernaderos para comunidades de Chilapa , Río Santa Cruz, Tovala Copalita, La Sirena, Santa Cruz entre otros • 15 proyectos de plantíos de café • 8 proyectos de Jamaica • 4 proyectos de panadería <p>• 10 cursos para la producción y comercialización de café</p>

Solución estratégica líneas estratégicas (educación, salud)

solución estratégica (línea estratégica)	objetivo general	objetivos específicos (proyectos)	metas
EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS DE EDUCACION, SALUD Y AGUA POTABLE.	dotación de infraestructura básica de educación salud y agua los centros educativos en la cabecera municipal y agencias rancherías	<p>Proyecto 1. fomento: Impulso a los integrantes del consejo la importancia de buscar mezclas de recursos y la optimización de los recursos federalizados.</p> <p>organización: Fortalecer y consolidar los comités de educación, regidor de educación y nombrar un comité de educación municipal y un comité de obras a nivel municipal</p> <p>infraestructura: Construcción de obras de infraestructura y equipamiento en los centros educativos y los centros de salud e introducción agua potable en las agencias y rancherías.</p>	<p>Establecer reglamentos, mecanismos de aplicación y difusión de información acerca de la optimización de recaudación y las mesclas de recursos.</p> <p>contar con un comité de obras y servicios a nivel municipal</p> <p>Construcción de aulas en la primaria de llano paraje chilapa, piedra virgen, rio santa cruz, juquilita quielove, la sirena la conchuda, santa cruz de las flores y rio Linda vista, casas de salud en rio santa cruz, el cuapinol, llano maguey, quielove, la conchuda y chilapa, mejoramiento y ampliación de red de agua potable en la cabecera municipal, sus agencias y rancherías.</p> <p>Un Programa para impulsar el habito de lectura</p>

Solución estratégica líneas estratégicas (difusión de valores)

solución estratégica (línea estratégica)	objetivo general	objetivos específicos (proyectos)	metas
VALORES	RESCATE DE LOS VALORES UNIVERSALES EN EL MUNICIPIO.	<p>Proyecto 1. fomento: Programa de desarrollo cultural municipal</p> <p>organización: INTEGRACION DE UN COMITÉ MUNICIPAL DE CULTURA</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Construcción y equipamiento de casa de cultura municipal.</p> <p>capacitación: Programa municipal de actividades culturales.</p>	<p>un reglamento interno del funcionamiento del comité de cultura Programa de desarrollo cultural municipal mediante la promoción y rescate de los principios, costumbres y valores sociales, con trabajos de arte popular, artesanía, lenguas, literatura indígena, cultura popular, biodiversidad, memoria histórica y vida cotidiana.</p> <p>Un comité municipal de cultura</p> <p>casa de cultura en el municipio y en las 4 agencias</p> <p>12 cursos de rescate de cultura 10 cursos sobre el rescate de la lengua zapoteca</p>

9.4.3 PROYECTOS Y ESTIMACION DE INVERSIONES: educación ambiental
 Línea estratégica. APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES (FAUNA Y RECURSOS FORESTAL

objetivos específicos (proyectos)	metas	Estimación de inversión	Fuente de financiamiento interna	Posibles fuentes de financiamiento externo
<p>Proyecto 1. fomento: LA IMPULSO DE INTEGRACION DE REGLAMENTOS DE USO DE MADERA</p>	<p>Un reglamento interno del comisariado de bienes comunales. Un reglamento del uso del recurso forestal.</p>	<p>5,000.000</p>	<p>Ramo 33 fondo III</p>	<p>INAFED ICAPET</p>
<p>organización: CREAR COMITES DE COMUNITARIOS DE MONITOREO DEL USO DE LA MADERA</p>	<p>Integración de un comité de monitoreo del uso racional del recurso forestal.</p>	<p>2,000.00</p>	<p>Ramo 33 fondo III</p>	<p>CONAFOR</p>
<p>infraestructura: COSTRUCCION DE BADOS. Y REHABILITACION APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS MANTOS FREÁTICOS DE LOS CUALES SE BENEFICIA LA POBLACION</p>	<p>Rehabilitar redes de drenaje en un 50% de la población Establecer una planta tratadora de aguas residuales. Reforestar el 45% de la superficie reforestada Construcción de 20 bordos para la protección de suelos.</p>	<p>1,000,000.00 2,000,000.00 800,000.00</p>	<p>RAMO 33 FONDO III FONDO IV RAMO 28</p>	<p>CONAFOR COMISION NACIONAL DEL AGUA CEA CDI SEDESOL</p>
	<p>Un centro de acopio de la basura en la cabecera municipal</p>	<p>800,000.00</p>		
	<p>Construcción de 100 tanques de ferro cemento para el almacenamiento de agua</p>	<p>5,000,000.00</p>		

<p>capacitación: PROGRAMA DE CAPACITACION MUNICIPAL FORESTAL Y EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> 12 cursos de capacitación sobre reforestación y sobre el manejo adecuado de laderas 	<p>24,000.00</p>	<p>RAMO 28</p>	<p>ICAPET CONAFOR</p>
---	---	------------------	----------------	---------------------------

PROYECTOS Y ESTIMACION DE INVERSIONES: (CADENA PRODUCTIVA)

INCREMENTO EN LA PRODUCTIVIDAD DE GRANOS BASICOS (café, maíz, frijol y productos de traspatio) en la cabecera municipal, agencias y rancherías.

objetivos específicos (proyectos)	metas	ESTIMACION DE LA INVERSION	FUENTE DE INVERSION INTERNA	POSIBLE FUENTE DE FINANCIENTO EXTERNO.
<p>PROYECTO 1. FOMENTO: IMPULSO A LOS PRODUCTORES Y MIEMBROS DEL CONSEJO A CREAR UNA CULTURA DE PRODUCCIÓN QUE SUSTENTE A LA POBLACIÓN MUNICIPAL.</p>	<p>UN PROGRAMA MUNICIPAL DE INFORMACION.</p>	<p>2,000.00</p>	<p>RAMO 33 FONDO III RAMO 28</p>	<p>CEOB(ONG) ICAPET</p>
<p>ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR LOS COMITÉS DE REGIDOR DE SALUD Y NOMBRAR UN COMITÉ DE SALUD MUNICIPAL.</p>	<p>Contar con un comité de productores de café, y de maíz y frijol.</p>	<p>1,000.000</p>	<p>RAMO 33 FONDO III RAMO 28</p>	<p>IMECAFE CEPCO</p>
<p>INFRAESTRUCTURA: ESTABLECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EN LA CABECERA MUNICIPAL SUS AGENCIAS Y RANCHERÍAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> 10 invernaderos para comunidades de Chilapa , Río Santa Cruz, Tovala Copalita, La Sirena, Santa Cruz entre otros 	<p>4,000,000.00</p>	<p>RAMO 33 FONDO III RAMO 28</p>	<p>SAGARPA SEDESOL CDI PROMUSAG SECRETARIA ECONOMIA DE</p>

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

<p>CAPACITACIÓN: A LOS PRODUCTORES DE LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS Y ALIMENTOS COMPLEMENTARIOS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 15 proyectos de plantíos de café • 8 proyectos de Jamaica • 4 proyectos de panadería 	<p>500,000.00 1,000,000.00 3,200,000.00</p>	<p>RAMO 33 FONDO III RAMO 28</p>	<p>SAGARPA SEDESOL CDI PROMUSAG SECRETARIA ECONOMIA DE</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • 10 cursos para la producción y comercialización de café 	<p>40,000.00</p>	<p>RAMO 33 FONDO III RAMO 28</p>	<p>ICAPET SINACATRI PESA</p>

PROYECTOS Y ESTIMACION DE INVERSIONES

LÍNEA ESTRATÉGICA: dotación de infraestructura básica de educación salud y agua los centros educativos ubicados en la cabecera municipal sus agencias y rancherías (educación, salud y agua potable)

objetivos específicos (proyectos)	metas	ESTIMACION DE LA INVERSION	FUENTE DE INVERSION INTERNA	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO.
<p>Proyecto 1. fomento: Impulso a los integrantes del consejo la importancia de buscar mezclas de recursos y la optimización de los recursos federalizados.</p>	<p>Un reglamento de aplicación y difusión de información acerca de la optimización de recaudación y las mesclas de recursos.</p>	<p>3,000.00</p>	<p>RAMO 28</p>	<p>ICAPET</p>
<p>organización: Fortalecer y consolidar los comités de educación, regidor de educación y nombrar un comité de educación municipal y un comité de obras a nivel municipal</p>	<p>contar con un comité de obras y servicios a nivel municipal</p>	<p>1,000.00</p>	<p>RAMO 28</p>	<p>ICAPET</p>
<p>infraestructura: Construcción de obras de infraestructura y equipamiento en los centros educativos y los centros de salud e introducción agua potable en las agencias y rancherías.</p>	<p>Construcción de 3 aulas en la primaria de llano paraje 2 aulas en chilapa, 1 en piedra virgen, 4 en río santa cruz, 2 en juquilita 1 quielove, 2 En la sirena I Uno en a conchuda, 1 en santa cruz de las flores dos en y río Linda vista, casas de salud en río santa cruz, el cuapinol, llano maguey, quielove, la conchuda y chilapa, mejoramiento y ampliación de red de agua potable en la cabecera municipal, sus</p>	<p>750,000.00 500,000.00 250,000.00 1,000,000.00 500,000.00 250,000.00 500,000.00 250,000.00 500,000.00 500,000.00</p>	<p>Ramo 33 Fondo III y IV</p>	<p>IEEPO SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS. COPLADE CDI SEDESOL</p>

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

	agencias y rancherías.				
capacitación: seguimiento al programa de alfabetización..	Un Programa para impulsar el habito de lectura	6,000.00	RAMO 28	IEEPO CONAFE	

PROYECTOS Y ESTIMACION DE INVERSIONES
 LINEA ESTRATEGICA: RESCATE DE LOS VALORES UNIVERSALES EN LE MUNICIPIO (difusión de valores)

objetivos específicos (proyectos)	metas	ESTIMACION DE LA INVERSION	FUENTE DE INVERSION INTERNA	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO.
Proyecto 1. fomento: Programa de desarrollo cultural municipal	un reglamento interno del funcionamiento del comité de cultura Programa de desarrollo cultural municipal mediante la promoción y rescate de los principios, costumbres y valores sociales, con trabajos de arte popular, artesanía, lenguas, literatura indígena, cultura popular, biodiversidad, memoria histórica y vida cotidiana.	3,000.00	RAMO 28	ICAPET
organización: DE UN COMITÉ MUNICIPAL DE CULTURA	Un comité municipal de cultura	1,000.00	RAMO 28	ICAPET
INFRAESTRUCTURA: Construcción y equipamiento de casa de cultura municipal.	casa de cultura en el municipio y en las 4 agencias	2,000,000.00	RAMO 33 FONFO III Y IV	CDI SEDESOL SECRETARIA DE CULTURA SECRETARIA DE ASUNTOS INDIGENAS. COPLADE
capacitación: Programa municipal de actividades culturales.	12 cursos de rescate de cultura 10 cursos sobre el rescate de la lengua zapoteca	48,000.00	RAMO 28	ICAPET SINACATRI

9.4.4 CUADRO DE INFORMANTES CLAVE METAS INFORMANTES CLAVE

<p>Proyecto 1. fomento: IMPULSO LA INTEGRACION DE REGLAMENTOS DE USO DE MADERA</p>	<p>Un reglamento interno del comisariado de bienes comunales. Un reglamento del uso del recurso forestal.</p>	<p>COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CMDRS AGENTES MUNICIPALES</p>
<p>organización: CREAR COMITES COMUNITARIOS DE MONITOREO DEL USO DE LA MADERA</p>	<p>Integración de un comité de monitoreo del uso racional del recurso forestal.</p>	<p>COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CMDRS AGENTES MUNICIPALES</p>
<p>infraestructura: CONSTRUCCION DE BADOS. Y REHABILITACIÓN APROVECHAMIENTO DE LOS SUSTENTABLE DE LOS MANTOS FREÁTICOS DE LOS CUALES SE BENEFICIA LA POBLACIÓN</p>	<p>Rehabilitar redes de drenaje en un 50% de la población Establecer una planta tratadora de aguas residuales. Reforestar el 45% de la superficie reforestada Construcción de 20 bordos para la protección de suelos. Rehabilitación de la red de drenaje de toda la población Un centro de acopia de la basura en la cabecera municipal Construcción de 100 tanques de ferro cemento para el almacenamiento de agua</p>	<p>COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CMDRS AGENTES MUNICIPALES PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE HACIENDA REGIDOR DE OBRAS</p>
<p>capacitación: PROGRAMA DE CAPACITACION MUNICIPAL MANEJO FORESTAL Y EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> 12 cursos de capacitación sobre reforestación y sobre el manejo adecuado de laderas 	<p>COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CMDRS AGENTES MUNICIPALES</p>

LINEAS DE ACCION Y PROYECTOS ESTRATEGICO (CADENA PRODUCTIVA)

Cuadro de objetivos líneas estratégicas y proyectos (cadena productiva)

objetivos específicos (proyectos)	metas	INFORMATOS CLAVE
<p>PROYECTO 1. FOMENTO: IMPULSO A LOS PRODUCTORES Y MIEMBROS DEL CONSEJO A CREAR UNA CULTURA DE PRODUCCIÓN QUE SUSTENTE A LA POBLACIÓN MUNICIPAL.</p> <p>ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR LOS COMITÉS DE REGIDOR DE SALUD Y NOMBRAR UN COMITÉ DE SALUD MUNICIPAL.</p>	<p>INTEGRACION DE UN PROGRAMA MUNICIPAL DE INFORMACION</p> <p>UN COMITÉ DE PRODUCCION DE CAFÉ, DE FRIJOL Y DEMAIZ</p>	<p>PRESIDENTES DE GRUPOS CONSEJEROS</p>
<p>INFRAESTRUCTURA: DE ESTABLECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EN LA CABECERA MUNICIPAL SUS AGENCIAS Y RANCHERÍAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 10 invernaderos para comunidades de Chilapa , Río Santa Cruz, Tovala Copalita, La Sirena, Santa Cruz entre otros • 15 proyectos de plantíos de café • 8 proyectos de Jamaica • 4 proyectos de panadería 	<p>COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CMDRS AGENTES MUNICIPALES</p>
<p>CAPACITACIÓN: A LOS PRODUCTORES LOS MÉTODOS DE MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS Y ALIMENTOS COMPLEMENTARIOS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 10 cursos para la producción y comercialización de café 	<p>PRODUCTORES</p>

Cuadro de INFORMANTES CLAVE (educación, salud y agua potable)

objetivos específicos (proyectos)	metas	INFORMANTES
<p>Proyecto 1. fomento: Impulso a los integrantes del consejo la importancia de buscar mezclas de recursos y la optimización de los recursos federalizados.</p> <p>organización: Fortalecer y consolidar los comités de educación, regidor de educación y nombrar un comité de educación municipal y un comité de obras a nivel municipal</p>	<p>Establecer reglamentos, mecanismos de aplicación y difusión de información acerca de la optimización de recaudación y las mesclas de recursos.</p> <p>contar con un comité de obras y servicios a nivel municipal</p>	<p>AUTORIDAD MUNICIPAL CONSEJEROS</p> <p>REGIDOR DE OBRAS Y DE EDUCACION AUTORIDAD MUNICIPAL COMITES DE OBRAS Y EDUCACION</p>
<p>infraestructura: Construcción de obras de infraestructura y equipamiento en los centros educativos y los centros de salud e introducción agua potable en las agencias y rancherías.</p>	<p>Construcción de aulas en la primaria de llano paraje chilapa, piedra virgen, río santa cruz, juquilita quielove, la sirena la conchuda, santa cruz de las flores y río Linda vista, casas de salud en río santa cruz, el cuapinol, llano maguey, quielove, la conchuda y chilapa, mejoramiento y ampliación de red de agua potable en la cabecera municipal, sus agencias y rancherías.</p>	<p>VECINOS DE LA COMUNIDAD AUTORIDAD MUNICIPAL COMITES DE ESCUELAS, DE SALUD, AGUA</p>
<p>capacitación: seguimiento al programa de alfabetización..</p>	<p>Un Programa para impulsar el habito de lectura</p>	<p>PROFESORES IEEA REGIDOR DE EDUCACION</p>

Cuadro de INFORMANTES CLAVE (difusión de valores)

objetivos específicos (proyectos)	metas	INFORMANTES CLAVES
<p>Proyecto 1. fomento: Programa de desarrollo cultural municipal</p>	<p>un reglamento interno del funcionamiento del comité de cultura Programa de desarrollo cultural municipal mediante la promoción y rescate de los principios, costumbres y valores sociales, con trabajos de arte popular, artesanía, lenguas, literatura indígena, cultura popular, biodiversidad, memoria histórica y vida cotidiana.</p>	<p>CONSEJEROS AGENTES MUNICIIPALES COMISARIADO PADRES DE FAMILIA</p>
<p>organización: INTEGRACION DE UN COMITÉ MUNICIPAL DE CULTURA</p>	<p>Un comité municipal de cultura</p>	<p>REGIDOR DE DESARROLLO RURAL</p>
<p>INFRAESTRUCTURA: Construcción y equipamiento de casa de cultura municipal.</p>	<p>casa de cultura en el municipio y en las 4 agencias</p>	<p>REGIDOR DE DE OBRAS</p>
<p>capacitación: Programa municipal de actividades culturales.</p>	<p>12 cursos de rescate de cultura 10 cursos sobre el rescate de la lengua zapoteca</p>	<p>CONSEJEROS</p>

10. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y DE SEGUIMIENTO

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ? RESULTADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Establecer mecanismos de coordinación y difusión de información acerca de la producción adecuada de granos básicos	CONOCER LAS REGLAS DE OPERCIO DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	CANALIZACION DE PROPUUESTAS A LAS DEPENDENCIAS.	ELABORACION DEL PROYECTO Y EXPEDEINTES.	DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL SECRETARIO TECNICO Y ASESOR MUNICIPAL	CON LOS FORMATOS Y IINEAMIENTOS DE LAS DEPENDENCIAS	27 DE ENERO
	Establecer esquemas de coordinación institucional para la promoción y sensibilización acerca de La puesta en marcha de los proyectos.	Programa municipal de capacitación de los proyectos canalizados	Calendario de capacitaciones.	Asesor municipal en coordinación con los representantes de los grupos de trabajo	con formato de plan operativo anual	7 de marzo
		Sensibilización y concientización con todos los grupos de productores sobre las capacidades de producción.	Reunión con los productores y el director de desarrollo rural	Regidor de desarrollo rural, asesor municipal	Casos exitosos de producción.	8 de febrero
	Convenios de recuperación o en su caso de reporte del uso de los recursos aprobados. (avance físicos)	Contactar y acordar reuniones con las instancias de ICAPET Y PERSONAL DE LAS DEPENDENCIAS.	Regidor de ECOLOGIA, asesor municipal y director de desarrollo rural.	Con calendario de actividades.	10 de abril	

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

Proyecto 1: organización (infraestructura y servicios básicos)

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	Objetivos específicos	Resultados esperados (metas)	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	TIEMPO
contar con un comité de obras y servicios a nivel municipal	Reuniones con la población para el nombramiento de los comités.	Comités de cada uno de los servicios del municipio.	Priorización de las obras y presupuesto de obras	Miembros del ayuntamiento, agentes municipales, comités de obras.	En el salón de usos múltiples, con la ley de ingresos y presupuestos de egresos.	5 de enero
	<p>Difusión de información sobre La importancia de los actores sociales.</p> <p>Acuerdos con instituciones de apoyo.</p>	Programa operativo anual	Reunión con directivas de comités de diferentes obras y servicios. Visitar a la dependencias.	Encabeza y organiza el presidente municipal.	Con la aprobación de la asamblea.	6 de febrero

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

Proyecto 2: organización (cadenas productivas)

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos específicos	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Resultados esperados (metas)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades	¿Quién lo va a hacer? Responsables	¿Con qué lo vamos a hacer? Recursos necesarios	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Contar con un comité de productores de café, y de maíz y frijol y grupos de trabajo	Reuniones con la población para el nombramiento de los comités. De cada uno de las cadenas productivas.	Comités de cada uno de los proyectos de la cadena productivas de granos básicos.	Priorización de proyectos	Miembros del ayuntamiento, agentes municipales, comités de proyectos productivos.	Con reglas de operación y convocatoria de cada una de las dependencias.	25 de enero
	Difusión de información sobre La importancia de los actores sociales. Acuerdos con instituciones de apoyo.	Programa operativo anual Aprobación de los proyectos de la cadena productiva de granos básicos.	Reunión con directivas de comités de diferentes obras y servicios.	Encabeza y organiza el presidente municipal. Asesor municipal	Con la aprobación de la asamblea.	

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

Proyecto 1: Infraestructura (infraestructura y servicios básicos)

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	Objetivos específicos	Resultados esperados (metas)	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	TIEMPO
Construir aulas, sanitarios, bibliotecas, centros de computo, direcciones, y plazas cívicas en cada una de las instituciones en el municipio. Casas de salud y mejoras de clínicas existentes, adquisición de ambulancia municipal, mejora de la vía de transporte terrestre, ampliación de red eléctrica y agua potable	Dotar de infraestructura a las comunidades del municipio.(anexo 1)*	Infraestructura de educación, salud, caminos, servicios de electrificación y agua potable.	Priorización de las obras y presupuesto de obras	Miembros del ayuntamiento, agentes municipales, comités de obras.	En el salón de usos múltiples, con la ley de ingresos y presupuestos de egresos.	5 de enero
	Programa de actividades	Programa operativo anual Autorizaciones de las obras Avance físico de las obras Aplicación de los recursos	Reunión con directivas de comités de diferentes obras y servicios. Inicio de obras con los ramos 33 fondo III Recabar información sobre los avances de la obra. Aplicación de los recursos de acuerdo a los expedientes técnicos y de obra.	Encabeza y organiza el presidente municipal. Con los comités de obras. Contralor social Y secretario técnico	Con la aprobación de la asamblea. Recursos del ramo 33 fondo III Bitácoras fotografías Presupuesto y proyecto de obra	6 de febrero 30 de junio

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

Proyecto 2: Infraestructura (cadenas productivas)

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos específicos	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Resultados esperados (metas)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades	¿Quién lo va a hacer? Responsables	¿Con qué lo vamos a hacer? Recursos necesarios	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Contar con infraestructura productiva en cada una de las localidades del municipio	Infraestructura de piscicultura Invernaderos de módulos de tostado molido de café	Conformar grupos de cadenas productivas que existen en el municipio	Inversión para la implementación de infraestructura productiva de producción de tomate, chile y piscicultura	Miembros del ayuntamiento, agentes municipales, comités de proyectos productivos.	Aportación de mano de obra,	23 de mayo.
	Inversión en establecimientos de productos de granos: maíz, frijol, café y productos de traspatio para comercializar.	Programa operativo anual Aprobación de los proyectos de la cadena productiva de granos básicos.	Reunión con directivas de comités de diferentes obras y servicios.	Encabeza y organiza el presidente municipal. Asesor municipal y regidores municipales.	Con la aprobación de la asamblea y los grupos de trabajo de cada proyecto	30 mayo

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

Proyecto 1: capacitación (infraestructura y servicios básicos)

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	Objetivos específicos	Resultados esperados (metas)	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	TIEMPO
Diversificar las fuentes de financiamiento para incrementar el ingreso municipal.	<p>Conocimiento de las diferentes dependencias a canalizar posibles mesclas de recursos</p> <p>Difusión de información sobre.</p> <p>La importancia de los actores sociales.</p> <p>Acuerdos con instituciones de apoyo.</p>	<p>Obtención de mesclas de recursos</p> <p>Obtención de financiamiento de obras a partir de otras dependencias estatales y federales.</p>	<p>Priorización de las obras y presupuesto de obras</p> <p>Obras a realizar en cada año. Analizar las empresas que elaboraran los expedientes</p>	<p>Miembros del ayuntamiento, agentes municipales, comités de obras.</p> <p>Encabeza y organiza el presidente municipal, contralor social y comité municipal de obra</p>	<p>En el salón de usos múltiples, de ingresos y presupuestos de egresos.</p> <p>Con la aprobación de la asamblea.</p>	<p>5 de enero</p> <p>6 de febrero</p>

BIBLIOGRAFIA

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Ley Municipal para el Estado de Oaxaca.

Ley de Planeación.

Ley de Planeación del Estado de Oaxaca.

Anuarios Estadísticos Oaxaca, INEGI, 2000.

Guía Metodológica de Desarrollo Rural 2008

Índices de marginación 2000, CONAPO.

INAFED, Sistema Nacional de Información Municipal 2005.

Clínica de Salud del Municipio de San Agustín Loxicha

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI. 2005.

<http://www.inegi.com.mx>.

anexos

ANEXO

LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008

AUTORIDAD MUNICIPAL

- C. LIC. JESUS MARTINEZ MENDOZA – Presidente municipal y presidente del CMDRS.
- C. JESUS PEREZ GARCIA- Regidor de salud
- C. LORENZO MARCELO VESQUEZ RODRIGUEZ- Regidor de deportes
- C. CIPRIANO SEBASTIAN SANTIAGO- Regidor de Control y vigilancia
- C. SANTIAGO JUAREZ DEMETRIO – Regidor de regiduría de Desarrollo Rural
- C. TIRSO MARIO JUAREZ VALENCIA – Regidor de Hacienda

REPRESENTANTES MUNICIPALES

- C. GENARO ANTONIO LUNA – Agente de policía de la Conchuda Loxicha.
- C. GREGORIO MARTINEZ ALMARAZ – Representante del Barrio Ampliación Tres Cruces
- C. AGUSTIN MATIAS RAMIREZ. - Representante de la Ranchería de la ranchería de Llano paraje.
- C. EUCARIO HERNANDEZRAMIREZ. – Agente de Policía de la Paz Obispo
- C. ROGELIO GARCIA SANTIAGO. – Agente Municipal de Tierra Blanca Loxicha.
- C. LAZARO SANTIAGO JOSE. – Agente de Policía de San José la Unión.
- C. FIEDEL LUNA RAMIREZ. – Agente de Policía de Quelové Loxicha.
- C. POLICARPO MENDOZA PACHECO. Agente de Policía de Rio Linda Vista

REPRESENTANTES DE GRUPO DE ORGANIZACIONES EN EL MUNICIPIO

- C. ROSALINO SANTIAGO SANTIAGO. – secretario del representante legal de UPIZ SUR (Organización de Pueblos Indígenas Zapotecas del Sur)
- C. ALEJANDRO REYNALDO MENDOZA MARTINEZ. – Representante legal del Fondo regional OCID. S.D (Organización de comunidades Indígenas para el Desarrollo de San Agustín y San Bartolomé Loxicha de S.D)
- C. HERMELANDO LUNA VALENCIA. – Presidente de Bienes Comunales

ANEXO 1

Oaxaca

División Municipal

001 Abejones	071 Plame Hidalgo	141 San Francisco del Mar	211 San Juan Cosoltepec
002 Acatán de Pérez Figueroa	072 San José del Progreso	142 San Francisco Huehutián	212 San Juan Petlapa
003 Asunción Cacalotepec	073 Padua Villa de Guerrero	143 San Francisco Ichuabán	213 San Juan Quahije
004 Asunción Cuyutepetzi	074 Santa Catalina Quicoquitani	144 San Francisco Jaltapetongo	214 San Juan Quiotepec
005 Asunción Italtipac	075 Reforma de Pinada	145 San Francisco Lachigola	215 San Juan Sayulitepec
006 Asunción Nochistlán	076 La Reforma	146 San Francisco Loguetepe	216 San Juan Tabalá
007 Asunción Ocotlán	077 Reyes Edda	147 San Francisco Naxoño	217 San Juan Tamazola
008 Asunción Tlacolulita	078 Rojas de Cueshtémoc	148 San Francisco Ocotlapac	218 San Juan Tala
009 Ayotlánepac	079 Salina Cruz	149 San Francisco Sola	219 San Juan Teitipac
010 El Barro de la Soledad	080 San Agustín Amatenango	150 San Francisco Telicahuasca	220 San Juan Teposcolula
011 Calihualá	081 San Agustín Atarango	151 San Francisco Teapan	221 San Juan Teposcolula
012 Concepción Loxicha	082 San Agustín Chayuco	152 San Francisco Tlapancingo	222 San Juan Yareé
013 Ciénega de Zimatlán	083 San Agustín de las Juntas	153 San Gabriel Mitotepec	223 San Juan Yatzoña
014 Ciudad Itepec	084 San Agustín Etla	154 San Ildefonso Amatlán	224 San Juan Yucuita
015 Coatepec Altas	085 San Agustín Loxicha	155 San Ildefonso Sola	225 San Lorenzo
016 Colcoyán de las Flores	086 San Agustín Tlaxotepec	156 San Ildefonso Villa Alta	226 San Lorenzo Albarados
017 La Compañía	087 San Agustín Yatzerini	157 San Jacinto Amilpas	227 San Lorenzo Cacalotepec
018 Concepción Buenavista	088 San Andrés Cabecosta Nueva	158 San Jacinto Tlaxotepec	228 San Lorenzo Cuauacocatlán
019 Concepción Pápek	089 San Andrés Dinculit	159 San Jerónimo Coatlán	229 San Lorenzo Teomela con
020 Constanza del Rosario	090 San Andrés Huayapam	160 San Jerónimo Silacoyapilla	230 San Lorenzo Victoria
021 Cosolapa	091 San Andrés Huayapam	161 San Jerónimo Sozola	231 San Lucas Camotepec
022 Cosoltepec	092 San Andrés Itlahuaca	162 San Jerónimo Tancita	232 San Lucas Cistlán
023 Cuilapam de Guerrero	093 San Andrés Lagunas	163 San Jerónimo Tecóatl	233 San Lucas Galeana
024 Cuayacatlán Villa de Zaragoza	094 San Andrés Naxiño	164 San Jorge Nuchita	234 San Lucas Zoquiapam
025 Chahuabas	095 San Andrés Paxtlá	165 San José Ayucapilla	235 San Luis Amatlán
026 Chalcatongo de Hidalgo	096 San Andrés Snaatla	166 San José Chiltepec	236 San Marcial Cosoltepec
027 Chiquitlán de Benito Juárez	097 San Andrés Soлага	167 San José del Peñasco	237 San Marcos Arriaga
028 Heroica Ciudad de Efraín de Crespo	098 San Andrés Teotlipolam	168 San José Etancia Grande	238 San Martín de los Consecos
029 Eloxochtlán de Flores Magón	099 San Andrés Tepetitlán	169 San José Independencia	239 San Martín Huamantlán
030 El Espinal	100 San Andrés Yalá	170 San José Lachigam	240 San Martín Itunyoso
031 Tlaxiaco de San Felipe Santo	101 San Andrés Zabachte	171 San José Tenango	241 San Martín Lachila
032 Fresnillo de Trujano	102 San Andrés Zautla	172 San Juan Ahuáca	242 San Martín Peras
033 Guadalupe Etla	103 San Antonio Castillo Velasco	173 San Juan Atepec	243 San Martín Tilcotepec
034 Guadalupe de Ramírez	104 San Antonio el Alto	174 Asimmas Trujano	244 San Martín Teapan
035 Guafalato de Juárez	105 San Antonio Monte Verde	175 San Juan Bautista Atlixihua	245 San Martín Zocatepec
036 Gueves de Humboldt	106 San Antonio Acapulco	176 San Juan Bautista Coatlahuaca	246 San Mateo Cajonos
037 Mesones Hidalgo	107 San Antonio de la Cal	177 San Juan Bautista Cuicatlán	247 Capulapam de Méndez
038 Villa Hidalgo	108 San Antonio Huixtapan	178 San Juan Bautista Guelache	248 San Mateo del Mar
039 Heroica Ciudad de Huajuapam de León	109 San Antonio Nahuatlapan	179 San Juan Bautista Juyucatlán	249 San Mateo Yolochochtlán
040 Huautepic	110 San Antonio Sancahua	180 San Juan Bautista Lo de Solo	250 San Mateo Etlatongo
041 Huautla de Jiménez	111 San Antonio Tepetitlán	181 San Juan Bautista Suchitepec	251 San Mateo Nejapam
042 Ixtlán de Juárez	112 San Baltazar Chichicápam	182 San Juan Bautista Tlaxiaco	252 San Mateo Peñasco
043 Juchitán de Zaragoza	113 San Baltazar Loxicha	183 San Juan Bautista Tlaxiaco	253 San Mateo Peñas
044 Loma Bonita	114 San Baltazar Yatzeche el Bajo	184 San Juan Bautista Tuxtutepec	254 San Mateo Río Hondo
045 Magdalena Apasco	115 San Bartolomé Ayautla	185 San Juan Cacahuatpec	255 San Mateo Simolhu
046 Magdalena Jaltapac	116 San Bartolomé Loxicha	186 San Juan Cesequiles	256 San Mateo Tlaxiotepec
047 Santa Magdalena Jocotlán	117 San Bartolomé Loxicha	187 San Juan Coatzacoapam	257 San Melchor Betanzos
048 Magdalena Mitotepec	118 San Bartolomé Quilana	188 San Juan Colorado	258 San Miguel Acatlán
049 Magdalena Ocotlán	119 San Bartolomé Yucuañe	189 San Juan Comaltepec	259 San Miguel Ahuehuatlán
050 Magdalena Peñasco	120 San Bartolomé Zoogocho	190 San Juan Comaltepec	260 San Miguel Atzacapam
051 Magdalena Teitipac	121 San Bartolomé Zoogocho	191 San Juan Cotzocón	261 San Miguel Amatlán
052 Magdalena Tequisotlán	122 San Bartolomé Yaltepéc	192 San Juan Chicomezotlán	262 San Miguel Arriatán
053 Magdalena Tlaxotepec	123 San Bernardo Mitotepec	193 San Juan Chiltepec	263 San Miguel Coatlán
054 Magdalena Zahuatlán	124 San Blas Atempa	194 San Juan del Estado	264 San Miguel Chichilua
055 Maniscola de Juárez	125 San Carlos Yautepec	195 San Juan del Río	265 San Miguel Chimalapa
056 Martínez de Tacubaya	126 San Cristóbal Amatlán	196 San Juan Dixi	266 San Miguel del Puerto
057 Matías Romero Avandado	127 San Cristóbal Amotepec	197 San Juan Evangelista Anasco	267 San Miguel del Río
058 Mezatlán Villa de Flores	128 San Cristóbal Ladrineroag	198 San Juan Guelavia	268 San Miguel Ejutla
059 Miahuatlán de Porfirio Díaz	129 San Cristóbal Suchitlanhuasca	199 San Juan Guichicovi	269 San Miguel el Grande
060 Mixtlán de la Reforma	130 San Dionisio del Mar	200 San Juan Huixtapan	270 San Miguel Huautla
061 Monjas	131 San Dionisio Ocotpec	201 San Juan Juguila Nieves	271 San Miguel Huixtapan
062 Natividad	132 San Dionisio Ocotlán	202 San Juan Juguila Vianos	272 San Miguel Panotlánhuaca
063 Nazareno Etla	133 San Esteban Atlixihua	203 San Juan Lachigam	273 San Miguel Peras
064 Nejapa de Madero	134 San Felipe Jalapa de Díaz	204 San Juan Lachigala	274 San Miguel Piedras
065 Nejapitepec Nieves	135 San Felipe Tejalapam	205 San Juan Lajarcia	275 San Miguel Quetzaltepec
066 Santiago Nixtepec	136 San Felipe Usila	206 San Juan Lalana	276 San Miguel Santa Flor
067 Oaxaca de Juárez	137 San Francisco Cahualá	207 San Juan de los Cuis	277 Villa Soledad de Vega
068 Ocotlán de Moxicos	138 San Francisco Cajonos	208 San Juan Mezatlán	278 San Miguel Soyaltepec
069 La Pa	139 San Francisco Chapulapa	209 San Juan Mitepec	279 San Miguel Suchitepec
070 Pinotepa de Don Luis	140 San Francisco Chindúa	210 San Juan Nami	280 Villa Talea de Castro

Oaxaca

División Municipal

281	San Miguel Teconalán	351	San Simón Ahmoingas	426	Santa María Pañoles	501	Santiago Yucurachi
282	San Miguel Tenango	352	San Simón Zahualtán	427	Santa María Petapa	502	Santiago Zacatepec
283	San Miguel Tequiotepec	353	Santa Ana	428	Santa María Quiquolani	503	Santiago Zoocliho
284	San Miguel Triquespam	354	Santa Ana Ateitlahuaca	429	Santa María Soles	504	Nuevo Zoquiapam
285	San Miguel Tlacamama	355	Santa Ana Cuastlán	430	Santa María Tzacatepec	505	Santo Domingo Ingenio
286	San Miguel Tlaxiaco	356	Santa Ana del Valle	431	Santa María Tecomevaca	506	Santo Domingo Albarradas
287	San Miguel Tulancingo	357	Santa Ana Taveña	432	Santa María Temascalapa	507	Santo Domingo Armenta
288	San Miguel Yutac	358	Santa Ana Tlapacoyan	433	Santa María Temascaltepec	508	Santo Domingo Chihuitán
289	San Nicolás	359	Santa Ana Yanera	434	Santa María Teapoxco	509	Santo Domingo de Morelos
290	San Nicolás Hidalgo	360	Santa Ana Zepacho	435	Santa María Tapanalá	510	Santo Domingo Ixcatlán
291	San Pablo Coatlán	361	Santa Catalina Gueri	436	Santa María Texcatlán	511	Santo Domingo Nuxaa
292	San Pablo Cuatro Venados	362	Santa Catalina Cuixtla	437	Santa María Tlahuilotepac	512	Santo Domingo Ozolotepec
293	San Pablo Elie	363	Santa Catalina Itepeji	438	Santa María Tlaxiaco	513	Santo Domingo Patapa
294	San Pablo Huitzo	364	Santa Catalina Jaquía	439	Santa María Tonameca	514	Santo Domingo Tehuacapan
295	San Pablo Huixtotepec	365	Santa Catalina Lachitla	440	Santa María Tototlapilla	515	Santo Domingo Tehuantepec
296	San Pablo Macuiláhuila	366	Santa Catalina Loxicha	441	Santa María Xactlan	516	Santo Domingo Tejiomulco
297	San Pablo Tlaxiaco	367	Santa Catalina Mechoacán	442	Santa María Xicatlán	517	Santo Domingo Tepicotepec
298	San Pablo Villa de Mitla	368	Santa Catalina Minas	443	Santa María Yanera	518	Santo Domingo Tlaxiápam
299	San Pablo Yagajón	369	Santa Catalina Quiané	444	Santa María Yolotepec	519	Santo Domingo Tomaltepec
300	San Pedro Amuzgos	370	Santa Catalina Tayata	445	Santa María Yosoyúa	520	Santo Domingo Tonala
301	San Pedro Apóstol	371	Santa Catalina Tlaxiá	446	Santa María Yucuhitán	521	Santo Domingo Tonahuatepec
302	San Pedro Atoyac	372	Santa Catalina Yoronotli	447	Santa María Zocatepec	522	Santo Domingo Xagajá
303	San Pedro Cajonos	373	Santa Catalina Zapotitlán	448	Santa María Zaniza	523	Santo Domingo Yanhuitlán
304	San Pedro Coxcattepec	374	Santa Cruz Acatepec	449	Santa María Zoquián	524	Santo Domingo Yodahino
	Cantanos	375	Santa Cruz Amatlán	450	Santiago Amotepec	525	Santo Domingo Zanatepec
305	San Pedro Comitalcillo	376	Santa Cruz del Bravo	451	Santiago Apaxtla	526	Santos Reyes Nopala
306	San Pedro el Alto	377	Santa Cruz Humilde	452	Santiago Apetla	527	Santos Reyes Papalo
307	San Pedro Huamelula	378	Santa Cruz Miahuatlán	453	Santiago Astata	528	Santos Reyes Tepejillo
308	San Pedro Huixtotepec	379	Santa Cruz Nandeco	454	Santiago Atlixán	529	Santos Reyes Yucuhitán
309	San Pedro Ixcatlán	380	Santa Cruz Papalutla	455	Santiago Ayuquilla	530	Santo Tomás Jalisco
310	San Pedro Itepehuaca	381	Santa Cruz Tecache de Mina	456	Santiago Cacabotepec	531	Santo Tomás Mazatepec
311	San Pedro Jaltepetongo	382	Santa Cruz Tlacolula	457	Santiago Camotlán	532	Santo Tomás Ocotepac
312	San Pedro Jocayán	383	Santa Cruz Toyata	458	Santiago Comaltepec	533	Santo Tomás Tamazulapán
313	San Pedro Jocotepac	384	Santa Cruz Xitla	459	Santiago Chazumba	534	San Vicente Coatlán
314	San Pedro Juchitán	385	Santa Cruz Xoxocotlán	460	Santiago Chioapan	535	San Vicente Lachitla
315	San Pedro Mátr	386	Santa Cruz Zentrotepec	461	Santiago del Río	536	San Vicente Nahu
316	San Pedro Mátr Quiexchapá	387	Santa Gertrudis	462	Santiago Huiquilitlán	537	Silacayoapan
317	San Pedro Mátr Yucucaco	388	Santa Inés del Monte	463	Santiago Hualquilla	538	Srio de Xitlapehua
318	San Pedro Moctezuma	389	Santa Inés Yatzeche	464	Santiago Huixtán Plumas	539	Sociedad Teresita
319	San Pedro Moctezuma	390	Santa Lucía del Camino	465	Santiago Ixcuintepac	540	Villa de Tlaxiápam del Progreso
320	San Pedro Molinos	391	Santa Lucía Miahuatlán	466	Santiago Ixcuyula	541	Tanetze de Zaragoza
321	San Pedro Nopala	392	Santa Lucía Montevideo	467	Santiago Jamiltepec	542	Tanetze
322	San Pedro Ocotepetillo	393	Santa Lucía Ocotlán	468	Santiago Jocotepec	543	Tlatatepec de Valdés
323	San Pedro Ocotepac	394	Santa María Acatepec	469	Santiago Juchitahuaca	544	Tlaxiaco de Marcos Pérez
324	San Pedro Pochutla	395	Santa María Asunción	470	Santiago Lachiguán	545	Tlaxiaco de Flores Magón
325	San Pedro Quastón	396	Santa María de la Asunción	471	Santiago Lelapa	546	Tlaxiaco del Valle
326	San Pedro Sochiapam	397	Heroica Ciudad de Tlaxiaco	472	Santiago Loxiá	547	Tlaxiaco
327	San Pedro Tapachaltepec	398	Ayoteco de Aldama	473	Santiago Loxiá	548	Tepejeme Villa de Morelos
328	San Pedro Taviche	399	Santa María Azompa	474	Santiago Llano Grande	549	Tezcatlán de Segura y Luna
329	San Pedro Tezoacotico	400	Santa María Camotlán	475	Santiago Matatlán	550	San Jerónimo Tlaxochahuaya
330	San Pedro Teutila	401	Santa María Colotepec	476	Santiago Miahuatlán	551	Tlaxiaco de Matamoros
331	San Pedro Tlaxiá	402	Santa María Cortijo	477	Santiago Minas	552	Tlaxiaco de Plumas
332	San Pedro Topilepec	403	Santa María Costepec	478	Santiago Nacaltepec	553	Tlaxiaco de Cabrera
333	San Pedro Totolapa	404	Santa María Chachoapam	479	Santiago Nejapilla	554	Totontepec Villa de Morelos
334	Villa de Tlaxiaco de Melchor Ocampo	405	Villa de Chilapa de Díaz	480	Santiago Nandiche	555	Trinidad Zaachila
335	San Pedro Yanera	406	Santa María Chichotla	481	Santiago Nahuá	556	La Trinidad Vista Hermosa
336	San Pedro Yúca	407	Santa María Chimalapa	482	Santiago Pinotepa Nacional	557	Unión Hidalgo
337	San Pedro y San Pablo Ayutla	408	Santa María del Rosario	483	Santiago Sacahuilongo	558	Valerio Trujano
338	Villa de Etla	409	Santa María del Tule	484	Santiago Tamazola	559	San Juan Bautista Villa Nacional
339	San Pedro y San Pablo Tepeacola	410	Santa María Coatepec	485	Santiago Tapetla	560	Villa Diaz Ordaz
340	San Pedro y San Pablo Tequiotepec	411	Santa María Guastaco	486	Villa Tlaxiápam de la Unión	561	Yaxca
341	San Pedro Yucumama	412	Santa María Guenagati	487	Santiago Tenango	562	Magdalena Yodoco de Florio Díaz
342	San Raymundo Jalpa	413	Santa María Huastlaco	488	Santiago Tepatlápa	563	Yogana
343	San Sebastián Abasco	414	Santa María Huixtlotlán	489	Santiago Tetepec	564	Yutanduchi de Guerrero
344	San Sebastián Coatlán	415	Santa María Jalapa	490	Santiago Texcatlingo	565	Villa de Zaachila
345	San Sebastián Ixcapam	416	Santa María Ixcatlán	491	Santiago Tlaxiaco	566	Zapotlán del Río
346	San Sebastián Nicananduta	417	Santa María Jacatepec	492	Santiago Tlaxiaco	567	Zapotlán Lagunas
347	San Sebastián Río Hondo	418	Santa María Jalapa del Marqués	493	Santiago Tlaxiaco	568	Zapotlán Palmes
348	San Sebastián Tecomanahuaca	419	Santa María Jaltanguis	494	Santiago Tlaxiaco	569	Santa Inés de Zaragoza
349	San Sebastián Teitpec	420	Santa María Lachitla	495	Santiago Tlaxiaco	570	Zimatlán de Alvarez
350	San Sebastián Tutla	421	Santa María Miahuatlán	496	Santiago Tlaxiaco		
		422	Santa María Nativitas	497	Santiago Tlaxiaco		
		423	Santa María Nduayaco	498	Santiago Tlaxiaco		
		424	Santa María Ocotepac	499	Santiago Tlaxiaco		
		425	Santa María Papalo	500	Santiago Yoronotli		

ANEXO 10

RECURSO NATURAL	¿QUIÉNES LO UTILIZAN Ó APROVECHAN?	¿PARA QUÉ LO UTILIZAN Ó LO APROVECHAN?	¿CÓMO LO UTILIZAN Ó LO APROVECHAN?	¿QUIÉNES DECIDEN COMO USARLO?	¿QUE BENEFICIOS SE OBTIENEN POR USARLO?	¿QUIÉNES SE BENEFICIAN?	¿QUÉ DAÑOS OCASIONA ESTA FORMA DE USO?	¿QUÉ OTROS PROBLEMAS TENEMOS CON ESTE RECURSO?
LOS BOSQUES	LOS PROPIETARIOS. CADA QUIEN ES DUEÑO DE SUS PREDIOS.	PARA OBTENER LEÑA. PARA EXTRAER MADERA Y CONSTRUIR CASAS Y MUEBLES. PARA HACER CARBÓN. PARA CULTIVOS.	SIN PERMISO, CADA PROPIETARIO HACE USO DE ELLOS.	LOS PROPIETARIOS.	DINERO PARA ALGUNOS GASTOS DE LA CASA. OTRA FUENTE DE INGRESO CUANDO NO HAY EMPLEO. PARA COCINAR LOS ALIMENTOS.	LOS PROPIETARIOS. EL COMPRADOR FINAL DEL MUEBLE FABRICADO. LOS INTERMEDIARIOS	EROSIÓN DE SUELOS. ESCASEZ DE AGUA. DESPLAZAMOS ANIMALES SILVESTRES. CONTAMINACIÓN	TALA INMODERADA. NO EXISTE QUIEN VIGILE EL CONTROL ADECUADO. NO EXISTE UN REGLAMENTO INTERNO. AL ESCASEAR LOS ÁRBOLES AUMENTA EL CALOR EN LA TIERRA.

ANEXO 2

DATOS PROPORCIONADOS POR LOS ACTORES LOCALES DEL ACCESO, MATRIZ DE MANEJO Y BENEFICIOS DE LOS RECURSOS NATURALES 2008								
HABITANTES DEL MUNICIPIO.	LABORES DOMESTICAS, ASEO PERSONAL, AGRICULTURA, PARA CONSUMO HUMANO, PARA LOS ANIMALES.	INADECUADA PORQUE MUCHAS OCASIONES LA DESPERDICIAN.	EN LA	HABITANTES.	PERSONAL Y MAYOR PRODUCTIVIDAD EN EL CASO DE CULTIVOS.	Y SE ACABE.	EL AGUA Y ALGÚN DÍA SE ACABE.	Y AGUA SE HA IDO ESCASEANDO DÍA A DÍA, LLEGANDO AL GRADO DE QUE EL MUNICIPIO LA COMPRA POR PIPA. CONTAMINACIÓN DEL AGUA, A TRAVÉS DE LOS MANANTIALES PORQUE NO SE CUENTA CON UN RELLENO SANITARIO DONDE DEPOSITAR LA BASURA.

ANEXO 5

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

ACTIVIDAD QUE REALIZA UNA FAMILIA TIPICA DE SAN AGUSTIN LOXICHA

Fuente: habitantes del municipio de San Agustín Loxicha

Actividades / Tareas	Calendario de actividades Distribución de mano de obra (jornales)												Quien lo realiza	Ingresos de la actividad (Anual)		
	Distribución de													En especie	Económicos (\$)	
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1. Quehacer del hogar	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	La madre de familia Las hijas	-	0.00
*2. Hacer tequios en la comunidad.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	El padre de familia Los hijos	-	0.00
3. Ir al campo a traer leña o algunos recursos que necesitan para la construcción o hiervas medicinales.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	El padre de familia Los hijos	Leña Hiervas medicinales Recursos o material que van a utilizar.	0.00
4. Cuidar a los animales que tienen de traspatio (borregos, chivos, aves).	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	El padre de familia La madre de familia Los hijos	-	0.00
5. Siembra de maíz, frijol, Café y calabazas y recoger la cosecha.					x	x				x			x	El padre de familia La madre de familia Los hijos	Maíz, frijol, calabaza para consumo de la propia familia.	5.0000
9. Emplean su mano de obra por jornal. (Albañilería).	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	El padre de familia	-	\$ 24,000.00
10. Emigran a trabajar a otros lugares		x	x	x					x				x	El padre de familia Los hijos	-	\$ 24,000.00
11. Participación en asambleas y eventos del pueblo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	El padre de familia La madre de familia	-	0.00

ANEXO 9

CRITERIOS PARA EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

GOBIERNO MUNICIPAL	CAPACIDAD ADMINISTRATIVA COMO MUNICIPIO
<p>SER UN AYUNTAMIENTO MUNICIPAL TRANSPARENTE, EFICAZ SOLIDARIO EQUITATIVO, ARMÓNICO TOLERANTE, SOCIAL, PARTICIPATIVO RESPONSABLE Y PLURAL AL SERVICIO DE SUS AGENCIA DE POLICÍA, RANCHERÍAS Y AGENCIAS MUNICIPALES Y BARRIOS VELANDO POR LOS INTERESES DE LAS MUJERES, NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS, ANCIANÓS ASÍ COMO A LA POBLACIÓN DISCAPACITADA Y CUIDAR SU TERRITORIO Y ASÍ MANTENER EL ORDEN Y LA ESTABILIDAD SOCIAL</p>	<p>COORDINADAMENTE CON NUESTRA POBLACIÓN TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DE NO PROPAGAR INCENDIOS PARA QUE NUESTROS RECURSOS COMO LA VEGETACIÓN Y ANIMALES SILVESTRES NO SE AFECTEN Y DE TAL MANERA CUIDAR NUESTRO MEDIO AMBIENTE. ASÍ MISMO PROPONER EN NUESTRAS LOCALIDADES UNA NORMA INTERNA PARA LA RECOLECCIÓN DE LA LEÑA, QUE SE USA COMO COMBUSTIBLE EN CADA UNA DE NUESTRAS VIVIENDAS, CONSIDERANDO QUE LA MAYORÍA DE LAS FAMILIAS NO UTILIZAN GAS, PUES ES MUY DIFÍCIL SURTIRNOS DE ESTE COMBUSTIBLE POR FACTORES COMO LA DISTANCIA Y POR LA SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA NUESTRO ACCESO</p>
<p>IMPULSAR LA PLANEACIÓN CON PROYECTOS PRODUCTIVOS, SOCIALES, CULTURALES, DE EDUCACIÓN, SALUD, PAVIMENTACIÓN DE CALLES, ELECTRIFICACIÓN Y AGUA POTABLE. ADEMÁS DE GENERAR EMPLEOS E INGRESOS PARA NUESTRA POBLACIÓN.</p>	<p>TAMBIEN SE PLANTEA CONCIENTIZAR A LA CUIDADANIA EL RECICLAMIENTO DE LA BASURA, PARA PODER LOGRAR EL PROBLEMA PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE LA CONTAMINACION DE LA BASURA</p>
<p>ADMINISTRAR LOS RECURSOS FINANCIEROS CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA E INFORMAR DE ACUERDO A NUESTROS USOS Y COSTUMBRES AL PUEBLO SOBRE EL EJERCICIO DEL GASTO MUNICIPAL.</p>	<p>PARA LOGRAR MAYOR PRODUCTIVIDAD ADMINISTRATIVA HEMOS EQUIPADO NUESTRAS OFICINAS CON SISTEMAS DE COMPUTO CON EL OBJETO QUE LOS TRABAJADORES PUEDAN SER AUN MÁS EFICIENTES EN SUS TAREAS QUE SE LES ENCOMIENDA. PARA LA TOMA DE DECISIONES NUESTRA ADMINISTRACIÓN EN OCASIONES SOLICITA LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA CONSIDERANDO QUE ES UNA FORMA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA Y PROCURAMOS TENER ESTABILIDAD SOCIAL PROTEGIENDO TAMBIÉN A LA POBLACIÓN PARA QUE ESTOS SE LIMITEN A REALIZAR ACTIVIDADES ILÍCITAS</p>

ANEXO 3

Sistema Bilingüe, Primaria Indígena San Agustín Loxicha Supervisión

NOMBRE DE LA ESCUELA	COMUNIDAD	No. DE ALUMNOS	H	M	No. DE PROFR.
Leyes de reforma	Río Santa Cruz	80	45	35	3
Patria	San José la Unión	259	131	128	15
Alfonso Caso	El Aguacate	122	66	56	8
Gaudencio	Tierra Blanca San Vicente	109	50	59	6
Libertad	Santa Cruz	167	93	74	10
Lázaro Cárdenas	La Conchuda	135	69	66	7
Ricardo Flores Magón	La Paz Obispo	22	12	10	1
Lázaro Cárdenas	San Isidro Miramar	87	41	46	5
Emiliano Zapata	Llano Paraje	24	12	12	1
Doroteo Arango	Cerro Cantor	108	59	49	8
Benito Juárez	Santa Cruz de las Flores	60	32	28	3
Narciso Mendoza	Chilapa	151	69	82	10
Francisco Villa	Quelové	247	127	120	14
José María Morelos	Barrio San Pedro	33	13	20	1
José Vasconcelos	La Sirena Miramar	154	82	72	8
Macedonio Alcalá	Barrio Ampliación tres Cruces	22	12	10	1
TOTAL	16	1780	913	867	101

Escolar No. 007

NOMBRE DE LA ESCUELA	COMUNIDAD	ANEXO 4	
		ALUMNOS	N. DE PROFESORES
Redención de la raza	San Agustín Loxicha	323	15 profesores, 1 director y 1 intendente
Francisco Villa	San Agustín Loxicha	340	14 profesores, 1 asistente
victoria	San Francisco Loxicha	148	5 profesores y 1 director
La Corregidora	San Vicente Yogondoy	117	4 profesores
Margarita Maza de Juárez	Tovala Copalita	55	3 profesores

Supervisión escolar primaria General Zona No. 061 en San Agustín Loxicha
 Fuente: supervisor escolar de la misma zona datos del 2008

ANEXO 7

LA TOMA DE AGUA QUE SE DISTRIBUYE EN SAN AGUSTIN LOXICHA CON UNA DISTANCIA DE 7KM UBICADO ENTRE EL PORTILLO DE LAS FLORES Y LA COMUNIDAD EL AGUACATE SOBRE LA CARRETERA QUE CONDUCE AL MANZANAL.



FOTO. LA TOMA DE AGUA QUE DISTRIBUYE AL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN LOXICHA

IMAGENES DIFERENTES PUNTOS DE LOS DEPOSITOS DE AGUA QUE ABASTECE A HABITANTES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN AGUSTIN LOXICHA.



FOTO DEL DEPOSITO DE AGUA EN EL BARRIO CABECERA COMO REFERENCIA POR LA CASA DEL FINADO SR. SERAPIO ALMARAZ



FOTO DEL DEPÓSITO DE L AGUA EN EL BARRIO SANTA MARIA COMO REFERENCIA EN EL CALVARIO



FOTO. DEPOSITO DE AGUA UBICADA EN EL BARRIO TRES CRUCES POR FUERZA DE AGRAVEDAD EN FRENTE DE LA CASA DE



FOTO .INDEPENDIENTEMENTE POR MEDIO MANGUERAS EL AGUA LLEGA EN CADA UNA DE LAS CASAS



FOTO DEL DEPOSITO DE AGUA EN EL BARRIO TRES CRUCES COMO REFERENCIA JUNTA A LA CASA DE REPRESENTACION DE DICHO BARRIO



ANEXO 8

IMÁGENES DONDE SE DESEMBOCA LOS DRENAJES DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN LOXICHA EN DIFERENTES PUNTOS.



FOTO. DRENAJE DEL BARRIO SAN MARTIN Y PARTE DE DEL BARRIO SANTA MARIA QUE SE DESEMBOCA A UN COSTADO DEL PANTEON MUNICIPAL COMO REFERENCIA POR LA ESCUELA DE PREESCOLAR



A 6 METROS DEL BAÑO DE LA ESCUELA REDENCION DE LA RAZA DONDE SE DESEMBOCA EL DRENAJE QUE AFECTA LAS CASAS UBICADAS POR LA MISMA PARTE



FOTO. LUGAR DONDE SE DESEMBOCA EL DRENAJE DEL BARRIO SANTA MARIA Y BARRIO CABECERA SAN AGUSTIN LOXICA



FOTO. LUGAR DONDE SE DESEMBOCA EL DRENAJE DEL CENTRO DE LA POBLACIÓN, MERCADO, MUNICIPIO Y PARTE DEL BARRIO CABECERA Y VEMOS COMO AFECTA UNA CASA QUE ESTA POR DONDE SE DESEMBOCA ESTE DRENAJE



LUGAR DONDE SE DESEMBOCA EL DRENAJE DEL BAÑO DEL BARRIO GUADALUPE A 2 METROS COMO SE VE EN LA FOTO QUE AFECTA A LA GENTE QUE VIVE DICHA PARTE



FOTO. LUGAR DONDE SE DESEMBOCA EL DRENAJE DEL BARRIO GUADALUPE, Y BARRIO TRES CRUCES

ANEXO 6

CONDICIONES DE CAMINOS DE TERRACERIA QUE COMUNICA EN DIFERENTES COMUNIDADES DEN SAN AGUSTIN LOXICHA



FOTO. CARRETERA PRINCIPAL QUE
COMUNICA DE SAN AGUSTIN LOXICHA A SAN
BARTOLOME

ASENTAMIENTOS QUE RECONOCE EL INEGI 2005 **ANEXO**

NOM_MUN	NOM_LOC	LONGITUD	LATITUD	ALTITUD	P_TOTAL	P_IMSS	P_ISSSTE	P_SEGPOP
San Agustín Loxicha (085)	TOTAL MUNICIPAL				17823	998	162	0
085	San Agustín Loxicha	0963659	160056	1820	1925	7	95	0
085	El Aguacate	0963530	160302	1820	291	0	0	0
085	Buнавista Loxicha	0963314	155654	1240	932	13	11	0
085	Cerro Cantor	0963809	155616	1243	286	0	0	0
085	La Conchuda	0963814	160043	1320	384	0	19	0
085	Chilapa	0963815	155735	700	496	0	0	0
085	Llano Mamey	0964023	160133	810	286	0	0	0
085	Magdalena Loxicha	0964129	155358	330	746	4	1	0
085	La Paz Obispo	0963435	160411	2180	150	0	0	0
085	Quelové	0964047	155859	1260	427	143	0	0
085	San Francisco Loxicha	0963610	155418	527	825	1	0	0
085	San José de la Unión	0963616	155707	1377	844	0	0	0
085	Santa Cruz Loxicha	0964053	160011	740	511	387	2	0
085	Santa Cruz de las Flores	0963900	160057	1240	235	60	0	0
085	San Vicente Yogodoy	0963702	160410	1460	434	4	9	0
085	La Sirena	0963940	155734	1000	571	0	0	0
085	Tierra Blanca	0963441	155704	1323	1296	0	10	0
085	Tovalá Copalita	0963405	160221	1753	351	0	0	0
085	Piedra Virgen	0963946	155653	750	309	0	0	0
085	Santa Cruz	0964041	155707	760	257	0	0	0
085	Juquilita	0963414	160033	2050	287	0	0	0
085	Loma Bonita Loxicha	0963946	160038	1440	281	275	0	0
085	Llano Paraje	0963756	155940	1230	125	0	0	0
085	San Isidro Miramar	0963636	155938	1480	279	0	0	0
085	Río Granada	0963555	155907	1750	136	0	0	0
085	Río Linda Vista	0963720	160205	1360	177	0	0	0
085	Tierra Blanca San Vicente	0963845	160148	1319	373	0	9	0
085	El Recuerdo	0963358	155504	760	260	0	0	0
085	La Primavera	0963238	155654	1321	214	0	0	0
085	La Gloria	0963336	155742	1370	205	0	0	0

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

085	Cuapinol	0963423	15545	1123	372	0	0	0
085	Barrio el Portillo	0963629	160339	1620	303	0	1	0
085	Desviación Copalita (Barrio Progreso)	0963517	160227	1360	95	0	0	0
085	Llano Cuil	0963645	160242	1480	42	0	0	0
085	Portillo Luciérnaga	0963530	160203	1880	22	0	0	0
085	El Camalote	0964108	155243	280	51	0	0	0
085	El Camalote	0963725	155221	369	437	0	0	0
085	Cerro Ciego	0964024	155439	660	50	0	0	0
085	Rancho la Charca	0963954	155951	1240	10	*	*	*
085	El Corozal	0963901	155431	685	375	0	0	0
085	Llano Palmar	0963745	160227	1240	135	0	0	0
085	La Mojonera	0963456	160356	2060	12	0	0	0
085	Paso Limón	0964057	155303	320	168	0	0	0
085	Portillo las Flores	0963525	160107	2060	28	0	0	0
085	Río Grande	0964111	155429	360	77	0	0	0
085	Río Guayabal	0964027	155347	410	224	0	0	0
085	San Martín	0964030	155923	1120	45	45	0	0
085	Santa Cecilia Buenavista	0963255	155729	1620	13	0	0	0
085	La Soledad	0963238	155753	1540	15	0	0	0
085	Toma de Agua	0964000	155317	600	241	0	0	0
085	Tres Ríos	0964129	155239	280	43	0	0	0
085	La Estrella	0963750	160106	1700	101	11	0	0
085	Guadalupe	0963651	160110	1760	56	0	3	0
085	La Nueva Esperanza	0963618	160118	2080	112	0	0	0
085	El Paraíso	0963645	160029	1700	139	0	0	0
085	Barrio San Martín	0963714	160108	1793	256	0	2	0
085	Barrio San Pedro	0963714	160040	1640	102	0	0	0
085	Santa María	0963723	160056	1640	72	35	0	0
085	Las Tres Cruces	0963640	160108	1820	34	0	0	0
085	El Sinaí	0963403	155739	1260	99	0	0	0
085	La Central	0963247	155613	1100	107	3	0	0
085	Cerro Clanes Magdalena	0963952	155455	750	94	0	0	0

Fuente: INEGI

PROBLEMAS	Deficiencia en la cadena productiva por lo	Contaminación por basurero a cielo abierto	deforestación progresiva del territorio municipal	Deficiencia en los servicios de educación salud y agua potable	La pérdida de valores.	Frecuencia	Jerarquía
Deficiencia en la cadena productiva	x	Contaminación por basurero a cielo abierto	deforestación progresiva del territorio municipal	Deficiencia en los servicios de educación salud y agua potable	Deficiencia en la cadena productiva	2	3
Contaminación por el basurero a cielo abierto			deforestación progresiva del territorio municipal	Contaminación por el basurero a cielo abierto	Contaminación por el basurero a cielo abierto	3	2
deforestación progresiva del territorio municipal		x	x	deforestación progresiva del territorio municipal	deforestación progresiva del territorio municipal	4	1
Deficiencia en los servicios de educación salud y agua potable.				x	Deficiencia en la cadena productiva	1	4
La pérdida de valores					x	0	5

